



Minería responsable

para el desarrollo del país



Índice



Mensaje a nuestros grupos de interés
(Carta del Gerente General)



Principales Resultados 2023
(Cifras destacadas del 2023)



1. Somos Antapaccay

Glencore, misión, valores, objetivos estratégicos, principios, Certificaciones.



2. Ética y Transparencia en Acción

Gobierno Corporativo, ética, Anticorrupción, Gestión de riesgos, Desempeño económico.



3. Hacia una Minería Resiliente y Sostenible

Estrategia de sostenibilidad, Proceso de materialidad, Contribución con las ODS, Grupos de interés, Alianzas estratégicas.



4. Valorando y Protegiendo a Nuestro Capital Humano

Empleo y atracción del talento, diversidad, igualdad y equidad, capacitación de trabajadores, salud y seguridad ocupacional



5. Eficiencia y Conservación para un Futuro Sostenible

Gestión ambiental y cambio climático, gestión del agua y efluentes, gestión de residuos y relaves, consumo de energía y reducción de emisiones, biodiversidad



6. Compromiso Social

Programas sociales, Talleres participativos con la comunidad, Voluntariado corporativo, Iniciativas sociales y Cadena de Suministro Responsable



7. Índice de contenidos GRI



8. Índice de contenidos SASB



Mensaje a nuestros grupos de interés

Estimados grupos de interés,

Me complace presentar el Reporte de Sostenibilidad 2023 de Compañía Minera Antapaccay, que refleja nuestro compromiso con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y la minería responsable. Este documento destaca los avances y logros de nuestras operaciones, al tiempo

que seguimos fortaleciendo nuestras relaciones con las comunidades vecinas y gestionando los recursos de manera adecuada.

Uno de los pilares clave de nuestra estrategia de sostenibilidad es la gestión eficiente del agua, un recurso esencial tanto para nuestras operaciones como para las comunidades que nos rodean. En 2023, logramos reutilizar el 73% del agua empleada en nuestras plantas Tintaya y Antapaccay, cifra que supera nuestra meta de reciclaje y reafirma nuestro compromiso de reducir el consumo de agua fresca.

Estamos profundamente comprometidos con el desarrollo de las comunidades

locales, buscando potenciar su crecimiento a través de programas sostenibles que promuevan el bienestar social y económico.

Alcanzamos importantes avances en nuestra gestión económica lo que demuestra el éxito de nuestras estrategias operativas y de inversión. En 2023, logramos un 97% de cumplimiento en la producción de cobre contenido en el concentrado, con 173 000t frente a las 179 000t presupuestadas. Además, incrementamos el *throughput* de la planta Antapaccay a 97 000t por día y nuestras inversiones superaron el presupuesto en un 110%, alcanzando USD 142 millones.

Fortalecimos nuestros sistemas de auditoría interna y controles de calidad, asegurando que todos nuestros procesos cumplan con los más altos estándares. Este esfuerzo se complementa con nuestro compromiso de crear un entorno laboral seguro y justo, respaldado por políticas de no discriminación, igualdad de oportunidades y desarrollo profesional para todo el equipo. Gracias a estas acciones, obtuvimos resultados sobresalientes en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), con la cobertura del 100% de nuestros trabajadores y contratistas bajo el sistema de SSO. Además, acumulamos 556 284 horas hombre sin lesiones incapacitantes durante las paradas de mantenimiento, lo que demuestra una sólida aplicación de nuestros protocolos de seguridad en operaciones críticas.

De cara al futuro, reafirmamos nuestro compromiso de integrar la sostenibilidad en cada aspecto de nuestras operaciones. Nuestras principales prioridades incluyen fortalecer las alianzas con las comunidades locales, reducir continuamente nuestro impacto ambiental y adoptar nuevas

tecnologías que optimicen el uso de recursos, promoviendo una minería más eficiente y responsable. Estos esfuerzos son fundamentales para avanzar hacia un futuro más sostenible y generar un impacto positivo en las regiones donde operamos.

Nada de esto sería posible sin el apoyo y la confianza de nuestros grupos de interés, con quienes hemos aprendido que la colaboración es clave para alcanzar un desarrollo compartido. En Antapaccay, creemos firmemente que la minería responsable debe beneficiar a todos los actores involucrados. Este Reporte de Sostenibilidad refleja nuestra transparencia y compromiso con ustedes, por lo que los invitamos a revisarlo y compartir sus comentarios, ya que estamos decididos a seguir mejorando y adaptándonos a los desafíos globales.

Gracias por su apoyo continuo y por acompañarnos en este camino hacia un futuro más sostenible.

Atentamente,

Carlos Cotera
Gerente General Antapaccay
(GRI 2-22)

Principales resultados 2023



73%
de agua reutilizada
respecto al total de
agua usada en 2023.



Habilitación de
sistemas de riego
para áreas forestadas.



79 008 t
residuos valorizados.



40%
de emisiones
reducidas en
comparación con el
año base.



81 721
horas de formación
con base en el Programa
Anual de Capacitación.



100%
de cumplimiento
de nuestro compromiso
con la igualdad y
equidad de género para
el 2023.



USD 2.7
millones invertidos
en proyectos de
desarrollo agropecuario.



190
becarios de nuestra
área de influencia
beneficiados con el
Programa de Becas
Antapaccay.



100%
de trabajadores
comunicados y
capacitados en políticas
y procedimientos
anticorrupción.



100%
cumplimiento del
Programa Anual de
Entrenamiento.



97%
de cumplimiento
del cobre contenido
en el concentrado
producido.



S/ 260. 21
millones
facturados a
proveedores
locales

An aerial photograph of a mining town in a valley. In the center, a large blue industrial building, likely a processing plant, stands out. The town is spread out around it, with various smaller buildings and roads. The valley floor is dry and yellowish-brown. In the background, a range of mountains is visible under a bright blue sky with scattered white clouds. The overall scene depicts a typical mining operation in a high-altitude, arid region.

1. Somos Antapaccay

1. Somos Antapaccay

En 2012, iniciamos nuestras operaciones como **Compañía Minera Antapaccay S.A.** con el objetivo de dar continuidad a la operación minera de Tintaya. Actualmente, nos ubicamos a más de 4100 m.s.n.m. en la provincia de Espinar, región Cusco. (GRI 2-1)

Nuestra actividad se centra en la producción de concentrado de cobre, que es transportado al puerto de Matarani (Arequipa). Desde allí, exportamos nuestra producción a nivel mundial mediante naves de transporte especializadas, las cuales llegan a destinos como Brasil, Alemania, España, India, Filipinas, China, Japón, entre otros. Esta presencia global nos ha posicionado como una de las principales operaciones mineras del Perú. (GRI 2-6)



Operamos con el propósito de proveer de forma responsable los productos que hacen posible la vida cotidiana.



VISIÓN

Ser una empresa minera de reconocida reputación, líder en seguridad con excelencia operacional.



MISIÓN

Desarrollar una producción minera segura, social y ambientalmente responsable, a través del talento y liderazgo de nuestro equipo, aportando valor para nuestros stakeholders y el crecimiento para el país.

Asimismo, contamos con valores corporativos que guían nuestras acciones:

Nuestros valores



SEGURIDAD

Nunca cedemos en cuanto a la seguridad. Nos cuidamos los unos a los otros y si el trabajo no es seguro, lo paramos.



INTEGRIDAD

Tenemos la valentía de hacer lo correcto, aunque sea difícil. Cumplimos con nuestra palabra y nos tratamos de manera justa y respetuosa.



RESPONSABILIDAD

Asumimos la responsabilidad de nuestras acciones. Hablamos y escuchamos a los demás para entender lo que esperan de nosotros y trabajamos para mejorar nuestro desempeño comercial, social y medioambiental.



TRANSPARENCIA

Somos honestos y directos cuando nos comunicamos. Nos esforzamos por mejorar continuamente, compartiendo información y fomentando el diálogo y la retroalimentación constructiva.



SIMPLICIDAD

Trabajamos de manera eficiente y nos enfocamos en lo importante. Evitamos la complejidad innecesaria y buscamos soluciones sencillas y pragmáticas.



ESPÍRITU EMPRESARIAL

Fomentamos las ideas nuevas y nos adaptamos rápidamente al cambio. Siempre buscamos nuevas oportunidades para crear valor, al igual que formas para trabajar mejor y de manera más segura.

1.1. Glencore

Somos parte de Glencore, una de las empresas más diversificadas en recursos naturales a nivel mundial, que está posicionada como una de las mayores productoras y comercializadoras en este sector. Las actividades industriales de la compañía abarcan los mercados de metales y energía, con más de 60 activos industriales que generan una amplia gama de productos básicos. En el ámbito del mercadeo, Glencore gestiona el traslado de estos productos desde las áreas de abundancia hasta los mercados donde se requieren.



Atendemos las necesidades energéticas actuales a través de una red global de activos, clientes y proveedores. En este sentido, producimos, procesamos, reciclamos, nos abastecemos, comercializamos y distribuimos las materias primas que favorecen la descarbonización.



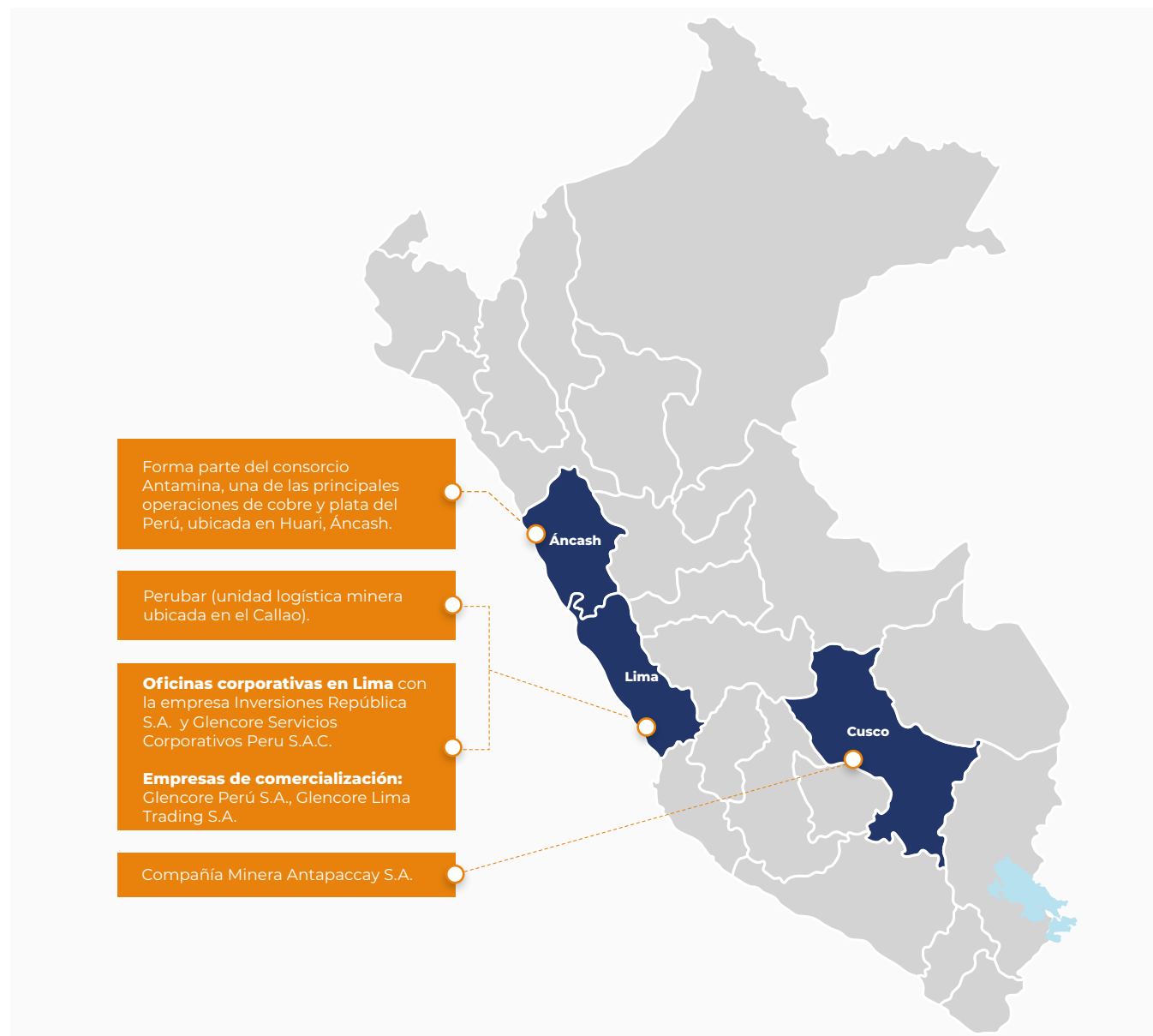
Glencore cuenta con clientes industriales en sectores como siderurgia, automotriz, fabricación de baterías, petróleo y generación de energía. Además, ofrece servicios de financiamiento, logística y otros servicios a productores y consumidores de productos básicos.



Glencore en Perú

En Perú, Glencore cuenta con otras operaciones estratégicas, además de Antapaccay (GRI 2-2):

- Posee un 33.75% de acciones en la Compañía Minera Antamina (Huari, Áncash), una de las principales productoras de cobre y plata del país.
- Perubar, una unidad logística minera ubicada en la Provincia Constitucional del Callao.
- Empresas de comercialización: Glencore Perú S.A. y Glencore Lima Trading S.A..
- Oficinas corporativas en Lima, a través de Inversiones República S.A. y Glencore Servicios Corporativos Perú S.A.C.





Sostenibilidad Glencore

En línea con nuestro propósito empresarial, los productos de la cartera de Glencore respaldan la transición hacia una economía baja en carbono, enfoque que responde a las necesidades energéticas globales. En consecuencia, se establecen las siguientes prioridades estratégicas:

Producción y suministro responsable y ético



Nuestros valores están integrados en todo lo que hacemos. Estamos comprometidos con operar de manera ética, responsable, además de contribuir al desarrollo socioeconómico de los países en los que operamos.

Gestión responsable de cartera



Priorizamos la inversión en productos que impulsen la transición energética y la descarbonización, mientras satisfacemos las demandas de productos básicos para la vida cotidiana. Además, buscamos reducir gradualmente nuestra producción de carbón térmico.

Uso responsable del producto



El mundo requiere una fuente confiable de productos básicos estratégicos. Nos enfocamos en aumentar la oferta de estos productos, tanto desde las operaciones industriales de cada país como a través de nuestras amplias actividades de comercialización.

Cabe destacar que, Glencore es miembro activo y participa en diversas iniciativas orientadas al desarrollo sostenible:

- Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).
- Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).
- Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).
- Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC).
- Signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Iniciativa Alianza contra la Corrupción (PACI).
- Red Marítima Anticorrupción (MACN).
- TRACE International.
- Instituto de Ética Empresarial (IBE).

Asimismo, la compañía ha adoptado un enfoque holístico para contribuir activamente al esfuerzo global de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París mediante la reducción de su huella de carbono operativa. Con base en los niveles del 2019, Glencore y sus operaciones a nivel mundial tienen el compromiso de reducir sus emisiones industriales de alcance 1, 2 y 3. (GRI 2-6)



15 %
para finales del 2026

50 %
para finales del 2035

Cero emisiones industriales netas
para finales del 2050

1.2. Nuestras certificaciones

Nuestras certificaciones reflejan el compromiso de Antapaccay con la calidad, la seguridad y la sostenibilidad. Estas acreditaciones validan nuestros estándares operativos y nuestro esfuerzo por cumplir con las mejores prácticas de la industria, garantizando la excelencia en cada aspecto de nuestras operaciones.



45001

ISO 45001

Gestión de la salud
y la seguridad



14001

ISO 14001

Gestión
medioambiental



50001

ISO 50001

Gestión
energética



I-REC
STANDARD

I-REC 2023

Energía
renovable





2. Ética y transparencia en acción

2.1. Buen Gobierno Corporativo

Como empresa cotizada en la Bolsa de Valores de Londres, aplicamos prácticas que garantizan un enfoque actualizado y alineado con el marco vigente, en cumplimiento con los principios y disposiciones del Código de Gobierno Corporativo del Reino Unido, establecido en 2018.

Nuestro Directorio

Contamos con un Directorio corporativo responsable de dirigir la estrategia de la compañía, supervisar el cumplimiento de los objetivos, resultados y planes de acción, así como evaluar futuras inversiones.

El Directorio de Glencore está conformado por siete u ocho directores no ejecutivos (incluido el presidente) y un director ejecutivo (CEO). Cabe destacar que, desde su nombramiento, el presidente no es considerado independiente, y solo uno de los directores no ejecutivos se clasifica como no independiente (GRI 2-11).

Para mayor información sobre los miembros del Directorio de Glencore, puede visitar nuestro Reporte Anual 2023: <https://bit.ly/3TrWQGS>.

Cabe destacar que contamos con un Comité de Nombramiento del Directorio, que desempeña un papel esencial en la selección de nuevos directores y en la planificación de sucesión para la Alta Dirección. Este comité considera la diversidad en la Junta, incluyendo aspectos como el género y la etnicidad en cada nombramiento. Actualmente, el Directorio fomenta la diversidad con la presencia de tres mujeres y un miembro de una minoría étnica¹, promoviendo un ambiente colegiado y orientado hacia un propósito compartido. Es preciso señalar que la permanencia media de los miembros del Directorio es inferior a cuatro años. (GRI 3-3 Gobierno Corporativo) (GRI 2-9) (GRI 2-10)

El Directorio opera de manera unitaria, lo que implica que todos sus miembros comparten equitativamente la responsabilidad en la toma de decisiones. El presidente del Directorio se encarga de fomentar una gestión efectiva de este órgano, asegurando una comunicación eficiente con los accionistas y liderando la revisión anual del desempeño del Directorio. (GRI 2-11)

Es preciso considerar que el presidente del Directorio y el CEO tienen funciones distintas:

Presidente del Directorio de Glencore	CEO del Directorio de Glencore
Se encarga de liderar las discusiones y la toma de decisiones.	Ejecuta la estrategia, además de supervisar el rendimiento operativo.

1. Kalidas Madhavpeddi pertenece a un origen étnico minoritario (en términos del Reino Unido).

Nuestro Directorio está debidamente informado y preparado para cumplir sus funciones. Los nuevos miembros reciben una inducción completa, formal y personalizada, que incluye reuniones con la gerencia y una introducción integral. Además, se llevan a cabo capacitaciones regulares sobre cumplimiento, cambio climático y otros temas relevantes. Es importante destacar que se priorizan los asuntos climáticos para asegurar su integración efectiva en los procesos de gestión de riesgos y supervisión. (GRI 2-17)

Las reuniones del Directorio se celebran en la sede corporativa en Baar (Suiza), con una agenda aprobada que abarca asuntos reservados como la estrategia del Grupo, los estados financieros, el presupuesto anual, así como adquisiciones y enajenaciones importantes. Es preciso señalar que la revisión de nuestro Reporte de Sostenibilidad recae en el Gerente General y el Gerente Legal Corporativo de Antapaccay en Perú, quienes revisan y aprueban el reporte tras la revisión de las gerencias especializadas en cada área para garantizar la coherencia y calidad del documento. (GRI 3-3 Gobierno Corporativo) (GRI 2-9) (GRI 2-14)

El Directorio de Glencore es responsable de la preparación del Informe Anual y los estados financieros, en alineación con la legislación y normativas pertinentes.

Conflictos de interés

Contamos con procesos y procedimientos diseñados para garantizar la identificación y declaración de conflictos de interés reales o potenciales, como establece la Política de Conflictos de Interés de Glencore. Este lineamiento exige la notificación previa o durante las reuniones del Directorio para asegurar una gestión transparente en estas situaciones. Es importante destacar que nuestro Directorio procura prevenir estos conflictos. (GRI 2-15)

Los artículos de la Asociación de Glencore y la legislación de Jersey permiten que el Directorio autorice posibles conflictos de interés. En tales casos, el director involucrado en el conflicto se abstiene de participar en la votación correspondiente.



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Evaluación del Directorio

Periódicamente, evaluamos el desempeño de nuestro Directorio para asegurar que sus miembros operen de manera efectiva y en línea con los objetivos de la corporación. A continuación, se detallan las modalidades de evaluación y su frecuencia (GRI 2-18):

Evaluación interna
(frecuencia: anual)

Evaluación externa independiente
(frecuencia: cada tres años)

En 2023, se realizó una evaluación interna del desempeño del Directorio. Cada director completó cuestionarios que abarcaban indicadores clave de desempeño y efectividad del Directorio y sus comités. Los resultados finales fueron presentados colectivamente al Directorio para su discusión y posteriormente se hicieron algunas recomendaciones operativas y de eficiencia.

Para conocer los resultados la evaluación de desempeño del directorio, visite el siguiente enlace: <https://bit.ly/3XOSafz>

2.2. Enfoque ético

A lo largo de los años, nuestras acciones han estado fundamentadas en la responsabilidad, seriedad y honestidad comercial, lo que ha contribuido al desarrollo de un marco reputacional positivo. Este enfoque está alineado con nuestro Código de Ética, que guía nuestro cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes y promueve una cultura ética sólida.

Nuestros lineamientos nos permiten abordar de manera preventiva los riesgos relacionados con ética, cumplimiento y transparencia empresarial, tales como:

- Gestión inadecuada de proyectos de inversión comunitaria y contribuciones benéficas para obtener alguna ventaja o beneficio indebido.
- Interacción, comunicación y asistencia hacia funcionarios públicos.
- Contratación de intermediarios que podrían interactuar con funcionarios públicos.



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

Estamos comprometidos a operar de manera responsable y ética. Por ello, hemos implementado el Programa Integral de Ética y Cumplimiento de Glencore, que abarca los siguientes elementos clave:



El Comité ECC recibe actualizaciones trimestrales sobre la implementación del Programa Integral de Ética y Cumplimiento, incluidos los riesgos en esta materia y cómo son gestionados.

2. Para más información sobre nuestros comités, puede visitar el siguiente enlace (GRI 2-12) (GRI 2-13): <https://www.glencore.com/who-we-are/governance>.

3. Para conocer más sobre esta política, puede revisar el siguiente enlace: <https://www.glencore.com/who-we-are/policies/whistleblowing-policy>.

Nuestro principal objetivo es operar con integridad, incorporando los valores, principios y expectativas clave de la compañía. Todos nuestros trabajadores, directores, funcionarios y contratistas deben adherirse a nuestro Código de Conducta y al programa correspondiente, en conformidad con las leyes y regulaciones aplicables, sin importar su ubicación. Contamos también con un Código de Conducta para Proveedores, que establece nuestras expectativas respecto a las prácticas comerciales éticas.

En cuanto a la formación ética, el área de Seguridad y Salud Ocupacional lidera capacitaciones para nuestros trabajadores y contratistas. Además, realizamos un taller anual dirigido a nuestros contratistas para difundir nuestros lineamientos éticos y anticorrupción. Contamos con un Programa de Entrenamiento Anual que busca familiarizar a los participantes con estos lineamientos y facilitar el acceso al área de Cumplimiento, donde trabajadores, contratistas y terceros pueden presentar consultas sobre estas materias.

Ante cualquier inquietud o infracción de nuestro Código de Conducta, nuestros trabajadores, contratistas o terceros pueden comunicarse con su superintendente, gerente, o con los departamentos de Aprovisionamiento, Recursos Humanos, Control Interno o Cumplimiento Local. Si la inquietud no se resuelve a través de estos canales o si la persona prefiere no utilizarlos por diversos motivos, puede recurrir al Programa de Comunicación de Infracciones de Glencore. Este programa, administrado desde nuestra oficina central, permite registrar inquietudes de manera segura y anónima en cualquier idioma registrado en Perú. (GRI 2-26)

Esta acción se basa en nuestra Política de Comunicación de Infracciones de Glencore³ que garantiza la protección de los denunciantes de conductas antiéticas y detalla el proceso para la recepción, escalada, tramitación, investigación y resolución de las infracciones. Dependiendo de la gravedad de la infracción, las consecuencias pueden variar desde una advertencia hasta el despido.

Además, contamos con un sistema de políticas y procedimientos que respalda y promueve nuestra cultura ética (GRI 2-23) (GRI 2-24):

- Nuestros valores: seguridad, integridad, espíritu empresarial, responsabilidad, transparencia y simplicidad.
- Código de Conducta.
- Política Anticorrupción.
- Política de Conflictos de Intereses.
- Política de Fraude.
- Política de Leyes sobre Competencia
- Política de Sanciones
- Procedimiento de Diligencia Debida y Gestión de Terceros.
- Procedimiento de Conocimiento de la Contraparte.
- Procedimiento de Obsequios y Entretenimiento.
- Guía de Pagos y asistencia en especie a funcionarios públicos, instituciones gubernamentales y entidades de propiedad estatal.
- Guía de Comunicación con funcionarios públicos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



En 2023, logramos mejorar la eficiencia y precisión de nuestros reportes, aumentando la transparencia y la intervención del área de Cumplimiento. Además, se ha elevado el número de sesiones de capacitación y la variedad de temas tratados, contando con la asesoría activa de nuestros líderes corporativos.

Asimismo, mantenemos los siguientes compromisos externos:

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Iniciativa Alianza contra la Corrupción (PACI)
- Red Marítima Anticorrupción (MACN)
- TRACE International
- Instituto de Ética Empresarial (IBE)

Programa Raising Concerns de Glencore

Cada uno de nosotros es responsable de asegurar el cumplimiento de nuestros compromisos. Glencore espera que tanto nuestros empleados como contratistas informen de manera abierta sobre cualquier posible infracción a nuestro Código de Conducta, políticas internas o leyes aplicables, mediante los siguientes canales:

- Página web: <https://glencore.raisingconcerns.org/>
- Correo electrónico: codeofconduct@glencore.com
- Línea telefónica: +51 (0) 1 642 9145

Nuestro Programa de Comunicación de Infracciones está disponible tanto para empleados como para partes externas. Glencore toma en serio todas las infracciones y las tramita de manera oportuna. En consecuencia, no se tolerarán represalias contra quienes informen sobre conductas que consideren poco éticas, ilegales o contrarias a nuestro código y políticas, incluso si la denuncia no se confirma, siempre que no haya sido realizada de manera deliberadamente falsa.



No toleramos las represalias en contra de ninguna persona que exprese la ocurrencia de conductas antiéticas, ilegales o que se contrapongan a nuestros lineamientos éticos.

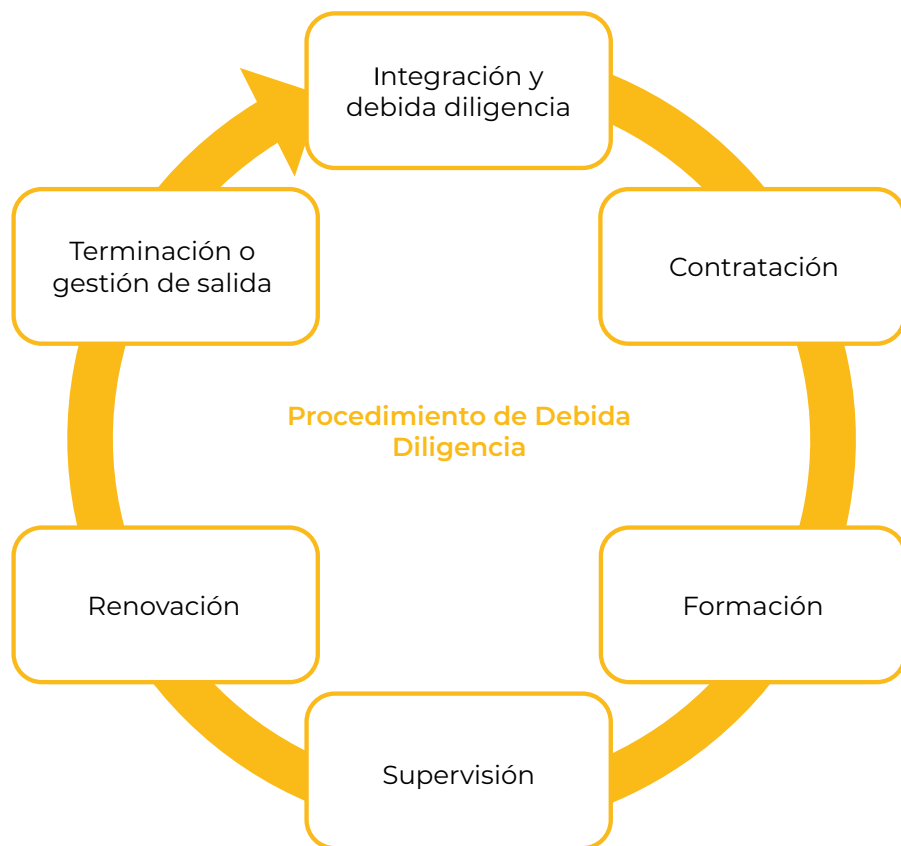
2.3. Anticorrupción

Nuestro objetivo es desarrollar negocios con un enfoque integral que prioriza la seguridad, la sostenibilidad y la ética, generando confianza tanto en nuestros trabajadores como en nuestros *stakeholders*. Nuestro éxito se basa en una sólida reputación de honestidad, responsabilidad y seriedad comercial, construida a lo largo de los años. Reconocemos que cualquier beneficio obtenido por medios indebidos se ve opacado por los daños que puede causar a nuestros objetivos comerciales a largo plazo.

Contamos con una Política Anticorrupción que establece de manera firme nuestra postura contra las prácticas corruptas: la oferta, pago, autorización, solicitud y aceptación de sobornos o cualquier otra ventaja indebida son inaceptables. Este lineamiento nos permite gestionar eficazmente todos los riesgos asociados con el soborno y la corrupción en nuestras interacciones con funcionarios públicos, la gestión de obsequios y actividades recreativas, nuestras relaciones con socios comerciales (terceros), patrocinios y donaciones, contribuciones políticas, y el mantenimiento riguroso de registros.

Cabe subrayar que el mayor riesgo se presenta en nuestras relaciones con socios comerciales. Por ello, nos aseguramos de que estos adopten prácticas comerciales responsables y éticas. Para alcanzar este objetivo, implementamos un Procedimiento de Devida Diligencia y Gestión de Terceros, que detalla el proceso de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, y define las medidas a tomar en relación con cuestiones de anticorrupción. (SASB EM-MM-510a.1)





Para garantizar resultados efectivos, hemos implementado un Programa de Ética y Cumplimiento que abarca las siguientes acciones clave:

- Evaluación de riesgos: identificamos, valoramos y evaluamos los riesgos y controles de cumplimiento para asegurar que todos los posibles riesgos sean gestionados adecuadamente.
- Políticas y directrices: establecemos políticas, estándares, procedimientos y directrices para mitigar los riesgos de cumplimiento, asegurando que reflejen nuestras expectativas y requisitos éticos y legales.
- Formación y concientización: proporcionamos formación continua y programas de concientización sobre riesgos éticos y de cumplimiento para todos los empleados.
- Asesoramiento: ofrecemos orientación y apoyo a los empleados en cuestiones relacionadas con la ética y el cumplimiento.
- Programa de comunicación de infracciones: disponemos de canales seguros para que los empleados puedan reportar posibles conductas indebidas, gestionando estas comunicaciones de manera efectiva.

Además, nuestro programa tiene las siguientes metas, objetivos e indicadores:

- Cumplimiento del Plan de Capacitación Anual: asegurar que se complete la formación requerida.
- Difusión y entrenamientos: garantizar la correcta implementación y entendimiento de nuestros procedimientos y lineamientos.
- Diligencia debida: identificar, revisar y aprobar los Informes de Diligencia Debita, y hacer seguimiento a las medidas de mitigación.
- Gestión de conflictos de interés: manejar y resolver los casos de conflictos de interés de manera adecuada.
- Comunicación con funcionarios públicos: registrar y gestionar las comunicaciones y asistencia a funcionarios públicos.
- Atención a los canales de denuncia: brindar una respuesta oportuna y eficaz a las denuncias recibidas.

En coordinación con el equipo de Cumplimiento Regional de Glencore, llevamos a cabo evaluaciones de riesgos para identificar, registrar y evaluar los riesgos de cumplimiento inherentes a nuestro negocio. Este enfoque garantiza la implementación de controles adecuados y una vigilancia constante.

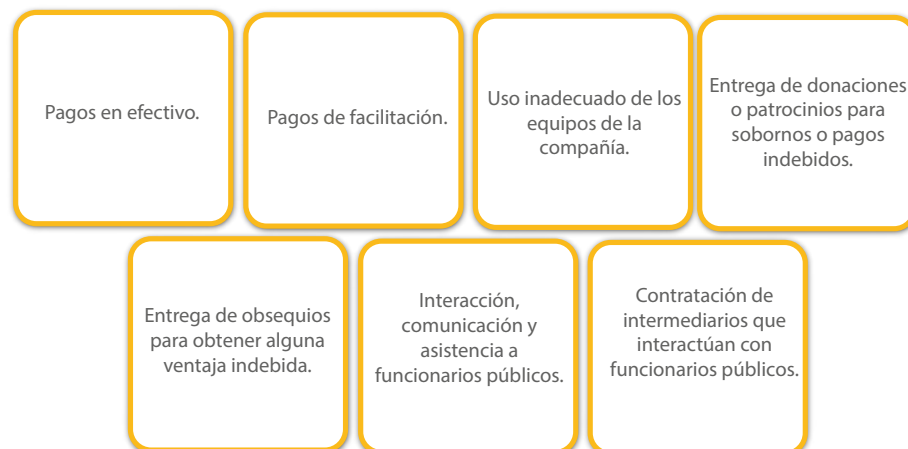
Es importante destacar que hemos revisado exhaustivamente los 14 procesos relacionados con las diferentes gerencias, completando al 100% la evaluación de riesgos de corrupción. (GRI 205-1)



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



A partir de este proceso, hemos identificado los siguientes escenarios y riesgos en materia anticorrupción:



Para reducir la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos, implementamos medidas que incluyen la adopción de políticas, procedimientos y guías. Estos documentos se comunican y difunden entre nuestros trabajadores y contratistas, complementados con acciones alineadas con nuestro Plan Anual de Entrenamiento.

Comunicación de las políticas y procedimientos anticorrupción 2023 (GRI 205-2)		
	N.º de miembros a los que se ha comunicado políticas y procedimientos sobre anticorrupción	N.º de miembros a los que se ha comunicado políticas y procedimientos sobre anticorrupción
Alta gerencia	1	100 %
Gerentes	25	100 %
Superintendentes	65	100 %
Administrativos y operativos	1 858	100 %
Total	1 949	100 %

Nuestros valores, Código de Conducta y Política Anticorrupción están disponibles en la página web y en la intranet de Antapaccay. Estos documentos se difunden al inicio de cada nueva vinculación de los trabajadores.⁴

Además, hemos capacitado a nuestros órganos de gobierno (Gerencia General), miembros del staff y funcionarios en los lineamientos anticorrupción. Este curso, con una duración de tres días e impartido por Glencore, asegura una formación completa en el área.

Capacitación de las políticas y procedimientos anticorrupción 2023 (GRI 205-2)		
	N.º de miembros a los que se ha comunicado políticas y procedimientos sobre anticorrupción	N.º de miembros a los que se ha comunicado políticas y procedimientos sobre anticorrupción
Alta gerencia	1	100 %
Gerentes	25	100 %
Superintendentes	65	100 %
Administrativos y operativos	913	100 %
Total	1 004	100 %

Cabe señalar que, en la Capacitación Anual de Cumplimiento se considera la toma de conocimiento de nuestras políticas y procedimientos, que también son difundidos por correo electrónico.

Asimismo, compartimos nuestras normativas y políticas anticorrupción con nuestros proveedores mediante la emisión de órdenes de servicio. Todos los contratistas, tanto locales como nacionales, participan en el programa de Capacitación para Nuevos Ingresos y en el Taller ABC anual. Adicionalmente, los contratistas que interactúan con funcionarios públicos completan el curso de eLearning sobre Anticorrupción y Antisoborno.

Durante el 2023, no se registraron denuncias de corrupción que resultaran en medidas disciplinarias o despidos de empleados involucrados. De igual manera, no se han presentado casos confirmados entre nuestros socios comerciales que hayan llevado a la rescisión de contratos o a la no renovación de los mismos por infracciones relacionadas con corrupción. (GRI 205-3)

4. Para acceder a nuestra Política Anticorrupción, puede visitar el siguiente enlace: <https://www.glencore.com/who-we-are/governance>.



2.4. Cumplimiento legal

Nos esforzamos por asegurar que nuestras operaciones cumplan con el marco normativo vigente, minimizando así el riesgo de contingencias legales que puedan afectarnos directamente o impactar a terceros. Para ello, contamos con normas de gestión, respaldadas por un área de cumplimiento dedicada, que monitorea y gestiona indicadores de regulación para garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes y regulaciones aplicables.



Manejo de la normativa legal

Implica el conocimiento y la aplicación oportuna de la normativa legal.



Superintendencia Legal de Operaciones

Unidad encargada de asegurar el cumplimiento regulatorio para la continuidad de las operaciones.



Indicadores regulatorios

Se orientan a identificar las obligaciones legales de cumplimiento, además de el número de títulos inhabilitantes aplicables a nuestro desarrollo operativo.

En cuanto a nuestro cumplimiento fiscal, nos adherimos estrictamente a las normativas y reglamentos vigentes del Estado peruano, reforzando la confianza con las autoridades y la comunidad. A nivel nacional, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) supervisa nuestro cumplimiento fiscal. Internamente, la Gerencia de Finanzas implementa y monitorea la estrategia fiscal, participando activamente en reuniones sobre temas tributarios para evaluar y ajustar directrices, además de gestionar y reportar los aportes realizados al Estado. Asimismo, el proyecto Antapaccay cuenta con un Convenio de Estabilidad Tributaria, vigente hasta 2029, que garantiza la previsibilidad en nuestras obligaciones fiscales. (GRI 207-2) (GRI 207-3)

Nuestro enfoque fiscal está alineado con las políticas de la empresa y fundamentado en nuestro valor de espíritu empresarial, cumpliendo rigurosamente con nuestras obligaciones tributarias y las normas aplicables. Nos mantenemos actualizados de forma continua para asegurar el cumplimiento del Convenio de Estabilidad Tributaria⁵. Asimismo, seguimos los lineamientos de los organismos gubernamentales que regulan la extracción responsable de minerales. (GRI 207-1), (GRI 207-2)

Durante el 2023, realizamos las siguientes acciones para garantizar el cumplimiento normativo (GRI 2-27):

- Obtuvimos todos los títulos habilitantes necesarios para asegurar el desarrollo normal de nuestras operaciones.
- Cumplimos con todas las obligaciones mineras exigidas por las autoridades.
- Atendimos oportunamente todos los requerimientos de información solicitados por las autoridades.

5. Este convenio busca estabilizar el régimen tributario del año 2011, y se encuentra vigente desde el 2014 al 2028. En este sentido, se debe considerar que pueden surgir cambios normativos en temas de tributación que aún no son aplicables.

Como miembros de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), mantenemos un diálogo constante con los representantes del Estado ante cambios normativos en materia de tributación, con el objetivo de implementarlos eficazmente. (GRI 207-3)

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Contamos con un equipo especializado en impuestos, encargado de reportar la liquidación mensual y anual dentro de los plazos establecidos por la SUNAT. Para garantizar el cumplimiento y control del pago de impuestos y contribuciones, gestionamos revisiones trimestrales y anuales de nuestros estados financieros a través de auditores externos, quienes validan la razonabilidad de nuestros pagos al Estado peruano. Además, trabajamos con asesores tributarios que supervisan la correcta determinación de nuestros impuestos, lo que asegura el cumplimiento puntual de nuestras obligaciones. Cualquier irregularidad detectada en la gestión de impuestos, contraria a nuestros valores corporativos, puede ser reportada a través de los canales habilitados por la empresa. (GRI 207-1), (GRI 207-2)

Ante posibles controversias durante los procesos de fiscalización, recurrimos a especialistas tributarios para resolverlas siguiendo las instancias gubernamentales correspondientes. Aunque la mayoría de los cambios en las normas tributarias no nos afectan debido a nuestro Contrato de Estabilidad Tributaria vigente, nos mantenemos actualizados sobre estas modificaciones a través de nuestras asociaciones y asesores tributarios y contables. (GRI 207-3)

En el 2023, reportamos las siguientes ocurrencias en materia fiscal (GRI 207-4):

- Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales: USD1501 millones.
- Beneficios o pérdidas antes de impuestos: USD 281 millones.
- Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo: USD 2249 millones.
- Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado: USD127 millones.
- Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas: USD58 millones.

Es importante señalar que los periodos abiertos a fiscalización son auditados por la SUNAT. Durante este proceso, aseguramos total transparencia operativa, con el compromiso de cumplir los plazos establecidos y presentar la información solicitada. En caso de controversias, recurrimos a especialistas tributarios para resolverlas conforme a los lineamientos de las instancias correspondientes.

2.5. Gestión de riesgos

Consideramos la gestión de riesgos un aspecto crítico, por lo que nos enfocamos en comprender el contexto para anticiparnos a posibles situaciones y realizar un análisis de riesgos constante. Esto nos permite identificar las mejores estrategias para manejar riesgos y asegurar la continuidad de nuestras operaciones. Contamos con una Política HSEC-HR que incluye compromisos en la gestión de riesgos, la identificación de peligros, y la evaluación, control y mitigación de riesgos, basada en la jerarquía de controles. Nuestro objetivo es fortalecer las competencias en gestión de riesgos en todos los niveles de la empresa y ampliar la cobertura del proceso de verificación de controles críticos para mitigar riesgos que puedan afectar nuestra continuidad operativa.

Ante escenarios catastróficos, seguimos nuestro Plan de Gestión de Crisis y aplicamos planes de continuidad de negocio, con el fin de minimizar el impacto y reducir los tiempos de recuperación a condiciones normales de operación. (GRI 3-3 Gestión de riesgos y crisis)

A continuación, presentamos los objetivos establecidos en 2023 en materia de gestión de riesgos y los logros alcanzados.

Objetivo	Meta	Desempeño	Logros
Actualización de evaluaciones de riesgos.	Cumplimiento del 100 % del Plan Anual de Evaluación de Riesgos Estratégicos, Operacionales y Proyectos.	100 %	Se actualizaron los riesgos estratégicos (LoA y Budget) y operacionales, los cuales se encuentran en la plataforma Risk Manager para su seguimiento y difusión.
Verificación de controles críticos.	Cumplimiento del 100 % del Plan Anual de Verificación de Controles Críticos con PMC 5 y PMC 4 (FHP).	100 %	Se ha verificado la totalidad de los controles críticos para riesgos catastróficos (PMC 5) y peligros fatales (PMC 4).
Capacitación en gestión de riesgos.	Cumplimiento del 100 % del Plan Anual de Capacitación de Gestión de Riesgos.	100 %	Se ha capacitado a trabajadores directos y contratistas en gestión de riesgos a través de una empresa externa.

Contamos con estándares de gestión de riesgos enfocados en la gestión de controles críticos de prevención y mitigación, a fin de evitar su materialización y reducir su impacto.



2.6. Desempeño económico

Generar valor económico no se limita a alcanzar altas cifras financieras, sino que implica un compromiso real con nuestros grupos de interés para operar de manera responsable y en armonía con la comunidad.

Nuestros compromisos (GRI 2-24) (GRI 2-23)						
Planificación financiera estratégica:	Desarrollo comunitario:	Generación de empleo local:	Eficiencia e innovación:	Gestión de riesgos:	Responsabilidad fiscal:	Inversiones de sostenibilidad:
Desarrollamos planes financieros a mediano y largo plazo que alinean nuestras inversiones con nuestros objetivos estratégicos.	Invertimos en proyectos de desarrollo comunitario que mejoran la infraestructura local, la educación y los servicios de salud.	Comprometidos a crear empleos de calidad para las comunidades donde operamos, priorizando la contratación local y la capacitación continua.	Promovemos la eficiencia operativa y la innovación como pilares para el crecimiento económico sostenible.	Implementamos una gestión integral de riesgos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos financieros, operativos y de mercado.	Nos comprometemos a cumplir con todas nuestras obligaciones fiscales y contribuir al desarrollo económico del país.	Nos enfocamos en inversiones que promuevan la sostenibilidad y generen beneficios económicos, ambientales y sociales.



Durante 2023, hemos consolidado nuestra posición en el sector minero mediante la mejora de la eficiencia operativa y la sostenibilidad de nuestras operaciones. A continuación, detallamos las principales acciones implementadas para lograr los resultados financieros (GRI 3-3 Generación de valor económico):

1. Plan de Prevención y Mitigación de Impactos Potenciales:

- Introdujimos equipos de perforación autónomos para mejorar la seguridad operativa y reducir los costos de producción. Esta tecnología ofrece mayor precisión y minimiza los riesgos asociados con las operaciones mineras.
- Implementamos tecnología de preconcentración para optimizar la calidad del mineral extraído. Esta técnica reduce la dilución de la ley de cobre durante el proceso de extracción, mejorando la eficiencia general.

2. Plan de Mitigación de Pérdidas en Producción y Costos

- Ajustamos el secuenciamiento del minado en la zona sur de la mina durante septiembre y octubre, exponiendo mineral de mejor ley. Esto se tradujo en una mejora significativa en los resultados del cuarto trimestre de 2023.
- Optimizamos el *throughput* en la Planta Antapaccay mediante la implementación de tecnologías avanzadas de control de procesos. Esto resultó en una mayor eficiencia de la planta y una reducción de los costos operativos.
- Lanzamos nuevas iniciativas bajo los programas *Right Sizing* y *Full Potential*, centradas en la reducción de costos y la mejora de la producción. Estas iniciativas incluyen mejoras en el proceso de producción de concentrado, optimizando el *throughput* y la recuperación metalúrgica.

Estas acciones han sido cruciales para mantener nuestra competitividad en el mercado y asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones a largo plazo.

Durante 2023, logramos avances significativos en nuestra gestión económica, reflejando el éxito de nuestras estrategias operativas y de inversión. Alcanzamos un notable cumplimiento del 99% en el cobre contenido en el concentrado producido, con un total de 173 000 t frente al presupuesto de 179 000 t. (GRI 3-3 Generación de valor económico)

En cuanto al rendimiento de la planta Antapaccay, incrementamos el *throughput* a 97 000 t por día, destacando la efectividad de nuestras mejoras en el proceso de producción. Además, nuestras inversiones superaron el presupuesto en un 110%, alcanzando un total real de USD 142 millones frente a los USD 129 millones presupuestados. Estos resultados evidencian nuestro compromiso con la eficiencia operativa y la sostenibilidad en nuestras operaciones. (GRI 3-3 Generación de valor económico)

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	--	---	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



En 2023, hemos logrado avances significativos en la mejora de nuestras operaciones mediante la implementación de tecnologías avanzadas y mejoras de procesos. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- Tecnologías avanzadas: integramos proyectos innovadores como el sistema de preconcentración, perforadoras autónomas y control avanzado de procesos. Estas tecnologías han permitido una extracción más eficiente de los recursos minerales, reduciendo los costos de minado y procesamiento, y contribuyendo a una operación más segura.
- Mejora de procesos: enfocamos nuestros esfuerzos en optimizar la recuperación metalúrgica en la planta Antapaccay, logrando una mayor eficiencia en la extracción de minerales.
- Eficiencia operativa: implementamos iniciativas para reducir el consumo de cal y reactivos en la planta, generando importantes ahorros y mejorando la eficiencia operativa general.

No obstante, enfrentamos varios retos significativos durante el año:

- Interrupciones operativas: Enfrentamos bloqueos e incidentes sociales en enero y parcialmente en febrero, que afectaron la continuidad de nuestras operaciones al restringir el transporte de suministros estratégicos y personal. Estos eventos también provocaron daños materiales y sobrecostos asociados a acciones de contingencia.
- Parada inesperada del Molino Semi Autógeno (SAG): En febrero de 2023, un problema de bajo aislamiento en el estator del Molino SAG provocó una parada inesperada, afectando temporalmente la capacidad de producción.
- Incremento de precios: Los precios de suministros críticos, como el diésel y la electricidad, aumentaron, impactando nuestros costos operativos.

Estos desafíos se han abordado con un enfoque proactivo para mitigar sus efectos y seguir avanzando en nuestra misión de operar de manera sostenible y eficiente.

Es relevante destacar que nuestras operaciones en Espinar se caracterizan por aspectos sociales complejos, la generación de empleo y la contratación de servicios locales, lo que fortalece los lazos y promueve un entorno colaborativo entre la empresa y la comunidad.

Gracias a este enfoque, hemos logrado los siguientes resultados económicos:

Resultados económicos, 2023 (GRI 201-1)	
Indicador	Total (cifras en miles de USD)
Valor económico directo generado	
Ingresos	1 506 465
Valor económico distribuido	
Costes operacionales	-709 343
Salarios y beneficios de los empleados	-128 009
Pagos a proveedores de capital (*)	0
Pago al gobierno (impuestos, multas)	-117 136
Inversiones en la comunidad (responsabilidad social)	-10 834
Valor económico retenido	
Valor económico retenido (VER) (**)	541 142

Nota. (*) Pagos a proveedores de capital: estos se calculan sumando los dividendos distribuidos a los accionistas y los pagos de intereses realizados a los prestamistas.

(**) Valor económico retenido: se obtiene al restar el valor económico distribuido del valor económico directo generado.





3. Hacia una minería resiliente y sostenible

3.1. Industria minera

El Perú destaca por su vasto potencial geológico y su tradición minera ancestral, que se mantiene vigente gracias a la presencia de empresas líderes a nivel internacional. Es preciso señalar que, el sector minero no solo se limita a la extracción de minerales, sino que, además, impulsa el desarrollo de otras industrias, como la manufacturera y la energética.

En este sentido, a través de nuestras operaciones, promovemos el desarrollo sostenible de la industria del cobre, consolidando al Perú como el segundo mayor productor de cobre a nivel mundial. A continuación, nuestro proceso operativo:



Nuestras operaciones representan un eslabón esencial en la cadena productiva global, lo que nos permite aportar valor a nuestro entorno.

EXPLORACIÓN Y DESARROLLO

En esta fase, se identifican y evalúan áreas con potencial de recursos de cobre. Se realizan perforaciones y se recopilan muestras para determinar la calidad y cantidad del mineral presente en las zonas de explotación actuales.



CHANCADO Y MOLIENDA DEL MINERAL

El mineral extraído se transporta mediante una faja transportadora a las plantas de procesamiento, donde se somete a procesos de chancado y molienda. Durante esta etapa, el mineral se reduce a un tamaño más fino para facilitar la liberación de los minerales de cobre de la roca circundante.



ESPESAMIENTO Y FILTRADO DE CONCENTRADOS

El concentrado de cobre se somete a procesos adicionales de espesamiento y filtrado para eliminar el exceso de agua. Esto incluye la eliminación de agua mediante sedimentación y decantación, seguido de filtrado para obtener un concentrado más denso.



EXTRACCIÓN DEL MINERAL

Se aplican técnicas mineras, que pueden incluir minería a cielo abierto o subterránea. En la minería a cielo abierto, se remueve la capa superficial de tierra y roca para exponer el yacimiento de cobre. Luego, el mineral se extrae utilizando maquinaria pesada como excavadoras y camiones de carga.



FLOTACIÓN DE CONCENTRADOS

La flotación es crucial en el proceso de producción de concentrados de cobre. Se añaden productos químicos al mineral molido para crear una suspensión acuosa. Los reactivos químicos hacen que las partículas de cobre se adhieran a burbujas de aire y floten en la superficie, mientras que los minerales no deseados se hunden. El concentrado de cobre resultante contiene una alta proporción de cobre y se separa del resto de los minerales.



DISPOSICIÓN DE RELAVES

Es un proceso para tratar y disponer de los desechos conocidos como relaves. Estos se someten a espesamiento para eliminar parte del agua mediante técnicas de sedimentación y decantación. Posteriormente, los relaves se llevan a presas diseñadas para su disposición, donde se depositan en capas controladas y se compactan para reducir el espacio ocupado.



Para el despacho de concentrados, aplicamos el siguiente proceso:

ALMACENAMIENTO DE CONCENTRADOS

Tras su producción en la planta de procesamiento, el concentrado de cobre se almacena temporalmente en instalaciones específicas dentro de la mina.



TRANSPORTE TERRESTRE DE CONCENTRADOS

El concentrado de cobre se carga en camiones utilizando equipos de carga (palas cargadoras), y se transporta desde la mina hasta el puerto de Matarani. Durante el transporte, se aplican medidas de seguridad y controles para garantizar la integridad del cargamento.



ALMACENAMIENTO EN EL PUERTO

Al llegar al puerto, el concentrado de cobre se almacena temporalmente en instalaciones designadas. En el caso de Antapaccay, el concentrado se comercializa mediante exportación.



CARGA EN BUQUES

Finalmente, el concentrado de cobre se carga en buques para su transporte marítimo hacia los destinos finales.



Nos enfrentamos a desafíos en la adquisición de tierras y en la obtención de los permisos ambientales y operativos necesarios. Sin embargo, estos representan oportunidades para mejorar nuestra eficiencia productiva.

En este contexto, nuestra estrategia se enfoca en la estandarización de los procesos de planificación, basada en conceptos de mejora continua. Estamos comprometidos con el movimiento de materiales y la producción de cobre metálico, y buscamos proporcionar soporte técnico sólido en nuestras operaciones para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos productivos. Además, nos centramos en el desarrollo de proyectos de prospección y exploración, con el objetivo de mantener la sostenibilidad operativa, asegurar la reposición de nuestros recursos geológicos y fortalecer nuestra base futura.

A nivel tecnológico, contamos con una Gerencia de Mina orientada a la consolidación de nuestro Sistema de Gestión Seguridad, que integra diversos sistemas para asegurar la integridad y eficiencia en nuestras operaciones:



Asimismo, nos comprometemos a reducir la polución y controlar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, integramos el sistema *Dispatch* con diversas tecnologías y aumentamos el uso eficiente de nuestros activos fijos.

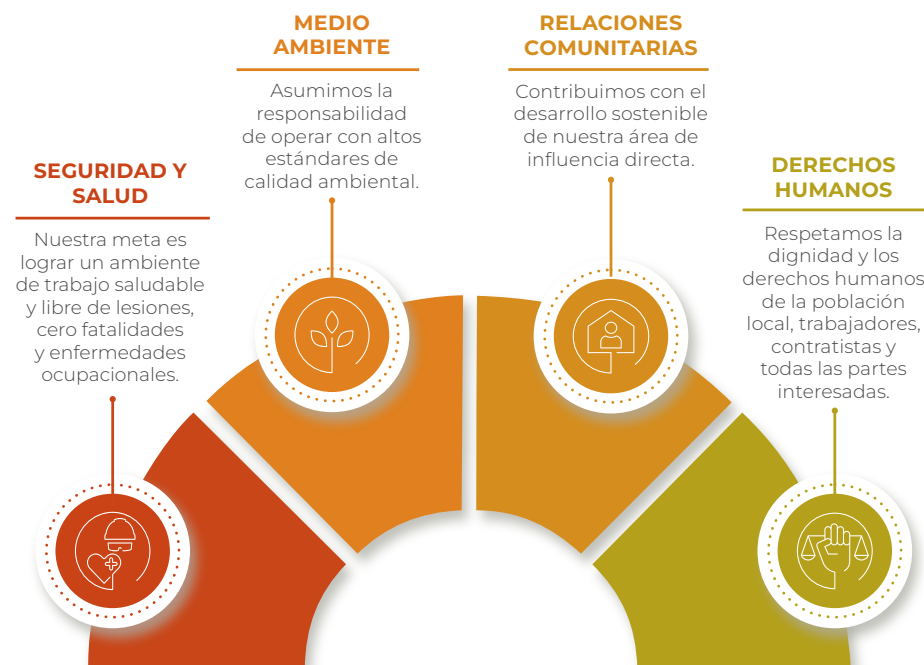
Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	--	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



3.2. Compromiso sostenible

Gestionamos nuestro negocio manteniendo un equilibrio entre los aspectos sociales, ambientales, de seguridad y económicos. En esta línea, contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades al promover un diálogo abierto y recíproco con nuestros grupos de interés. Este enfoque no solo fortalece la reputación de la compañía, sino que también genera ventajas competitivas y mejora nuestra capacidad para prevenir riesgos. Además, garantizamos el cumplimiento de la normativa vigente y de los compromisos asumidos en el marco de nuestra gestión.

Nuestros principios se encuentran plasmados en nuestra Política HSEC-HR⁵, donde se establecen los siguientes compromisos:



5. Para conocer a detalle nuestra Política HSEC-HR, puede visitar el siguiente enlace: <https://www.glencoreperu.pe/dam/jcr:9032a8e0-c9b5-4b72-bc74-74c1866b2cdc/Politica-HSEC-2022-PDF-ok.pdf>.

Aspiramos a alcanzar los más altos estándares nacionales e internacionales, por lo que nos sometemos regularmente a auditorías internas y externas para asegurar la mejora continua de nuestros procesos, sistemas de gestión y desempeño.

El Comité HSEC define la dirección estratégica de nuestras actividades de sostenibilidad, y supervisa el desarrollo e implementación de nuestros programas HSEC y de recursos humanos. Para desarrollar eficazmente su labor, este comité recibe actualizaciones periódicas sobre el desempeño del negocio en las áreas de riesgo material (definidas internamente) relacionadas con la sostenibilidad.

A nivel local, nos adherimos al Código de Conducta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), y contamos con un sistema de monitoreo que asegura la implementación eficiente de las siguientes políticas y lineamientos, aplicables a todos nuestros trabajadores, directores, gerentes y contratistas (GRI 2-23) (GRI 2-24):



Es nuestra responsabilidad supervisar la correcta ejecución de nuestros lineamientos y políticas.



Para garantizar una gestión sostenible, contamos con el apoyo de los siguientes actores (GRI 2-28):



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC).



Nos comprometemos a cumplir con los requisitos de los 10 principios y expectativas de rendimiento.



Somos signatarios de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).



Participamos activamente en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés).



En línea con nuestro compromiso de contribuir a los objetivos del Acuerdo de París, en 2020, establecimos la meta de convertirnos en una una compañía con emisiones netas cero para el 2050.

3.3. Nuestros grupos de interés

Con el fin de consolidar nuestra sostenibilidad operativa, identificamos a los grupos de interés con los que interactuamos e impactamos, y establecemos los siguientes canales de comunicación (GRI 2-29):



3.4. Materialidad Antapaccay

Proceso de materialidad (GRI 3-1)

La materialidad nos permite priorizar los temas de relevancia que consideramos que deben reflejarse en la estrategia y operación de la empresa, así como aquellos que deben gestionarse para plantear acciones específicas. En este marco, a fin de fortalecer nuestra gestión en sostenibilidad, realizamos el proceso de doble materialidad del periodo 2023, el cual nos ha permitido lo siguiente (GRI 3-1):

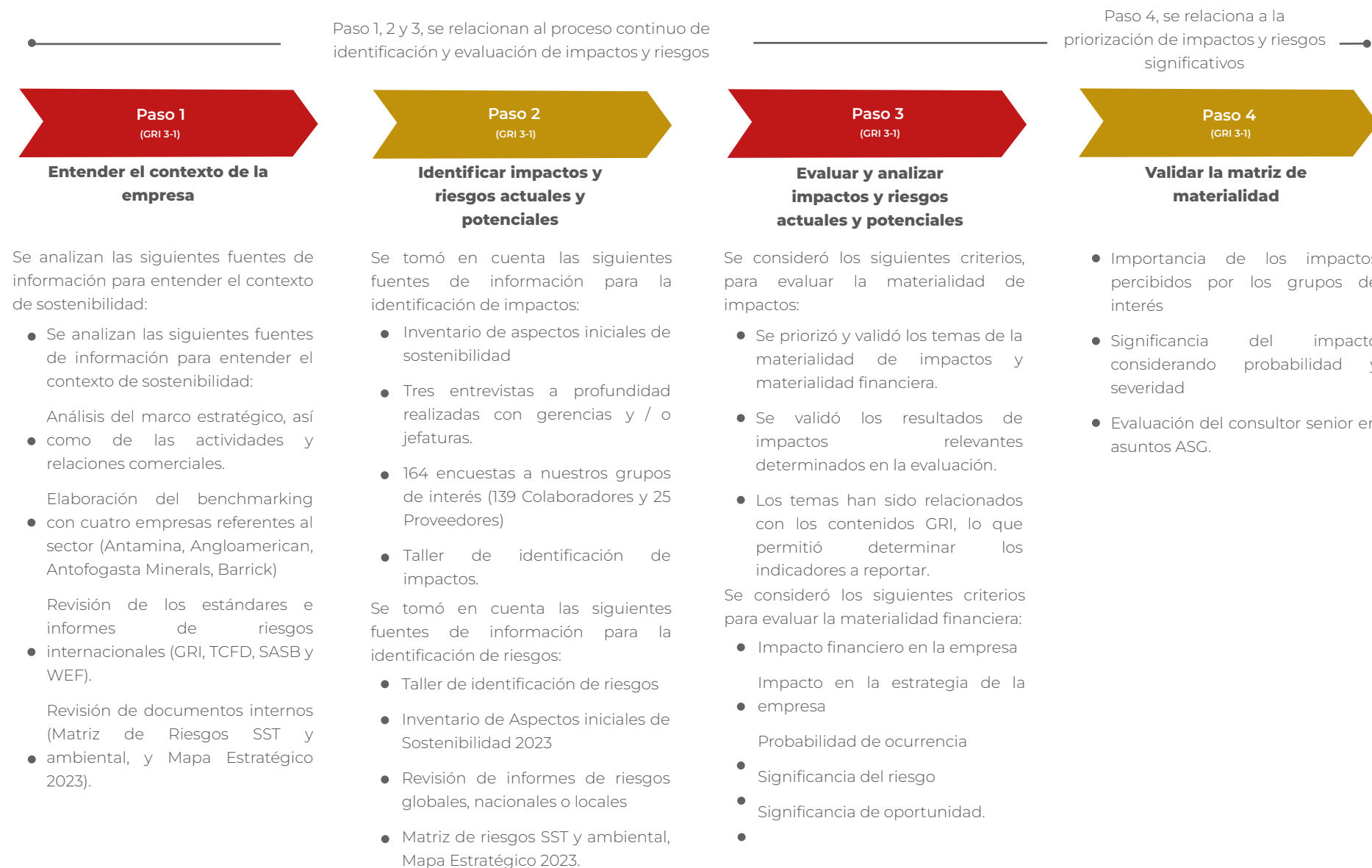
- Identificar aquellos temas que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones.
- Planificar la gestión y controlar los riesgos con base en los temas prioritarios de sostenibilidad.
- Reportar los principales indicadores que reflejen el progreso de la gestión.

La metodología de este proceso se basó en dos dimensiones (GRI 3-1):

- Importancia de los impactos ambientales y sociales en la empresa.
- El impacto financiero de las operaciones de la empresa.



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	--	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Temas materiales

(GRI 3-2)

En 2023, actualizamos nuestra matriz de materialidad, lo que implicó un análisis detallado de los principales impactos de sostenibilidad en el sector minero. Este proceso nos permitió obtener una visión integral de la materialidad de impacto e identificar 17 temas relevantes para nuestro negocio y grupos de interés, aplicando un enfoque de doble materialidad.



Temas materiales (GRI 3-2)			
N.º	Temas materiales	Detalle	Indicador
1	Generación de valor económico	• Valor económico generado y distribuido • Inversiones en infraestructura • Continuidad de las operaciones • Canon minero	• GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido • GRI 207-1: Enfoque fiscal • GRI 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos • GRI 207-3: Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal
2	Gestión de riesgos y crisis	• Gestión de impactos, riesgos y oportunidades • Gestión de crisis	NO GRI IPN 4: Gestión de riesgos y crisis
3	Cumplimiento de regulaciones mineras locales e internacionales	• Cumplimiento normativo • Cambio en las regulaciones	NO GRI IPN 5: Cumplimiento de regulaciones mineras locales e internacionales

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	--	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Temas materiales (GRI 3-2)			
N.º	Temas materiales	Detalle	Indicador
4	Empresa ética y anticorrupción	- Políticas ética y anticorrupción - Acciones para difundir cultura ética y anticorrupción - Transparencia	- GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción - GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción - GRI 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
5	Innovación y transformación digital	- Análisis de datos y transformación digital - Innovación y tecnología en operaciones y ambiente - Digitalización de los procesos ambientales y SST	NO GRI IPN 3: Innovación y transformación digital
6	Gestión de la cadena de suministro	- Gestión con la cadena de suministro - Riesgos ambientales y sociales en la cadena de suministro - Proveedores locales	- GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales - GRI 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales - GRI 308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
7	Resiliencia frente al cambio climático	- Acciones para contrarrestar el cambio climático - Emisiones directas e indirectas de GEI - Cumplimiento del plan de descarbonización	- GRI 305-1: Emisiones Directas de GEI (alcance 1) - GRI 305-2: Emisiones Indirectas de GEI (alcance 2) - GRI 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) - GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI - GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI
8	Gestión hídrica	Gestión, consumo y reducción del recurso hídrico	- GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido - GRI 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua - GRI 303-3: Extracción de agua - GRI 303-4: Vertido de agua - GRI 303-5: Consumo de agua

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	--	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

Temas materiales (GRI 3-2)			
N.º	Temas materiales	Detalle	Indicador
9	Eficiencia Energética	- Gestión, consumo y reducción energética en la organización - Uso de energía renovable	GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización.
10	Gestión de relaves	- Estrategia de gestión de relaves - Acciones para gestión de relaves	- GRI 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos - GRI 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos - GRI 306-3: Residuos generados - GRI 306-4: Residuos no destinados a la eliminación - GRI 306-5: Residuos destinados a la eliminación
11	Salud y seguridad del trabajador	- Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo - Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo - Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores - Lesiones, dolencias, enfermedades laborales	- GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo - GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. - GRI 403-3: Servicios de salud en el trabajo - GRI 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo - GRI 403-6: Fomento de la salud de los trabajadores - GRI 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales. - GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	--	--	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Temas materiales (GRI 3-2)			
N.º	Temas materiales	Detalle	Indicador
12	Relacionamiento y desarrollo de la comunidad	• Proyectos sociales con comunidad • Canales de comunicación y diálogo con la comunidad • Mantener la viabilidad social • Gestión de conflictos sociales	• GRI 203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados • GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos • GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo • GRI 413-2: Operaciones con impactos negativos significativos —reales o potenciales— en las comunidades locales
13	Respeto a los derechos humanos	• Igualdad de oportunidades • No trabajo forzoso, trabajo infantil • Acciones para asegurar cumplimiento de derechos humanos	• GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas • GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil • GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. • GRI 411-1: Casos de violaciones de derechos de los pueblos indígenas
14	Generación de empleo local	Programas para generación de empleo local	NO GRI IPN 2: Generación de empleo local
15	Desarrollo y bienestar del talento	• Bienestar laboral • Retención del talento • Clima laboral • Gestión de sindicatos • Capacitaciones a colaboradores	• GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal • GRI 401-3: Licencia parental • GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados
16	Gestión del Convenio Marco	Compromiso con el Convenio Marco	NO GRI IPN 1: Gestión del Convenio Marco



4. Valorando y protegiendo a nuestro capital humano

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



4.1. Talento Antapaccay

El sector en el que operamos se distingue por su alta competitividad, por lo que el talento humano es un pilar básico para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo.

Al cierre del 2023, nuestro equipo estuvo compuesto por 1989 trabajadores, lo que representa un incremento del 2.8% en comparación al 2022. Este aumento responde a la mayor demanda de personal en diversas áreas de la compañía. (GRI 2-7)

Trabajadores por tipo de contrato y género, 2023		
Tipo de contrato	Género	Total general
Contrato permanente	Hombres	1498
	Mujeres	99
Contrato temporal	Hombres	328
	Mujeres	64
Total		1989

Trabajadores según grupo etario y género, 2023		
Grupo etario	Género	Total general
Menores de 30 años	M	129
	F	35
Entre 31 a 40 años	M	643
	F	82
Entre 41 a 50 años	M	669
	F	34
Entre 51 a 60 años	M	237
	F	9
Mayores de 61 años	M	148
	F	3
Total		1989

Trabajadores según tipo de contrato, jornada laboral y género, 2023			
Tipo de contrato		Género	Total general
Contrato permanente ⁶	Jornada completa	M	1 498
		F	99
	Jornada reducida	M	-
		F	-
Contrato temporal ⁷	Jornada completa	M	258
		F	54
	Jornada reducida	M	70
		F	10
Total			1989



6. Los trabajadores con contrato permanente son aquellos que cuentan con contrato indefinido.

7. Trabajadores con contratos por causalidad de servicio específico y tiempo parcial (tipificado como jornada reducida).

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

Durante 2023, el número de trabajadores que no son empleados directamente por la compañía ascendió a 4973, lo que demuestra una tendencia creciente acorde con las necesidades operativas. Es importante destacar que se observaron fluctuaciones en el número de trabajadores a lo largo del año, especialmente durante los periodos de paradas mayores de mantenimiento, alcanzando un pico máximo en noviembre de 2023 con 5732 trabajadores. Estos ajustes en la fuerza laboral contratista respondieron eficazmente a las demandas operativas, a fin de garantizar la continuidad y eficacia de nuestras actividades productivas. (GRI 2-8)

Estos trabajadores, pertenecientes a diversas empresas contratistas, no están bajo control directo de la empresa. Sus labores cubren una amplia gama de áreas, desde trabajos orientados a mano de obra no calificada hasta roles técnicos y profesionales especializados. Aunque no tienen una relación contractual directa con nuestra compañía, estos desempeñan funciones en áreas administrativas, operativas, comercial y de seguridad. (GRI 2-8)

Contratistas por región y género, 2023			
Género	Región		Total, 2023
	Locales	Nacionales	
Hombres	1750	2756	4506
Mujeres	223	244	467
Total	1973	3000	4973

Cabe agregar que, durante este periodo, realizamos una recopilación mensual de datos a través de los reportes de horas hombre trabajadas que las empresas contratistas presentan al área de Seguridad y Salud Ocupacional. Este seguimiento detallado reveló un incremento significativo en la mano de obra empleada por las empresas contratistas para prestar servicios en nuestras operaciones. (GRI 2-8)

4.2. Empleo y atracción del talento

Nuestro equipo es una parte integral para el desarrollo de la empresa. Por ello, gestionamos al talento con base en políticas y sistemas de gestión sólidos que garantizan su eficacia. En 2023, hicimos esfuerzos significativos para fortalecer nuestros procesos de rotación y selección de personal, con el objetivo de mejorar la carrera profesional de nuestros trabajadores y asegurar la efectividad en la contratación y desarrollo de talento.

El proceso de selección de nuevo personal se basa en la evaluación de habilidades técnicas y blandas. En la siguiente tabla, detallamos el índice de contratación obtenido en 2023 (GRI 401-1):

Nuevas contrataciones según grupo etario, género			
Grupo etario	Género	Total	
		Número	%
Menores de 31 años	M	31	22 %
	F	14	10 %
Entre 31 a 40 años	M	48	34 %
	F	21	15 %
Entre 41 a 50 años	M	22	15 %
	F	6	4 %
Entre 51 a 60 años	M	1	1 %
	F	-	-
Mayores de 61 años	M	-	-
	F	-	-

Para abordar la rotación de personal, reforzamos nuestro proceso de gestión de líneas de carrera, priorizando la selección interna para puestos de mayor estrato. Esto ha permitido que el 70 % de las vacantes con posibilidad de línea de carrera sean cubiertas mediante movimientos internos, lo que nos permite optimizar el desarrollo profesional dentro de la compañía.

Esta estrategia se complementa con nuestro Plan de Capacitación, que ofrece programas especializados relevantes para la empresa y el desarrollo de nuestros trabajadores, como el Análisis de Datos y Transformación Digital, completado por el 36 % de nuestros trabajadores en los niveles de Funcionarios y Superintendentes. Además, proporcionamos convenios educativos con descuentos para capacitaciones de pregrado y posgrado en diversas instituciones educativas.

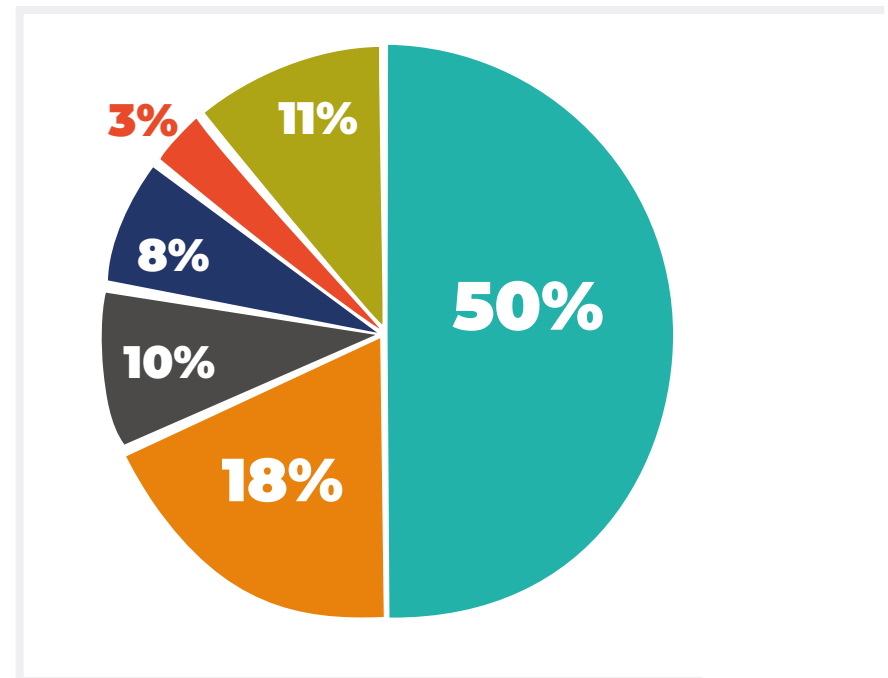
Las metas para la gestión de personal incluyen una tasa de superación del periodo de prueba superior al 95 % y una tasa de movimientos internos de más del 35 % en vacantes con posibilidad de línea de carrera. Estos indicadores se revisan mensualmente para asegurar el cumplimiento de nuestros objetivos.

A continuación, presentamos la información sobre la rotación de personal durante el 2023:

Rotación de trabajadores, 2023		
Indicadores	Total general	
	Porcentaje	Número
Tasa de rotación de personal	7%	131
Tasa de rotación por renuncia	2%	38
Número de trabajadores por despido o destitución	0.3%	5
Número de trabajadores por fallecimiento	0.3%	5
Número de trabajadores por mutuo disenso	0.4%	8
Número de trabajadores por renuncia	2%	38
Número de trabajadores vencimiento de contrato	3%	66
Porcentaje de trabajadores retirados por mutuo acuerdo	0.4%	8
Número de trabajadores jubilados	0.5 %	9
Porcentaje de retiros voluntarios / total de retiros	29 %	-
Total general de número de trabajadores		1 989



Motivo de salida



- Oportunidades de desarrollo
- Familiares
- Espectativa salarial
- Negocios, estudios
- Salud
- Otros

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

En cuanto a las nuevas contrataciones, contamos con un programa de inducción de tres días para los nuevos trabajadores. Durante este periodo, los empleados reciben capacitación en temas clave que afectan su desempeño y les proporcionan una comprensión integral de la compañía. Estas capacitaciones incluyen áreas como HSEC⁸, Recursos Humanos⁹, Bienestar Social¹⁰, Cumplimiento y Remuneraciones¹¹. Además, durante la inducción, entregamos a nuestro equipo la siguiente documentación:



Nuestro proceso de Reclutamiento y Selección se fundamenta en una evaluación justa y objetiva, conforme a nuestra Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad e Inclusión. Mantenemos normas estrictas para garantizar la contratación de los mejores candidatos, y nuestra área de Quejas y Reclamos supervisa y audita estos procesos para abordar cualquier incumplimiento.

A continuación, detallamos el proceso de selección que siguen los candidatos:



Nuestros procesos promueven el respeto y la aceptación de la diversidad en aspectos como etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades físicas, estructura familiar, creencias religiosas, perspectivas, experiencias e ideologías. Además, nos adherimos a nuestro Código de Conducta, que prohíbe el trabajo infantil, y cumplimos con la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, así como con los lineamientos de la Política Regional de Atracción y Selección del Talento de Glencore.

8. Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Gestión Social.

9. Historia de la empresa, áreas, servicios, procesos, beneficios.

10. Seguro médico y coberturas.

11. Marcaje, pagos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



En la siguiente tabla, presentamos la data de trabajadores que se incorporaron a la compañía durante el 2023. (GRI 401-1)

Nuevas contrataciones según grupo etario, género			
Grupo etario	Género	Total	
		Número	%
Menores de 30 años	M	12	13 %
	F	4	4 %
Entre 31 a 40 años	M	30	33%
	F	8	9%
Entre 41 a 50 años	M	14	16%
	F	2	2%
Entre 51 a 60 años	M	6	7%
	F	-	-
Mayores de 61 años	M	13	14 %
	F	1	1 %

En nuestro proceso de selección, priorizamos la contratación de candidatos de comunidades locales y de Espinar para posiciones de estrato Empleado, siempre que cumplan con los requisitos del perfil. Además, promovemos oportunidades de empleo para mujeres, conforme a nuestra Política de Diversidad e Inclusión.

Como parte de este compromiso, establecimos una meta de contratación de mujeres superior al 10% del total de vacantes del año. Para garantizar el cumplimiento de esta meta, realizamos un seguimiento mensual y anual a través de reportes en la planilla, comparando los resultados con nuestras metas establecidas. Las lecciones aprendidas han impulsado acciones adicionales, como talleres de sensibilización para líderes, alianzas con instituciones como WIM y el uso de mensajes inclusivos en las convocatorias.

Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con la gestión efectiva del talento y el desarrollo profesional dentro de la empresa, asegurando un entorno laboral inclusivo y equitativo.

4.3. Formación continua

Contamos con un Programa Anual de Capacitación (PAC) diseñado para proporcionar el conocimiento y las competencias necesarias para realizar un trabajo seguro, con contenido específico para cada puesto laboral. El PAC incluye tres tipos de cursos, que pueden ser presenciales, en línea, sincrónicos, o a través de plataformas e-learning para contenido informativo:

- **Cursos generales obligatorios.**
- **Cursos condicionales a la posición.**
- **Cursos técnicos.**



Estos cursos cumplen con los requisitos corporativos, legales y otros necesarios para el control administrativo del riesgo. En 2023, el PAC totalizó 81721 horas de capacitación, alcanzando una cobertura del 100% de nuestro personal. (GRI 403-5)

Innovación para crecer

En 2023, como parte de nuestra estrategia de gestión del talento, implementamos el primer Programa de Análisis de Datos y Transformación Digital en Antapaccay. Este programa, dirigido a 214 trabajadores, tuvo una duración de más de tres meses e incluyó tres módulos centrados en la transformación digital y la analítica descriptiva, con el objetivo de optimizar la toma de decisiones. Hasta la fecha, el 82% de los participantes ha obtenido la certificación, demostrando el compromiso en desarrollar competencias digitales clave para la industria minera. (NO GRI IPN 3 Innovación y transformación digital)



Lanzamiento del Programa de Entrenamiento para Operadores de Camión dirigido al personal de la comunidad, donde capacitamos 32 operadores, 14 de ellos fueron mujeres.



Lanzamiento del Programa de Análisis de Datos y Transformación Digital, que contó con la participación 214 trabajadores. El 82 % de los participantes obtuvo la certificación, acumulando un total de 9027 horas de formación.



Logramos mantener una relación sólida y colaborativa con las sindicatos y trabajadores de la compañía.

4.4. Diversidad, equidad e inclusión

Reconocemos que un equipo diverso enriquece nuestras perspectivas y fortalece el proceso de toma de decisiones. En línea con esta premisa, promovemos activamente la diversidad en todos los niveles de la compañía, desde la gerencia general hasta las distintas categorías laborales, como se detalla a continuación (GRI 405-1):

Diversidad de miembros, según categoría laboral, género y grupo etario					
Categoría laboral	Género	Grupo etario			
		Menores de 30 años	Entre 31 a 40 años	Entre 41 a 50 años	Mayores de 50 años
Gerencia General	H	-	-	-	1
	M	-	-	-	-
Gerentes	H	-	-	14	11
	M	-	-	1	-
Superintendentes	H	-	13	28	21
	M	-	2	2	1
Funcionarios	H	29	182	155	84
	M	19	45	18	10
Empleados	H	103	448	472	268
	M	16	35	13	1
Total		1 989			

Para apoyar nuestros objetivos de diversidad e inclusión, integramos una serie de medidas clave en nuestra estrategia:

- Incorporación del porcentaje de contratación femenina, este objetivo se incluye en la gestión del desempeño, estableciendo una meta superior al 10% del total de nuevas contrataciones. Este enfoque asegura que la equidad de género sea una prioridad en la evaluación del desempeño de líderes y gestores de contratación.
- Creación de iniciativas para atraer profesionales con discapacidad, para ello, difundimos mensajes inclusivos en textos e imágenes para fomentar un entorno de trabajo accesible y acogedor.

- Implementamos programas de formación sobre diversidad e inclusión y derechos, los cuales fueron integrados en la evaluación de desempeño para garantizar que los trabajadores y líderes cumplan con los estándares de respeto y equidad establecidos.

Realizamos un seguimiento anual de los indicadores a través de reportes del sistema regional, lo que nos permite comparar continuamente los resultados y medir la eficacia de nuestras medidas. Esta evaluación sistemática facilita el avance hacia los objetivos propuestos.

Consideramos el porcentaje de movimientos horizontales y verticales del personal femenino, a fin de promover el crecimiento interno y la equidad de oportunidades.

Durante el 2023, alcanzamos avances significativos en nuestras iniciativas de diversidad e inclusión, lo que refleja nuestro compromiso con la equidad y la representación en el lugar de trabajo, tales como:

- Logramos un 29% de contratación de candidatas mujeres sobre el total de vacantes en el año.
- Contamos con una política de reclutamiento y selección que fomenta la presencia de, al menos, una mujer en todas las terna finalistas de los procesos de selección, siempre que cumplan con los requisitos solicitados para la vacante, lo que refuerza nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades.
- Superamos nuestra meta de aumentar el porcentaje de movimiento internos de personal femenino al 10%, logrando un 12% de movimientos en total, lo que indica una promoción efectiva dentro de la compañía.
- Establecimos una meta inicial de contratar a una persona con discapacidad, y finalmente contratamos a dos profesionales con discapacidad.
- Desarrollamos talleres de sensibilización en diversidad e inclusión, alcanzando al 74% de los trabajadores y consolidando nuestro esfuerzo por crear un entorno laboral inclusivo.

Contamos con una Política de Diversidad e Inclusión respaldada por módulos de capacitación disponibles en nuestra plataforma y campañas de sensibilización específicas. Estas iniciativas están diseñadas para involucrar a los líderes y fomentar una cultura de respeto y equidad en todos los niveles de la compañía.

Para abordar posibles impactos negativos, hemos establecido canales de quejas y reclamos que permiten a nuestros trabajadores comunicar cualquier inquietud o situación que pueda afectar o vulnerar sus derechos. Además, conformamos un Comité de Prevención del Hostigamiento Sexual para gestionar estas situaciones con la seriedad e imparcialidad necesaria.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

Equidad remunerativa

(GRI 2-19)(GRI 2-20) (GRI 202-1) (GRI 405-2)

El pago de las remuneraciones y beneficios laborales se pagan de acuerdo con el marco legal peruano y la políticas de la compañía. (GRI 2-19)

Nos enfocamos en ofrecer paquetes de remuneración competitivos y alineados con las tendencias del mercado. En este contexto, participamos en el Benchmarking Salarial Minero, evento que nos permite asegurar la equidad salarial. Con base en estas referencias, realizamos ajustes salariales que responden efectivamente a las necesidades de transición dentro de la compañía. Estos ajustes son gestionados por el área de Remuneraciones y Compensaciones —junto con su comité respectivo—, quienes realizan una evaluación anual de desempeño para determinar posibles incrementos salariales. Cabe agregar que, nuestros convenios salariales incluyen acuerdos específicos sobre incrementos salariales.

(GRI 2-20) (GRI 202-1) (GRI 405-2)

Promovemos la igualdad de oportunidades, el trabajo digno y el desarrollo personal de todos nuestros trabajadores, tanto directos como de terceros. Por ello, hemos establecido como requisito fundamental que todos los trabajadores de las empresas contratistas estén debidamente registrados en planilla y reciban los beneficios sociales exigidos por ley. Esto garantiza una remuneración justa y no discriminatoria, acorde con las categorías y responsabilidades laborales que desempeñan.

Además, como parte de los acuerdos contractuales, exigimos que las empresas presenten informes periódicos que demuestren el cumplimiento de sus obligaciones laborales, respaldados por la documentación pertinente. Este proceso nos permite verificar que los salarios se paguen puntualmente y que las remuneraciones se asignen conforme a las cotizaciones correspondientes. Como resultado, en 2023, no se registraron casos de remuneraciones por debajo del salario mínimo.

13. Los bonos anuales se realizan con base en los resultados financieros, seguridad, cambio climático y los objetivos individuales.

Otro desafío importante fue el control del ausentismo. A lo largo del periodo de informe, se registró un aumento en los niveles de ausentismo debido a descansos médicos. Para abordar esta situación, se realizaron campañas de concientización y auditorías médicas.

Buscamos mantener un clima laboral positivo. Por ello, continuamos con el plan de bienestar social, que ofrece apoyo y esparcimiento para mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Además, implementamos mejoras como la creación de dos comedores satelitales, lo que permitió servir alimentos calientes en los frentes de trabajo.

A continuación, presentamos algunos de los logros alcanzados durante el 2023:

- Inicio del programa de análisis de datos y la transformación organizacional, acompañado de capacitaciones en este campo para el personal.
- Lanzamiento de un programa de entrenamiento para operadores de camiones dirigido a personas de las comunidades locales, fomentando la generación de empleo y desarrollo en la región.
- Incremento en la participación de mujeres en la fuerza laboral de la compañía, alcanzando un 8 % en la plantilla general.
- En el marco del programa de graduados, más del 50 % de los ingresantes fueron mujeres. De 1000 postulantes a nivel nacional, se seleccionaron 32 personas, de las cuales 18 eran mujeres, lo que refleja nuestro compromiso con la equidad de género.

Mirando hacia el futuro, nos planteamos el reto de consolidarnos como una mina inteligente y digitalizada. En los próximos años, buscaremos optimizar nuestras operaciones, manteniendo un enfoque firme en la sostenibilidad y la responsabilidad social. El desarrollo profesional de nuestros trabajadores será otra prioridad clave, fortaleciendo las líneas de carrera dentro de la empresa para garantizar su pleno desarrollo.

4.5. Compromiso con los derechos humanos

(SASB-EM-MM-2010a.1) (SASB-EM-MM-2010a.3)

Basados en nuestros pilares estratégicos de Sostenibilidad y Talento Humano, tenemos la responsabilidad de operar con un enfoque en los derechos humanos. Bajo esta premisa, nos esforzamos por llevar a cabo actividades que prevengan efectos adversos sobre los derechos de todas las partes interesadas.

Este enfoque involucra a nuestros grupos de interés —trabajadores, contratistas, comunidades y demás partes interesadas—, con quienes fomentamos un entorno laboral positivo que responde a sus perspectivas y necesidades, especialmente en áreas con una alta demanda de mujeres. Gracias a nuestras acciones, logramos un impacto positivo en la retención, motivación y productividad de nuestros trabajadores.

En este contexto, identificamos los siguientes riesgos:



- Las condiciones socio económicas, la falta de información sobre roles, la inestabilidad política y la informalidad en el país generan altas expectativas respecto a las operaciones mineras y la atención de las necesidades de las partes involucradas.
- Las situaciones de conflicto social requieren una atención especial para prevenir impactos negativos en materia de derechos humanos.
- La vulnerabilidad de la población, junto con la necesidad de empleo e ingresos, especialmente entre mujeres y personas con discapacidad, representa un riesgo significativo. Las expectativas y presiones sobre nuestra capacidad para ofrecer empleo directo a la población local puede exceder nuestras posibilidades.

Nuestro sistema HSEC-HR gestiona íntegramente los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor, con base en nuestra Política de Derechos Humanos.

Para mitigar estos riesgos y garantizar una gestión efectiva, contamos con una Política de Derechos Humanos alineada a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH). Esta política se complementa con nuestro Mecanismo de Quejas y Reclamos, tanto a nivel interno como externo. Es importante destacar que estos principios nos permiten evaluar los riesgos de seguridad con un enfoque de respeto hacia los derechos humanos de todas las personas con quienes interactuamos.

Además, en cumplimiento de nuestros compromisos en materia de derechos humanos, llevamos a cabo evaluaciones específicas de riesgo y establecimos controles y medidas que mitigación, que incluyen la realización de una matriz de riesgos (*bowtie*).

Nuestras acciones se basan en siete objetivos alineados con los siguientes ODS:

Apoyamos la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Abogamos por sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Cabe resaltar que, hemos establecido una Declaración de Derechos Humanos y un Plan Operativo de Derechos Humanos. Es importante señalar que revisamos nuestras políticas y procedimientos en materia de derechos humanos cada dos años.



Plan Operativo de Derechos Humanos

Este plan nos permite asegurar que nuestra gestión operativa no impacte negativamente en las personas involucradas en nuestra cadena de valor. Para ello, se basa en siete objetivos y acciones específicas que nos permiten evaluar los desafíos, involucrar a todos los actores y promover una cultura de respeto hacia los derechos humanos. Asimismo, este plan incluye una hoja de ruta detallada que facilita el cumplimiento de los compromisos establecidos en nuestra Política y Declaración de Derechos Humanos.

A continuación, detallamos los objetivos que nos hemos planteado para mitigar los riesgos en derechos humanos:

1. Desarrollar nuestras operaciones con debida diligencia en derechos humanos, gestionando adecuadamente los riesgos para prevenir y mitigar los impactos que son producto de nuestras actividades.
2. Asegurar la efectividad de controles, el cumplimiento de los estándares corporativos, indicadores y del marco normativo legal para empresas y derechos humanos en Antapaccay y sus contratistas.
3. Interiorizar y fortalecer la comprensión y compromiso en derechos humanos a través de la capacitación a trabajadores, contratistas y grupos de interés externos.
4. Optimizar la eficiencia del Mecanismo de Quejas y Reclamos para contribuir a la generación de confianza y mejora en los niveles de satisfacción con el enfoque en derechos humanos.
5. Consolidar la gestión de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH), a través del aseguramiento de controles y monitoreo continuo.
6. Contribuir al fortalecimiento de la imagen y reputación de Antapaccay, a través de la sensibilización y difusión de sus actividades con enfoque en derechos humanos de forma interna y externa, integrando las preocupaciones y prioridades identificadas en nuestros grupos de interés en nuestra gestión.
7. Promover la igualdad de oportunidades, equidad de género, diversidad e inclusión, generando compromiso y las condiciones adecuadas para el cumplimiento de las metas. Esto contribuye a la mejora del clima laboral y el desarrollo local e inclusivo.

Los objetivos establecidos en nuestro Plan Operativo de Derechos Humanos están respaldados por un análisis exhaustivo del proceso de debida diligencia y medidas de apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto nos permite implementar acciones sólidas que aseguran el respeto de los derechos humanos en todas nuestras operaciones. (SASB-EM-MM-210a.3)

Es importante destacar que, en 2023, nuestro Plan de Gestión de Derechos Humanos tuvo una meta de cumplimiento del 90%, alcanzando un desempeño superior tanto a nivel global como en cada uno de los objetivos establecidos.

4.5.1. Respeto a los pueblos indígenas (SASB-EM-MM-2010a.2)

Sabemos la importancia de mantener una relación positiva y sostenible con las comunidades cercanas a nuestras operaciones. A pesar de las paralizaciones y movilizaciones durante este periodo, trabajamos arduamente para mantener una relación constructiva con las 13 comunidades campesinas ubicadas en nuestra área de influencia. Cabe destacar que no operamos en zonas de conflicto y nuestra cadena de suministro no incluye minerales provenientes de dichas áreas. (SASB-EM-MM-210a.1) (SASB-EM-MM-210a.3)

Nuestras operaciones se centran en la extracción y procesamiento de minerales en las plantas de Tintaya y Antapaccay —ubicadas en la ciudad de Yauri, distrito de Espinar, región del Cusco. En estas instalaciones, contamos con las siguientes reservas de mineral (SASB-EM-MM-210a.2):

Materia prima	Reservas probadas de mineral	Reservas probables de mineral	Probadas y probables
Mineral (Mt)	225	275	499
Cobre (%)	0.43	0.37	0.39
Oro (g/t)	0.08	0.07	0.07
Plata (g/t)	1.20	1.19	1.20
Cobre metálico (kt)	959	1011	1971
In situ (%)	45%	55%	100%

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Conforme a nuestro Plan Operativo de Derechos Humanos, gestionamos nuestras operaciones con debida diligencia para prevenir cualquier vulneración de derechos humanos de las comunidades indígenas en nuestra área de influencia. Esto se logra a partir de evaluaciones de riesgo oportunas a nivel social y ambiental. En caso de identificar incidencias que contravengan este enfoque, aplicamos las medidas correctivas necesarias, de acuerdo con nuestros lineamientos internos. (GRI 411-1)

Conscientes de nuestro impacto, mantenemos un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos, que incluye la integridad, creencias y tradiciones culturales de las personas. En este contexto, nuestra Política de Derechos Humanos, alineada con los lineamientos corporativos de Glencore, reafirma nuestro compromiso con los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas.

Nuestro Código de Conducta refuerza este compromiso al establecer relaciones respetuosas con las comunidades mediante una comunicación abierta y honesta, y al respetar su cultura y tradiciones. Además, nos adherimos al proceso de Consulta Previa Libre e Informada, liderado por las autoridades gubernamentales y supervisado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), en cumplimiento con el marco normativo del país.

Es preciso señalar que, nuestra Norma Operativa de Derechos Humanos establece mecanismos básicos para la reparación en caso de vulneración de derechos. Además, implementamos medidas preventivas y contamos con un proceso de aseguramiento de la efectividad de controles para prevenir posibles incidentes. En términos de relaciones comunitarias, disponemos de un estándar de desempeño social y un plan de relacionamiento comunitario que garantiza una interacción adecuada con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Además, contamos con un Comité de Derechos Humanos, integrado por líderes de las gerencias prioritarias, cuyo rol es esencial en la supervisión y mejora continua de nuestras prácticas en esta área. Este comité es responsable de aprobar e implementar mejoras, liderar la gestión de derechos humanos, monitorear indicadores y garantizar el cumplimiento de nuestra Política de Derechos Humanos, realizando el seguimiento a través del sistema GCP del Glencore.

Aunque no se han registrado casos de violación de derechos humanos en 2023, hemos gestionado algunos incidentes sociales mediante espacios de diálogo, a menudo con la participación de autoridades pertinentes. Estas acciones han resultado en acuerdos beneficiosos y en apoyo social para las comunidades involucradas. (GRI 411-1)

Gestionamos los riesgos asociados a derechos humanos mediante un enfoque preventivo y de mitigación de los impactos en nuestras operaciones y cadena de suministro.

4.5.2. Asociaciones colectivas

(GRI 2-30) (GRI 407-1)

Una de nuestras prioridades es llevar a cabo nuestras operaciones respetando la libertad de asociación y la negociación colectiva de nuestros trabajadores. En este contexto, desde 1995, hemos mantenido de manera continua convenios colectivos y, en la actualidad, contamos con tres sindicatos de trabajadores. (GRI 2-30) (EM-MM-310a.1) (GRI 407-1)

No existen riesgos en nuestra gestión operativa que vulnere los derechos fundamentales de asociación y negociación colectiva.

Actualmente, tenemos dos convenios sindicales que abarcan a todas las categorías de trabajadores¹⁴, los cuales incluyen la presencia de comités conjuntos. (GRI 2-30) (EM-MM-310a.1) (GRI 407-1)

Nuestro objetivo para el 2025 es llevar a cabo negociaciones colectivas con trabajadores y funcionarios, con el objetivo de alcanzar acuerdos equivalentes o similares a los vigentes, ajustados a la realidad de la compañía. Buscamos establecer y mantener relaciones colectivas constructivas y sólidas con los sindicatos mediante negociaciones efectivas, a fin de garantizar el derecho a la libertad sindical y de negociación colectiva. A través de estos acuerdos mutuamente beneficiosos, promovemos el crecimiento empresarial y aseguramos el cumplimiento de los derechos laborales y la legislación vigente. (GRI 2-30)



¹⁴. Esos convenios cubren a la totalidad de trabajadores y funcionarios suscritos a los mismos.

4.5.3. Promovemos entornos libres de trabajo infantil y trabajo forzoso

Contamos con una política de no tolerancia al trabajo infantil en ninguna circunstancia, ya sea directa o indirectamente a través de nuestros contratistas. En este marco, nos enfocamos en promover y proteger los derechos de los niños, así como en contribuir a su formación mediante proyectos y programas diseñados para abordar las principales brechas en esta área.

En nuestro firme compromiso con los derechos humanos y la erradicación del trabajo infantil, implementamos una serie de medidas para garantizar que nuestras operaciones y las de nuestros proveedores no estén asociadas con prácticas laborales que exploten a menores. Estamos convencidos de que los niños tienen derecho a una educación de calidad, disfrutar de su niñez y acceder a oportunidades de desarrollo. Por ello, apoyamos activamente programas y proyectos que buscan reducir las brechas educativas en la provincia de Espinar, con un enfoque especial en las zonas rurales. Estos esfuerzos están dirigidos a ofrecer a más niños acceso a una educación que les permita desarrollar todo su potencial. (GRI 408-1)

Nuestra Política de Derechos Humanos de Antapaccay está alineada con la Declaración de Derechos Humanos de la compañía, la cual es supervisada por el Comité de Derechos Humanos. Esta declaración detalla los compromisos de nuestra compañía en materia de derechos humanos y aborda aspectos fundamentales relacionados con prácticas laborales justas y responsables. Entre los principios clave, destacan nuestra firme política contra el acoso, la agresión física y las intimidaciones en el entorno laboral. Además, rechazamos categóricamente cualquier forma de esclavitud moderna, incluidos trabajos forzados y obligatorios, así como el trabajo infantil. (GRI 408-1) (GRI 409-1)

Nuestra política de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Derechos Humanos (HSEC-HR) se basa en el respeto por los derechos humanos y busca contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, la protección del medio ambiente y la promoción de un trabajo seguro para nuestros empleados y contratistas. Trabajamos en colaboración con nuestros trabajadores, contratistas, proveedores y beneficiarios de inversión social para fomentar el cumplimiento de nuestro enfoque en derechos humanos y asegurar que cualquier violación, real o presunta, sea comunicada y gestionada adecuadamente. (GRI 408-1)

Además, nuestro Código de Conducta refuerza esta posición al expresar claramente nuestra no tolerancia hacia cualquier forma de trabajo infantil. Con base en estos lineamientos, garantizamos que nuestras operaciones y las de nuestros contratistas se adhieran a estos principios, promoviendo un entorno libre de explotación infantil. (GRI 408-1)

No presentamos riesgo alguno de trabajo infantil en nuestras operaciones o con nuestros proveedores en términos de tipo de operación o área geográfica



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



Cabe señalar que, para colaborar con nuestra compañía, es un requisito fundamental que todos los trabajadores sean mayores de edad. Nos aseguramos de que todas las empresas contratadas cumplan con las leyes laborales y contraten únicamente a personal mayor de edad. (GRI 408-1)

El proceso de asignación de trabajos exige que los trabajadores cumplan con el perfil del puesto, posean las habilidades necesarias y se priorice su salud y seguridad. Además, ofrecemos capacitación y sensibilización en derechos humanos, con un enfoque específico en la erradicación del trabajo infantil. (GRI 408-1)

Implementamos una evaluación de diligencia debida a terceros para identificar posibles alertas relacionadas con actividades ilícitas, incluido el trabajo infantil. Utilizamos herramientas como *World Check One* y *K3PID* para detectar tales prácticas entre socios y representantes legales de empresas que podrían colaborar con nosotros o beneficiarse de proyectos sociales, donaciones o intermediaciones con instituciones del Estado. Para otros contratistas, aplicamos el procedimiento KYC (Conoce a tu Contraparte), que también incluye la revisión con *World Check One* para identificar actividades ilícitas. (GRI 408-1)

Todos los contratos con empresas colaboradoras incluyen anexos que detallan nuestras políticas, como la Política de Derechos Humanos, la Política Anticorrupción y la Política de Gestión Social. Estos contratos incorporan indicadores de desempeño HSEC-HR y cláusulas contractuales específicas que garantizan la no ocurrencia de impactos negativos en los derechos humanos. Además, realizamos un monitoreo constante para asegurar el cumplimiento de estas políticas y la protección de los derechos de todos los involucrados. (GRI 408-1) (GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 408-1)

Además, durante el ABC del contratista, compartimos información esencial sobre nuestra Declaración y Política de Derechos Humanos, así como nuestro Código de Conducta, que prohíbe claramente el trabajo forzoso u obligatorio. En 2023, más de 50 empresas contratistas implementaron sus planes de gestión en derechos humanos, comprometiéndose a evitar prácticas que puedan afectar los derechos de sus trabajadores y de la comunidad en general.

Nuestra prioridad ha sido garantizar un entorno de trabajo seguro y respetuoso, cumpliendo con las normativas laborales y gestionando adecuadamente las horas de trabajo y descanso para promover el bienestar de nuestros trabajadores. Para cumplir con estos estándares, implementamos diversas jornadas y sistemas de descanso. (GRI 409-1)

Además, nos aseguramos de que nuestros trabajadores no realicen labores peligrosas. Para garantizar este enfoque, nos encargamos de que reciban una inducción de ingreso y entrenamiento específico, enfatizando en las actividades que impliquen un alto riesgo. Solo los trabajadores debidamente preparados tienen autorización para realizar dichas actividades, independientemente de su edad. (GRI 409-1)



Nuestros trabajadores tienen el derecho y la facultad de detener cualquier actividad que consideren insegura o para la cual no se sientan capacitados. Esta práctica demuestra nuestro respeto por el derecho a la vida y la salud de nuestro equipo, y subraya nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro y libre de lesiones. (GRI 409-1)

Esta práctica de “*Stop Work*” es promovida y valorada dentro de nuestra compañía, reforzando nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los involucrados. Durante la pandemia, realizamos evaluaciones exhaustivas para asegurar que las condiciones de trabajo se ajustaran a las necesidades de salud y seguridad, garantizando un adecuado descanso y abordando los desafíos relacionados con el COVID-19. (GRI 409-1)

Como resultado de estas medidas, en 2023, no hemos registrado ningún caso, denuncia, queja o reclamo relacionado con trabajo forzoso o cualquier forma de trabajo obligatorio. Este historial refuerza nuestra dedicación a mantener prácticas laborales justas y respetuosas en todas nuestras operaciones.

4.5.4. No discriminación

Nuestro compromiso con la igualdad y la no discriminación se extiende a todos los aspectos de nuestra operación, tanto interna (trabajadores y contratistas) como externa (comunidades y proveedores). No toleramos ninguna forma de discriminación, ya sea por raza, género, idioma, religión, orientación sexual o cualquier otra característica. En nuestros procesos de selección, garantizamos transparencia y equidad al basarnos en un perfil de puesto que considera experiencia, criterios técnicos y competencias.

Contamos con un Comité de Derechos Humanos compuesto por líderes de las gerencias prioritarias, responsable de aprobar e implementar mejoras, liderar la gestión de derechos humanos y monitorear indicadores clave. En caso de incidentes relacionados con derechos humanos y discriminación, este comité se reúne para investigar y establecer medidas correctivas. La participación activa del comité en sensibilización e información subraya nuestro compromiso continuo con un entorno laboral respetuoso y equitativo.

Durante el 2023, consolidamos y ajustamos nuestra Política y Declaración de Derechos Humanos mediante acciones concretas que refuerzan nuestro desempeño operacional en pleno respeto a los derechos humanos. Esta política se aplica a todos nuestros trabajadores, contratistas, comunidades y grupos de interés, y su cumplimiento es monitoreado continuamente por el Comité de Derechos Humanos para promover una cultura de respeto y equidad.

Nuestro compromiso con los derechos humanos está en consonancia con los principios rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPs). Nos esforzamos por prevenir y mitigar cualquier impacto negativo derivado de nuestras actividades a lo largo de nuestra cadena de valor. En este sentido, respetamos la Política de Derechos Humanos de Glencore, así como los principios internacionales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU y la Declaración de la OIT.

En este marco, nuestro sistema de Gestión Transversal de Derechos Humanos recibió el galardón en la categoría de Paz en el reconocimiento “Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2023”, destacándose entre el 9% de los proyectos ganadores en el sector minero, organizado por Perú Sostenible.

Además, lanzamos la iniciativa “Juntos trabajamos por el Respeto a los Derechos Humanos”, que promueve una cultura basada en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad en la industria minera.

Valoramos el desarrollo profesional de nuestros trabajadores y fomentamos la participación de candidatos internos en nuestras convocatorias. En 2023, conseguimos cerrar el año con 75 movimientos internos, y logramos cubrir el 37% de nuestras vacantes con oportunidades de avance profesional; de las cuales, el 12% fueron ocupadas por mujeres. Esta estrategia ha contribuido a mantener un bajo índice de rotación del 0.4%, lo que refleja nuestro éxito en promover oportunidades de crecimiento dentro de la compañía.

Asimismo, establecimos un taller de capacitación “ABC del Contratista” para representantes legales y personas clave de nuestras empresas contratistas. Este taller se centró en informar sobre nuestras políticas, incluida la Política de Derechos Humanos, además de discutir las responsabilidad y expectativas de desempeño en relación con los derechos humanos. Durante el año, el 37% de nuestras empresas contratistas desarrollaron y presentaron planes de gestión de derechos humanos, que incluyen componentes clave como debida diligencia, igualdad de género, diversidad e inclusión, y capacitación.

Respecto a nuestra estrategia de igualdad de género, nuestro objetivo es incrementar la participación femenina en nuestra operación, con un crecimiento sostenido del 1% anual, alcanzando un 10% para el año 2025. Este enfoque busca reducir las brechas existentes en la sociedad y en el sector minero, mediante la promoción de mejores condiciones para la empleabilidad de mujeres, incluyendo un aumento en la presencia de mujeres locales y en cargos directivos. En 2023, logramos cumplir al 100% con los objetivos planificados en esta área, lo cual demuestra nuestro compromiso continuo con la igualdad y la equidad de género.

Mantenemos un mecanismo accesible de quejas y reclamos para nuestros *stakeholders*, lo que nos permite abordar y corregir cualquier vulneración real o potencial de los derechos humanos. En 2023, procesamos todas las quejas y reclamos de manera oportuna y responsable, manteniendo altos indicadores de eficiencia y satisfacción elevados. Este sistema se complementa con encuestas periódicas a nuestros *stakeholders*, tanto externos como internos, como las encuestas de clima laboral y diversidad e inclusión, para identificar brechas y generar planes de acción adecuados con la participación de diferentes áreas de la compañía.

Como resultado, durante 2023, no se presentaron casos de ningún tipo de discriminación. (GRI 406-1)



Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)

Contamos con normas explícitas para las acciones de nuestros socios estratégicos en relación con los PVSDH, y evaluamos sus prácticas para asegurar el respeto de estos principios. Estas normas se refuerzan con el ABC del contratista, que proporciona directrices claras sobre la gestión de estos principios.

Además, realizamos evaluaciones integrales y proporcionamos capacitación continua a la seguridad privada con un enfoque en prevención y custodia. Como resultado, no se han presentado incidentes asociados a los PVSDH durante este período. (GRI 410-1)



4.6. Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR)

(GRI 2-16) (GRI 2-25)

Gestionamos todas las quejas y reclamos derivadas de nuestras operaciones a través



Legitimidad

Generamos condiciones para que las partes interesadas confíen en el MQR. Además, somos responsables de la conducción justa de todos los procesos de reclamación.



Accesibilidad

Buscamos que el MQR sea conocido por todas las partes interesadas y nos aseguramos de brindar asistencia adecuada a quienes enfrenten barreras particulares de acceso.



Predecible

Disponemos de un procedimiento estandarizado y transparente en cuanto a los tiempos de atención, procesos y resultados.



Equitativo

Nos aseguramos de que los reclamantes tengan acceso razonable a toda la información pertinente.



Transparente

Informamos a los reclamantes respecto al proceso de investigación y sus resultados.



Compatible con los derechos humanos

Nos aseguramos de que los resultados y las reparaciones sean compatibles con los derechos humanos.



Fomentamos el aprendizaje continuo

Identificamos las lecciones aprendidas para mejorar el mecanismo y prevenir futuras quejas.



Participación y diálogo

Resolvemos las quejas y reclamos mediante el diálogo y la resolución conjunta de inquietudes.

Nuestro MQR es independiente de las áreas responsables de la atención de las quejas y reclamos, ya que, está adscrito a la Superintendencia de Control Interno¹⁵.

15. El MQR está a cargo de la Gerencia de Cumplimiento y Gestión de Riesgos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

de nuestro MQR, accesible para todas las partes interesadas (trabajadores, contratistas, comunidades, entre otros). Este mecanismo se basa en los siguientes principios: A nivel corporativo, contamos con un Comité HSEC que revisa y supervisa aspectos materiales, incluyendo el patrimonio cultural, investigaciones, quejas, incidentes de gravedad y la aplicación de la estrategia global. A nivel local, nuestras operaciones

incorporan procesos de quejas y reclamos basados en Principios Rectores de las Naciones Unidas, lo que garantiza la legitimidad, transparencia y equitatividad del MQR. (GRI 2-16)



Ponemos a disposición de nuestros grupos de interés seis canales de atención de quejas y reclamos (GRI 2-25):

Presencial

Oficinas de la Gerencia de Cumplimiento y Gestión de Riesgos: Superintendencia de Control Interno (campamento 3)

Canal web de quejas y reclamos

<https://antapaccay.sam.glencore.net/GestionQR>

Correo electrónico

canalqr@glencore.com.pe

Teléfono fijo

(084)301150 anexo 2230

Celular/WhatsApp

983768915

Comunicación verbal

Personal propio de Antapaccay

Estos procesos fomentan la presentación respetuosa de las preocupaciones sobre los derechos del denunciante y garantizan una investigación efectiva y su resolución.

Aplicamos mecanismos de remediación para ofrecer soluciones eficientes ante las quejas y reclamos, estos incluyen a la participación del reclamante en el proceso de atención, a quien se le informa —de forma verbal o escrita— sobre la necesidad de información adicional, los aspectos evaluados y los resultados de la investigación. En casos preventivos, nos comunicamos directamente con la persona implicada y, para incidentes medioambientales o sociales, mantenemos un diálogo con todas las partes involucradas para abordar el caso y ofrecer alternativas de solución.

Asimismo, realizamos encuestas de satisfacción al finalizar el proceso de atención de cada queja o reclamo con el fin de evaluar la eficacia de nuestro MQR. En 2023, alcanzamos un índice de satisfacción del 56% en esta materia. De manera adicional, utilizamos

Compartimos con todos nuestros grupos de interés (trabajadores, contratistas, comunidades, entre otros) nuestra Política y Declaración de Derechos Humanos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



4.7. Salud y Seguridad Ocupacional (SSO)

En nuestra visión a futuro, aspiramos a convertirnos en una mina inteligente, altamente automatizada y digital. Este enfoque no solo está alineado con los estándares operativos globales, sino que refuerza nuestro compromiso con una gestión sostenible y socialmente responsable.

En este sentido, realizamos las siguientes acciones en materia de SSO:

- Instalamos sistemas de bloqueo electrónico para equipos móviles y fijos, lo que minimiza el riesgo de errores humanos y fortalece nuestras iniciativas para prevenir accidentes y garantizar la seguridad en todas nuestras operaciones.
- Nos encontramos desarrollando un sistema avanzado de análisis de datos para identificar tendencias peligrosas. Este enfoque preventivo nos permite anticipar y mitigar riesgos, asegurando un entorno laboral más seguro y reduciendo la incidencia de accidentes graves y enfermedades profesionales.
- Buscamos eliminar la dependencia de procedimientos manuales, lo que no solo disminuye el margen de error, sino que también optimiza tiempos y recursos, garantizando una mayor precisión en la ejecución de tareas críticas.

Como resultado, en 2023, no se registraron accidentes mortales ni nuevos casos de enfermedades ocupacionales. Este logro refleja el éxito de nuestras medidas preventivas. Además, a pesar de los desafíos presentados por el contexto externo, nuestras operaciones continuaron sin interrupciones, lo que destaca la solidez de nuestros planes de contingencia y la resiliencia operativa.

4.7.1. Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO)

En Antapaccay, la seguridad es un valor fundamental. Por ello, nuestro SGSSO se basa en cuatro pilares clave, con el objetivo de crear y mantener ambientes de trabajo seguros y saludables, libres de lesiones, fatalidades y enfermedades ocupacionales. Este sistema está alineado con los requisitos corporativos, legales e internos, que apoya nuestros objetivos estratégicos de seguridad y producción segura. (GRI 403-7)

Estamos plenamente comprometidos con la gestión de la SSO, en cumplimiento de la normativa nacional vigente, que incluye el Decreto Supremo 024-2016-EM, el Decreto Supremo 023-2017-EM, la Ley N.º 29783 y su respectivo reglamento. Cabe señalar que, nuestro SGSSO está certificado bajo los estándares internacionales ISO 45001 y el Programa *SafeWork*, lo que garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales y corporativos de Glencore.

A continuación, detallamos los componentes clave de nuestro SGSST:

- Liderazgo: en nuestra alta dirección, demostramos un firme compromiso con la SSO, liderando la implementación y mejora continua de nuestro sistema.
- Política HSEC: establece los principios y compromisos para proteger la salud y seguridad de nuestros trabajadores y contratistas, así como para preservar el medio ambiente.
- Requisitos legales: cumplimos rigurosamente con la normativa nacional e internacional aplicable en materia de salud y seguridad en el trabajo.
- Objetivos, metas, planes y programas: definimos objetivos y metas claras, respaldados por planes y programas específicos para garantizar una mejora continua en salud y seguridad ocupacional.
- Reglamento Interno de SSO: contamos con documentación que detalla las normas y procedimientos internos para gestionar la SSO.
- Supervisión de competencias y habilidades: nos aseguramos de que nuestro equipo tenga las competencias y habilidades necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura y eficaz.
- Plan de Capacitación Anual: implementamos un programa de formación continua para garantizar que todos nuestros trabajadores y contratistas estén adecuadamente capacitados en prácticas de SSO.
- Plan Anual de Salud e Higiene Ocupacional: desarrollamos un plan anual enfocado en la promoción de la salud y la higiene en el entorno laboral.
- Gestión de riesgos: identificamos y evaluamos los riesgos potenciales para la salud y seguridad, a través de la aplicación de medidas preventivas y correctivas.
- Comunicación, participación y consulta: fomentamos una comunicación abierta y participativa en temas de salud y seguridad, mediante la consulta a nuestros trabajadores y partes interesadas.
- Gestión de emergencias: estamos preparados para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia, con procedimientos claramente definidos y conocidos por nuestro personal.
- Gestión de incidentes: investigamos, registramos y analizamos los incidentes y accidentes para prevenir recurrencias y mejorar nuestras prácticas de seguridad.
- Monitoreo y control de estadísticas: monitoreamos continuamente y analizamos indicadores de SSO para evaluar el desempeño y la efectividad de nuestro sistema.
- Inspecciones y auditorías: realizamos inspecciones regulares y auditorías para garantizar el cumplimiento de los estándares y la eficacia de nuestro sistema de SGSSO.
- Estándares operacionales: aplicamos estándares rigurosos para asegurar prácticas seguras en todas nuestras actividades.
- Gestión de riesgos críticos: identificamos y gestionamos los riesgos asociados con nuestras operaciones, implementando medidas específicas para mitigar posibles impactos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

Cabe destacar que, nuestro SGSSO integra medidas para cumplir con los compromisos de nuestra Política HSEC-HR:

- Liderazgo visible: formación adecuada en todos los niveles.
- Cultura de seguridad: motivación y sensibilización sobre la seguridad.
- Participación de los trabajadores: participación y consulta sobre SSO.
- Gestión de riesgos: identificación, evaluación, control y eliminación de peligros con base en la jerarquía de control de riesgos.
- Controles críticos: implementación de controles para evitar incidentes graves.
- Programas preventivos: salud e higiene ocupacional para prevenir enfermedades laborales.
- Compromiso con contratistas: supervisión para que respeten nuestras normas y procedimientos.
- Preparación para emergencias: eficiencia en la respuesta a emergencias o crisis.
- Gestión de incidentes: promoción de acciones efectivas para evitar recurrencias. (GRI 403-1)

Nuestro SGSSO abarca a todos nuestros trabajadores, incluyendo tanto a empleados directos como a personal de empresas contratistas, visitantes y otras partes interesadas en nuestras operaciones y proyectos. Cabe destacar que, toda relación comercial o contractual con nuestra compañía exige una sólida gestión de la SSO, aplicable también a servicios externos o fuera de nuestras instalaciones. Aseguramos el cumplimiento de estos estándares mediante auditorías anuales y acciones continuas de aseguramiento.

(GRI 403-1) (GRI 403-8)

Este sistema cubre todas nuestras operaciones, que incluye la exploración, extracción de mineral, la producción de concentrado en las plantas concentradoras Antapaccay y Tintaya, el transporte hasta el puerto de Matarani y las actividades de cierre en Tintaya. Nuestras operaciones se extienden por Tintaya, Yauri y Cusco, mientras que nuestras oficinas están ubicadas en Lima, Arequipa, Cusco y Matarani.



Estamos comprometidos con la SSO en todas nuestras áreas de operación, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para todos.

Cobertura del sistema de salud y seguridad en el trabajo		
Tipo de trabajador	Empleados	Contratistas
Número de trabajadores cubiertos por el sistema de SST	1 989	2 500*
Porcentaje trabajadores cubiertos por el sistema de SST	100 %	100 %
Número de trabajadores cubiertos por el sistema de SST que ha sido objeto de auditoría interna	1 989	2 500*
Porcentaje trabajadores cubiertos por el sistema de SST que ha sido objeto de auditoría interna	100 %	100 %
Número de trabajadores cubiertos por el sistema de SST que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa	1 989	2 500*
Porcentaje trabajadores cubiertos por el sistema de SST que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.	100 %	100 %

Nota. (*) Valor promedio correspondiente al 2023, ya que, el número varía diariamente. Los datos presentados se basan en la planilla de diciembre 2023.

Los valores de Antapaccay, en alineación con nuestra política HSEC-HR y la Declaración de Cultura de Seguridad y Reglas de Tolerancia Cero, guían nuestras prioridades y comportamientos, subrayando nuestro compromiso con un entorno de trabajo seguro, sostenible y ético, respetuoso de los derechos humanos. Esperamos que nuestros líderes actúen como modelos a seguir y tomen las medidas adecuadas en caso de incumplimientos. (GRI 403-7)

En 2023, la gestión de la seguridad en nuestra compañía se ha consolidado mediante un enfoque integral que abarca la identificación y gestión de riesgos, el cumplimiento de requisitos para peligros fatales, la implementación de estándares de seguridad y el control operativo. Este enfoque incluye la gestión de consecuencias, incidentes y aprendizajes, complementado con un riguroso programa de aseguramiento que ha contado con la participación de auditores externos del Departamento de Cobre de Glencore.

La estrategia de este año se ha centrado en adoptar alternativas tecnológicas para optimizar la gestión de datos en SSO y restringir el acceso del personal no autorizado a actividades de riesgo. A continuación, se detallan las principales iniciativas implementadas

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



en 2023:

- Inspecciones de seguridad con códigos QR: Introducimos estos códigos para optimizar las inspecciones de seguridad mediante formularios electrónicos accesibles desde celulares y *tablets*. Esta medida busca reducir el tiempo de gestión, centralizar la información en una base de datos única y minimizar el uso de papel. (NO GRI IPN 3 Innovación y transformación digital)
- Bloqueo electrónico de equipos: Implementamos un sistema de bloqueo electrónico que restringe la operación de equipos fijos y móviles a personal autorizado a través de *fotochecks*. Esta medida previene el acceso no autorizado y minimiza el riesgo de accidentes. Las pruebas piloto y la implementación final se realizaron en colaboración con las empresas Hunter y Automacao.
- Izaje de tuberías y planchas metálicas al vacío: Desarrollamos un sistema de izaje al vacío para mitigar los riesgos asociados con el manejo de tuberías y planchas metálicas pesadas. Las pruebas realizadas en abril, con la participación de las áreas de Proyectos, Mina e Hidrogeología, fueron exitosas y demostraron la eficacia de esta técnica innovadora.
- Gestión de Data HSE: Mejoramos el análisis de datos para identificar tendencias peligrosas y establecer medidas de control de manera oportuna. La gestión de datos incluye un análisis descriptivo para generar alertas sobre incidentes y observaciones, y un análisis predictivo para identificar tendencias y tomar medidas preventivas antes de que ocurran accidentes.

A partir de estas acciones, obtuvimos resultados positivos en SSO durante 2023. En este periodo, no se reportaron nuevos casos de enfermedades ocupacionales, lo que refleja la eficacia de nuestras medidas preventivas y controles de salud. Además, nuestros indicadores de seguridad, incluidos el *Total Recordable Incident Frequency Rate* (TRIFR), el *Lost Time Injury Frequency Rate* (LTIFR) y el *All Injuries Frequency Rate* (AIFR), se mantuvieron consistentemente por debajo de las metas establecidas.

- El IFR, que mide la frecuencia de lesiones totales por millón de horas trabajadas, alcanzó un valor de 0.89, ligeramente por debajo de la meta de 0.90.
- El TIR, que evalúa las lesiones registrables, se situó en 0.16 por millón de horas trabajadas, por debajo de la meta de 0.41.
- El LTIFR, que refleja las lesiones incapacitantes, se mantuvo en 0.08 por millón de horas trabajadas, igualmente debajo de la meta de 0.09. (GRI 403-10)

Estos indicadores evidencian la efectividad de nuestras prácticas de seguridad en la reducción de lesiones y la prevención de incidentes graves.

Además, acumulamos 556284 horas hombre sin lesiones incapacitantes durante las paradas de mantenimiento, lo que demuestra una sólida aplicación de los protocolos de seguridad en operaciones críticas. En cuanto al cumplimiento de la Matriz de Liderazgo Visible (MLV), alcanzamos un 131%, con un 9% de nuestros trabajadores que superaron la cantidad de acciones programadas, mientras que un 29% no cumplió con sus responsabilidades en materia de SSO. Este dato resalta tanto nuestros éxitos como las

áreas de mejora en la participación activa del personal en las prácticas de seguridad.

Las auditorías externas han sido particularmente favorables, confirmando que nuestro SGSSO cumple con todos los requisitos legales, sin registrar ninguna no conformidad. Las cuatro supervisiones realizadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) no revelaron problemas significativos, y la certificación ISO 45001, mantenida durante el año, también fue lograda sin no conformidades, lo que evidencia un alto nivel de conformidad con los estándares internacionales de seguridad.

En cuanto a la madurez del Programa *SafeWork* 2.0, observamos una mejora sustancial. La implementación de los Protocolos de Peligros Fatales ha mostrado un aumento significativo en su madurez. En particular, los niveles de cumplimiento de protocolos específicos como Aislamiento y Bloqueo de Energías, Trabajos en Altura, y Espacios Confinados mejoraron considerablemente, con un incremento en la adhesión a los estándares establecidos. Por ejemplo, el protocolo de Aislamiento y Bloqueo de Energías pasó del 94% en 2021 al 95% en 2023, mientras que el protocolo de Trabajos en Altura aumentó del 85% al 92% en el mismo periodo.

Estos resultados reflejan un avance notable en nuestra capacidad para gestionar riesgos y mantener un entorno de trabajo seguro. A pesar de algunos desafíos, como la integración total de la cultura de seguridad entre todos nuestros trabajadores y las repercusiones de los conflictos sociales en la seguridad de las instalaciones, nuestros esfuerzos continuos en la mejora de prácticas y la adopción de nuevas tecnologías están mostrando resultados positivos.

En resumen, la gestión de seguridad en nuestra compañía ha mostrado avances significativos en 2023, con mejoras en la implementación de controles, el uso de tecnologías innovadoras y un sólido programa de aseguramiento. Estos esfuerzos han contribuido a un entorno de trabajo más seguro y a la reducción de incidentes, aunque es necesario seguir abordando los desafíos persistentes para lograr una cultura de seguridad más inclusiva y efectiva.



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

4.7.2. Gestión de riesgos operativos

La gestión de riesgos operativos es una prioridad diaria en nuestra compañía, fundamentada en nuestra norma HSEC, que se aplica a todos los procesos, tareas y actividades realizadas por personal directo y contratistas. Para identificar los peligros, evaluar riesgos y establecer controles, seguimos la jerarquía de control del riesgo mediante las siguientes herramientas (GRI 403-2), (GRI 403-7) (GRI 403-10):

- Mapeo de procesos: identificamos todas las tareas del proceso para evaluar los riesgos asociados.
- IPERC Línea Base: evaluamos riesgos con una revisión anual para establecer una línea base.
- Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro: revisamos estos procedimientos cada dos años para asegurar su efectividad.
- IPERC Continuo AST: utilizamos esta herramienta de evaluación continua a diario.
- SLAM: realizamos autoevaluaciones de riesgos diarias para mantener un entorno seguro.
- Permisos Escritos para Trabajos de Alto Riesgo: empleamos permisos específicos para cada tarea de alto riesgo según corresponda.

Además, garantizamos la calidad del proceso a través de programas de capacitación anuales en gestión de riesgos, aplicables a todo el personal, incluidos los contratistas. La supervisión en el área de trabajo incluye los siguientes aspectos:

Verificación de documentos de gestión de riesgos.	Inspecciones operativas regulares.	Observaciones de tareas.
Interacciones de seguridad con el personal.	Verificaciones de tareas de alto riesgo.	Control de protocolos críticos relacionados con peligros fatales (FHP).

La información recopilada se registra en un sistema de información que permite generar estadísticas sobre desviaciones y tendencias peligrosas, lo que facilita la toma de acciones preventivas oportunas.

Contamos con un proceso específico para identificar y gestionar controles críticos en escenarios con consecuencias fatales, siguiendo la metodología del ICMM. En este contexto, la participación de comités técnicos, la verificación de controles críticos y las auditorías internas y externas aseguran una gestión adecuada de estos controles. Los resultados de estas verificaciones son comunicados oportunamente a la línea de supervisión en comités mensuales y reuniones de seguimiento, los cuales se analizan para desarrollar planes de acción que prevengan la recurrencia de desviaciones.

Fomentamos una cultura de seguridad en la que todos nuestros trabajadores participan activamente en la identificación y reporte de actos o condiciones subestándar. Esto garantiza una corrección inmediata y la implementación de acciones correctivas para evitar recurrencias. La Gerencia General promueve un entorno de confianza y responsabilidad, asegurando que no haya represalias para quienes reportan situaciones o condiciones que puedan afectar su seguridad. El reporte y el compromiso son incentivados mediante un proceso de reconocimiento.

Contamos con la política *Stop Work*, que permite a cualquier trabajador detener un trabajo si las condiciones no garantizan su seguridad. Cada empleado está autorizado para interrumpir y corregir cualquier desviación que pueda afectar la seguridad y salud, asumiendo la responsabilidad de asegurar que el trabajo se realice de manera segura. La Gerencia General garantiza que no habrá represalias contra quienes apliquen el *Stop Work*; en cambio, estos trabajadores son reconocidos por su compromiso con la seguridad. En Antapaccay, no se solicita la identidad del trabajador que reporta o paraliza un trabajo, y se protege a dicho trabajador contra cualquier tipo de represalia o hostilidad.

Además, disponemos de una norma de gestión de incidentes HSEC que abarca desde la atención inmediata del evento hasta las notificaciones internas y externas correspondientes. Todos los incidentes son investigados para identificar sus causas y extraer lecciones aprendidas, generando planes de acción para evitar su recurrencia. Para los accidentes personales y los incidentes de alto potencial (HPRI), empleamos la metodología ICAM para determinar las causas inmediatas y básicas, definiendo acciones SMART orientadas a la eliminación de riesgos, preferentemente a través de controles duros según la jerarquía de control de riesgos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



4.7.3. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)

Nuestro CSSO está constituido de manera paritaria por 12 miembros: 6 representantes de la alta dirección y 6 representantes de los trabajadores, cubriendo el 100% del personal empleado. Las decisiones se toman por consenso o mayoría simple mediante votación interna, y los sindicatos de empleados y funcionarios participan como observadores. (GRI 403-4)

El CSSO tiene como objetivo promover la SSO, garantizando el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional y la normativa nacional aplicable. Esto contribuye al bienestar laboral y apoya tanto a empleadores como a trabajadores. Las reuniones ordinarias del comité se llevan a cabo mensualmente, con la opción de convocar reuniones extraordinarias a solicitud de cualquier miembro. Además, se realizan jornadas de trabajo semanales para fomentar la participación activa de los representantes de los trabajadores y abordar temas relevantes para la gestión de la SSO. (GRI 403-4)

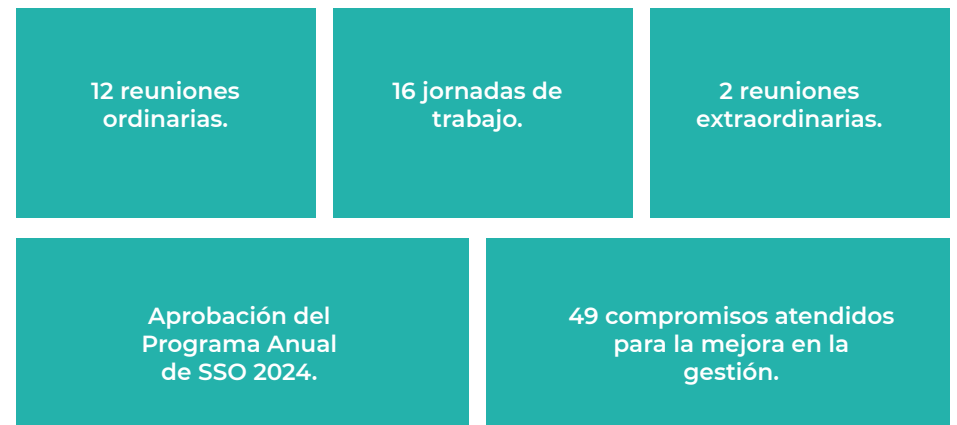
A continuación, detallamos las responsabilidades del CSSO:

- a. Vigilar el cumplimiento de las normas relativas a Seguridad y Salud Ocupacional, armonizando las actividades de sus miembros y fomentando el trabajo en equipo.
- b. Elaborar y aprobar el reglamento y constitución del Comité de Seguridad

- y Salud Ocupacional, de acuerdo con la estructura establecida en el Anexo 3 del Decreto Supremo 023-2017-EM.
- c. Aprobar y vigilar el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Promover que los trabajadores estén informados y conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo y demás documentos relativos a la prevención de riesgos en el lugar de trabajo.
- d. Programar las reuniones mensuales ordinarias del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, que se llevan a cabo un día laborable dentro de los primeros 10 días calendario de cada mes, para analizar y evaluar los resultados del mes anterior, así como el avance de los objetivos y metas establecidos en el Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional. Además, se realiza la programación de reuniones extraordinarias para analizar los accidentes mortales o cuando las circunstancias lo exijan.
- e. Programar las inspecciones y reuniones realizadas dentro de las jornadas de trabajo del CSSO, según programa.
- f. Llevar el libro de actas de todas sus reuniones, en el que se anota todo lo tratado en las sesiones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, cuyas recomendaciones con plazos de ejecución son remitidas por escrito a los responsables e involucrados. Esta actividad se realiza por correo electrónico.
- g. Realizar inspecciones periódicas en el lugar de trabajo y sus instalaciones, maquinarias y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva cuyas observaciones son ingresadas al sistema HSEC para su levantamiento.

- h. Promover el compromiso, colaboración y participación de los miembros del CSSO, en el fomento de la prevención de riesgos en el lugar de trabajo.
- i. Supervisar el cumplimiento del Plan de Minado, anotando en el Libro de Seguridad y Salud Ocupacional las recomendaciones que correspondan con plazos para su implementación; asimismo, verificar el cumplimiento de las recomendaciones de las supervisiones anteriores.
- j. Conocer, aprobar y dar seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Programa Anual de Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.
- k. Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos.
- l. Poner en conocimiento de la Alta Gerencia el resultado de la investigación de las causas de los incidentes, incidentes peligrosos, accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales con el propósito que se inicie investigación. Los resultados de las investigaciones deben dejarse consignados en el Libro de Actas del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.
- m. Promover la inducción, capacitación y entrenamiento de la relación laboral de los trabajadores sobre la prevención de riesgos laborales en el lugar y puesto de trabajo.
- n. Participar en la investigación de incidentes y/o accidentes personales y HPRI (Alto Potencial), asegurando la participación de al menos un representante de los trabajadores ante el Comité de preferencia que labore en el área involucrada para la investigación de estos eventos.

Bajo estos puntos, en 2023, el CSSO realizó las siguientes acciones:



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------

4.7.4. Identificación de peligros

Realizar las tareas de manera segura puede no siempre ser fácil, rápido o práctico, pero es esencial para generar confianza en nuestros trabajadores y mantener la sostenibilidad de nuestras operaciones. Bajo esta premisa, la implementación de herramientas de gestión para controlar riesgos es fundamental en todas nuestras actividades, tanto para nuestro personal como para los contratistas. Por tanto, la salud y seguridad de las personas es una prioridad absoluta en Antapaccay, sin excepciones.

Nuestra gestión de riesgos cumple con los requisitos legales, corporativos y la norma internacional ISO 31001. Además, gestionamos 12 peligros fatales identificados en el mapeo de procesos, subprocesos y tareas a través de la herramienta de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC). Estos peligros tienen un potencial máximo de consecuencia (PMC) de 4 y 5, lo que indica que, sin un control adecuado, podrían causar lesiones graves o fatalidades.

Aislamiento y bloqueo de energía.	Trabajo en altura.	Trabajo en espacios confinados.	Operación de equipo móvil.
Falla de terrenos y estratos.	Seguridad eléctrica.	Respuesta a emergencias.	Trabajo en caliente (riesgo de incendio y explosión)
Operaciones de izaje y levantamiento de carga.	Manipulación de explosivos y voladura.	Uso y mantenimiento de neumáticos y aros.	Irrupción y estallido.

Revisamos anualmente nuestra gestión de riesgos, especificando la metodología y herramientas necesarias para su implementación mediante la herramienta IPERC Línea Base. Esta herramienta permite identificar peligros y riesgos, evaluar su impacto y establecer controles siguiendo la jerarquía de control de riesgos. (GRI 403-2)

Para asegurar la calidad de estos procesos y las habilidades de quienes los ejecutan, realizamos verificaciones periódicas establecidas por nuestros supervisores y líderes de equipo:

- Verificaciones de control crítico: mensuales.
- Verificaciones IPERC/PETAR: mensuales.
- Inspecciones: diarias, semanales, quincenales y mensuales.
- Observaciones planeadas de tarea: mensuales.

En 2023, implementamos varias mejoras:

- Soluciones tecnológicas para minimizar errores humanos, como el bloqueo electrónico de equipos para prevenir su operación por personal no autorizado.
- Actualización de 153 registros IPERC Línea Base.
- Actualización del registro IPERC Continuo, alineado con la aplicación de los permisos escritos de trabajo PETAR.

Además, mejoramos los módulos del sistema HSEC web, optimizando la experiencia del usuario para registrar incidentes y fortaleciendo el proceso de atención a desviaciones de control crítico. Asimismo, promovemos la responsabilidad de todos los trabajadores para reportar y corregir desviaciones que puedan afectar la seguridad, conforme a nuestra política de *Stop Work*.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



En 2023, registramos 381 incidentes, de los cuales 314 (82%) fueron cuasi accidentes relacionados con fatiga y distracciones debido al uso de teléfonos celulares durante la conducción de equipos mineros. (GRI 403-10) (EM-MM-320a.1)

	Trabajadores directos		Contratistas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0.00	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	1	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos).	0.24	0.00	0.00	0.00
Número de lesiones por accidente laboral registrables.	1	0	1	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	0.24	0.00	0.12	0.00
Número de horas trabajadas.	4 212 211.25		8 162 472.84	

Es importante destacar que hemos identificado 12 Protocolos de Peligro Fatal, diseñados para abordar los riesgos más críticos en nuestras operaciones. Estos protocolos abarcan (GRI 403-1) (GRI 403-9):

- Aislamiento y bloqueo
- Trabajo en altura
- Trabajo en espacio confinado
- Operación de equipo móvil (minero y no minero)
- Fallas de terrenos y estratos
- Seguridad eléctrica
- Respuesta ante emergencias
- Izaje y levantamiento de carga

- Trabajos con riesgos de incendio y explosión
- Explosivos y voladuras
- Aros y neumáticos
- Irrupción y estallido

Además, desarrollamos tres estándares adicionales alineados con los requerimientos corporativos, que incluyen transporte en carretera, falla estructural y aviación.

Estos protocolos de peligro fatal se han identificado en función a su relación con la ocurrencia de muertes o fatalidades, con base en casos reales y en la potencialidad de los riesgos asociados. La identificación se realiza PMC 5, según las matrices IPERC Línea Base. Además, la gestión específica de peligros fatales implica la identificación y determinación de controles clave, los cuales se verifican en campo mediante cartillas para asegurar su correcta implementación.

A continuación, detallamos las medidas implementadas:

- Verificación y supervisión: Realizamos verificaciones continuas de las herramientas de gestión de SSO e inspecciones tanto durante el turno diurno como nocturno.
- Mayor supervisión en campo: Dedicamos un 70% del tiempo a la supervisión intensiva en campo, garantizando una vigilancia exhaustiva de las operaciones.
- Proceso de aseguramiento: Llevamos a cabo auditorías de primera, segunda y tercera parte para asegurar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Uso de Tecnología: Implementamos barreras tecnológicas avanzadas, incluyendo el Sistema Safety Stockpile, bloqueo electrónico para equipos fijos y móviles, el Sistema de Control de Fatiga DSS, el Sistema Anticolisión, entre otros.

Estas acciones están diseñadas para mitigar riesgos y garantizar la seguridad en nuestras



4.7.5. Servicios de salud

Nuestro servicio de Salud e Higiene Ocupacional se organiza en torno a tres pilares fundamentales para cumplir con los requerimientos de gestión (GRI 403-3) (GRI 403-6):



Para ejecutar estos pilares, contamos con la Superintendencia de Salud e Higiene Ocupacional, respaldada por dos contratistas especializados: OMNIA MÉDICA, encargada de la salud laboral y asistencial, y SECURITY TECH, responsable de la respuesta a emergencias.

El acceso a los servicios está garantizado mediante cuatro unidades médicas estratégicamente ubicadas para asegurar la disponibilidad y accesibilidad de los trabajadores: Centro Médico Tintaya, UMA Molienda Antapaccay, UMA Truck Shop y UMA Campamento 3. Estas ubicaciones permiten una atención médica y de emergencia oportuna.

La calidad del servicio se garantiza a través de personal altamente calificado y estrictos procesos de aseguramiento en la gestión de salud e higiene. (GRI 403-6)

4.7.6. Formación en SSO

Disponemos de un Programa Anual de Capacitación en SSO, diseñado para cumplir con los requisitos legales, corporativos y del Sistema de Gestión Integrado en Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SGI HSE). Este programa aborda la formación como una parte clave del control administrativo de riesgos.

El programa se implementa a través de tres modalidades: presencial, sincrónica en línea y asincrónica, y cuenta con el apoyo de contratistas especializados como ISEM y TECSUP. Dentro de las capacitaciones brindadas, se incluyen los siguientes contenidos:

- Cursos generales, aplicables a todo el personal.
- Cursos FHP (Protocolos de Peligro Fatal), que incluyen controles críticos y son condicionales a la posición.
- Cursos específicos, adaptados al perfil del puesto.
- Capacitación práctica para peligros fatales como aislamiento y bloqueo, trabajo en altura, espacios confinados, e izaje y levantamiento de cargas. Disponemos de módulos de entrenamiento práctico, equipados para asegurar una formación efectiva.

A continuación, detallamos los cursos incluidos en el programa:

- Inducción para Trabajador Nuevo
- FHP 1: Aislamiento y Bloqueo de Energía
- FHP 2: Trabajo en Altura
- FHP 3: Trabajos en Espacios Confinados
- FHP 4: Operación de Equipos Móviles
- FHP 5: Trabajo con Riesgos de Falla de Terreno
- FHP 6: Seguridad Eléctrica
- FHP 7: Respuesta a Emergencias
- FHP 8: Izaje y Levantamiento de Carga
- FHP 9: Trabajo en Caliente
- FHP 10: Manipulación de Explosivos y Voladura
- FHP 11: Uso y Mantenimiento de Neumáticos y Aros
- Manipulación de Sustancias Químicas
- Seguridad con Herramientas Manuales/Eléctricas (Herramientas Rotativas)
- Gestión de Riesgos
- Gestión del Cambio
- Gestión de Riesgos - Módulo I
- Gestión de Riesgos - Módulo II
- Seguridad en Relaves Mineros y Rescate Hombre al Agua
- Hombre al Agua y Seguridad en Relaves Mineros (práctico)
- Operador de Embarcación y Motor Fuera de Borda (práctico)
- CEO-23 Programa de Liderazgo SAFEWORK SWLP I - Análisis de Problemas y Toma de Decisiones

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	---	---	-------------------	--------------------------	---------------------------



- CEO-23 Programa de Liderazgo SAFEWORK SWLP II - Negociación y Manejo de Conflictos
- Andamio Multidireccional Brio
- Gestión de SSO - Módulo I
- Gestión de SSO - Módulo II
- Seguridad en Oficinas y Ergonomía
- Gestión de Observaciones
- Gestión de Incidentes
- Prevención y Protección Contra Incendios
- CEO-23 Interacciones de Seguridad - Supervisores
- CEO-23 Observaciones Planeadas de Tarea - Supervisores
- Vigilancia en la Operación de Equipos Móviles
- CSA-23 Riesgos Psicosociales: Fatiga y Somnolencia
- CSA-23 Higiene Ocupacional
- CSA-23 Primeros Auxilios
- CSA-23 Uso de Equipo de Protección Personal (EPP)

Este programa garantiza que todos los trabajadores, incluidos los contratistas, reciban la capacitación necesaria para gestionar riesgos y mantener un entorno de trabajo seguro. Aseguramos la calidad y efectividad de la formación a través de una combinación de modalidades, contenido especializado y el respaldo de contratistas expertos. (GRI 403-9)



A man and a woman are standing on a viewing platform, looking out over a vast, open landscape. The woman, on the left, is wearing a pink jacket and pointing towards the horizon. The man, on the right, is wearing a blue jacket and looking in the same direction. They are standing under a corrugated metal roof. The landscape is a mix of green and brown grass, with a winding road and some small buildings in the distance. The sky is blue with white clouds.

5. Eficiencia y conservación para un futuro sostenible

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	--	-------------------	--------------------------	---------------------------



5.1. Gestión ambiental y cambio climático

Como parte de Glencore, estamos comprometidos con el ambicioso plan corporativo de reducción de la huella de carbono. Nuestros esfuerzos se alinean con las iniciativas globales para generar un impacto positivo en el medio ambiente y en las comunidades donde operamos.

Reconocemos que el cumplimiento ambiental es esencial para nuestras operaciones. Para garantizarlo, implementamos acciones clave como inspecciones operativas, auditorías ISO 14001 y verificaciones ambientales preventivas por parte de nuestro equipo especializado. Gracias a este accionar, en 2023, no hemos recibido sanciones ni procedimientos administrativos sancionadores (PAS) por incumplimientos normativos recientes.

Además, reconocemos los riesgos externos, como los fenómenos meteorológicos adversos que podrían afectar nuestra gestión ante el cambio climático, incluido el Fenómeno de El Niño. No obstante, consideramos estos desafíos como oportunidades para fortalecer nuestras prácticas y avanzar hacia una operación más sostenible y resiliente.

Aunado a ello, en 2023, asumimos el desafío de iniciar actividades de sensibilización dirigidas a las familias de nuestros trabajadores, con el objetivo de fortalecer y consolidar nuestra cultura organizacional de manera sostenible. Como parte de esta iniciativa, planificamos actividades lúdicas y participativas dirigidas a los hijos de los trabajadores de Espinar, con el propósito de promover los valores de la empresa más allá del entorno laboral. Este enfoque responde a nuestra prioridad estratégica de trabajar en el entorno y superar las barreras que dificultan la implementación de buenas prácticas, como la falta de infraestructura adecuada para la segregación de residuos, entre otros.

Nuestro objetivo a largo plazo es alcanzar cero emisiones de gases de efecto invernadero. En este marco, en 2023, retomamos el plan de forestación, un proyecto en desarrollo desde hace 10 años que ha enfrentado desafíos, como la alta mortalidad de los plantones (más del 80%). Este año, implementamos pruebas piloto con zanjas de infiltración para mejorar la tasa de supervivencia. Este proyecto fue reconocido con un premio en el Congreso Nacional de Minería (CONAMIN), lo que reafirma nuestro compromiso con una meta sostenible.

A pesar de ser un sector altamente regulado, nuestro reto es comunicar eficazmente las acciones positivas que llevamos a cabo para transformar la percepción de la comunidad y demostrar que la minería formal no contamina. Por esta razón, hemos intensificado acciones para contrarrestar esta idea: trabajamos con escuelas, organizamos visitas guiadas y realizamos campañas de concientización. Además, estamos evaluando tecnologías para el reciclaje de neumáticos, como convertir el caucho en combustible,

con la posibilidad de implementar una alternativa más ecológica en el futuro. Para 2024, planeamos iniciar la limpieza de cauces de los ríos locales como parte de nuestro compromiso con el entorno.

5.2. Gestión del agua

El agua es un recurso esencial para nuestras operaciones mineras, metalúrgicas y para el consumo de nuestros trabajadores. Por ello, estamos comprometidos con los objetivos corporativos de reducir el uso de agua fresca en nuestras actividades. A continuación, presentamos la metodología que empleamos para gestionar el recurso hídrico (GRI 303-1):



Para proteger los cuerpos de agua naturales y evitar impactos negativos, hemos desarrollado infraestructura hidráulica que asegura un manejo adecuado de las aguas de contacto y su reutilización en nuestros procesos. Contamos con sistemas de monitoreo de calidad en tiempo real y cantidad de agua en todos los puntos operativos, lo que nos permite evaluar la efectividad de nuestras acciones. Además, trabajamos con una empresa especializada en monitoreo ambiental, que realiza verificaciones diarias de la calidad y cantidad de agua, generando reportes diarios, semanales y mensuales. (GRI 303-1)

La gestión hídrica representa un aspecto crítico en nuestras operaciones, por lo que implementamos medidas rigurosas para prevenir, mitigar y gestionar los impactos negativos asociados.

Medidas adoptadas para prevenir o mitigar impactos potenciales

- Realización de evaluaciones ambientales previas, que incluyen estudios hidrogeológicos e hidrológicos.
- Diseño de infraestructura sostenible que minimiza el consumo de agua y previene la contaminación, como sistemas de manejo de aguas residuales y plantas de tratamiento.
- Implementación de tecnologías avanzadas para el reciclaje y reutilización de agua para reciclar y reutilizar el agua, que integre el agua reciclada dentro de los procesos operativos.

Medidas adoptadas para abordar impactos potenciales

- Monitoreo continuo de la calidad y cantidad del agua.
- Desarrollo de planes de contingencia para responder rápidamente a problema s relacionados con la gestión del agua.
- Programas de capacitación y sensibilización para el personal de la mina sobre la contaminación y el desperdicio del agua y las prácticas para prevenir la contaminación y el desperdicio.

Medidas adoptadas para gestionar los impactos reales y potenciales

- Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales para garantizar que el agua utilizada en las operaciones mineras sea adecuadamente tratada antes de ser liberada al medio ambiente.
- Aplica com del med de bares a parecitar la contamina de fuented de la gestión adecuada de residuos mineros.
- Realización de auditorías y evaluaciones internas, así como revisiones internas por entidades gubernamentales, para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales y la aplicación de mejores prácticas en la gestión hídrica.

El seguimiento de la eficacia de nuestras medidas se realiza mediante el monitoreo continuo del agua, auditorías periódicas e informes regulares. Evaluamos la eficacia a través de Indicadores Clave de Desempeño (KPI), comparamos los resultados con los objetivos y metas establecidos, y analizamos las tendencias basadas en datos históricos. Las lecciones aprendidas se documentan y se integran en nuestras políticas y procedimientos, y desarrollamos programas de capacitación para asegurar que todo el personal esté al tanto de las mejores prácticas en gestión hídrica.

Contamos con una política ambiental que establece directrices claras para la protección del medio ambiente, incluida la gestión del agua. Esta política se complementa con una normativa específica para el uso sostenible del agua, que incluye la identificación de fuentes hídricas, la evaluación de riesgos y la implementación de tecnologías y prácticas para reducir el consumo y mejorar la eficiencia del uso del agua. Además, estamos desarrollando esfuerzos para lograr la implementación progresiva de sistemas de abastecimiento de agua potable para 13 comunidades del entorno.

Uno de nuestros principales objetivos es maximizar la reutilización del agua en nuestros procesos productivos para reducir el consumo de agua fresca, con una meta de reutilizar hasta el 50% del agua en nuestros procesos productivos. En este sentido, en 2023, captamos 37 090 642 m³ de agua y utilizamos 91 005 600 m³ en nuestras plantas Tintaya y Antapaccay. De esta cantidad, reutilizamos 66 670 730 m³, lo que representa un 73% del total de agua utilizada. (GRI 303-1)

En cuanto a nuestro consumo de agua por fuente, en 2023, este fue de un total de 91 005 600 m³. A continuación, se presenta el detalle de la extracción de este recurso (GRI 303-3) (GRI 303-5):

Extracción de agua, 2023

Volumen en megalitros de todas las zonas

19 237 495.15

Aguas superficiales

17 853 147.05

Aguas subterráneas

Total: 37 090 642.21

Nota. Datos obtenidos directamente de flujómetros instalados en la operación.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	--	-------------------	--------------------------	---------------------------



En la gestión del recurso hídrico, hemos logrado avances significativos en 2023 que destacan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, tales como la implementación de prácticas eficientes en el uso del agua dentro de nuestras operaciones. Estas acciones nos han permitido cumplir con los requisitos de los instrumentos de gestión ambiental, validados por las autoridades mediante una supervisión y monitoreo constante.

Gestionamos de forma responsable el recurso hídrico al reducir el consumo de agua fresca de fuentes naturales. En cumplimiento con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA 3), realizamos el vertimiento de agua en dos puntos autorizados: los ríos Cañipia (V01) y Salado (V04), con caudales de hasta 300 l/s y 200 l/s, respectivamente. Estas descargas benefician a las comunidades vecinas situadas aguas abajo. (GRI 303-1) (GRI 303-2)

En 2023, vertimos de 16931990.00 megalitros de aguas superficiales. Cabe destacar que, el agua descargada cumple con el Decreto Supremo N.º 044-2017-MINAM del Ministerio del Ambiente (MINAM) para riego y consumo animal (ECA 3), y no destinamos agua a otras organizaciones. (GRI 303-4)

A continuación, detallamos los logros obtenidos en 2023 en relación con la gestión del agua:

LOGROS OBTENIDOS EN 2023 EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL AGUA



Gestión eficiente del recurso hídrico

Implementamos una gestión eficiente del agua en nuestras operaciones, asegurando el cumplimiento con nuestros Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Las autoridades han validado este cumplimiento a través de supervisiones y monitoreo continuo.

Vertimiento de agua tratada

Realizamos vertimientos de agua tratada con alta calidad, acción que cumple con los estándares ECA 3. Los parámetros físico-químicos se mantuvieron por debajo de los límites máximos permitidos.

Sistema de riego para áreas forestadas

Habilitamos un sistema de riego en áreas forestadas, con el objetivo de reducir la huella de carbono de nuestras operaciones.

Es importante señalar que, en 2023, enfrentamos desafíos relacionados con la percepción social negativa debido al desconocimiento técnico sobre nuestros vertimientos autorizados en las comunidades aguas abajo. Para abordar esta situación, organizamos visitas guiadas para las comunidades vecinas, con el objetivo de explicar de manera clara los sistemas de tratamiento de aguas excedentes en nuestra Planta de Tratamiento de Aguas Excedentes (PTAE).

La participación de nuestros grupos de interés es fundamental en la gestión hídrica. Las comunidades locales pueden expresar sus inquietudes a través del área de gestión social, y trabajamos en conjunto con autoridades locales y organizaciones comunitarias en el desarrollo de infraestructuras hídricas que respondan a necesidades concretas. Mantenemos una comunicación abierta mediante informes regulares, y las lecciones aprendidas de su participación se integran en la mejora continua de nuestras políticas y procedimientos. Un ejemplo tangible de esta colaboración es el desarrollo de proyectos de abastecimiento de agua potable, que responde a las preocupaciones sobre la disponibilidad de este recurso y beneficia directamente a las comunidades circundantes.

5.3. Gestión de residuos

Como parte de nuestro compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente y el desarrollo responsable de nuestras actividades, nos enfocamos en la gestión adecuada de los residuos sólidos mediante la adopción de buenas prácticas ambientales, con base en la sensibilización e involucramiento de nuestros trabajadores y socios estratégicos. (GRI 306-1) (GRI 306-2)

Garantizamos una gestión integral de los residuos sólidos a través de acciones de control enfocadas en las fuentes generadoras, además de gestionar los residuos no peligrosos en todas sus etapas, desde la recolección diaria hasta su disposición final, con el objetivo de minimizar impactos ambientales. Estas prácticas cumplen estrictamente con la normativa legal aplicable y con los compromisos establecidos en nuestros IGA. (GRI 306-1) (GRI 306-2)

Es importante señalar que, durante el 2023, enfrentamos desafíos relacionados con los siguientes aspectos:



- Fortalecimiento de las acciones de control en las fuentes generadoras mediante la implementación de estrategias adecuadas y oportunas.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental, validada a través de verificaciones por parte de organismos estatales.
- Integrar nuevas tecnologías y procesos de digitalización en nuestras operaciones.
- Incorporar acciones específicas en los procesos para facilitar la transición hacia un modelo de economía circular.

Para enfrentar estos desafíos, desarrollamos una estrategia de gestión de residuos sólidos alineada con nuestra Política HSE-HR y basada en el IGA Modificadorio del Estudio de Impacto Ambiental (MEIAd 2019), anexo xxxvi. Este documento detalla el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, cuyos objetivos son los siguientes:

a. Gestión adecuada de residuos

Implementar medidas y controles para una gestión eficiente de los residuos generados en nuestras instalaciones, abarcando tanto residuos peligrosos como no peligrosos. El objetivo es prevenir impactos ambientales adversos y minimizar los riesgos para la salud de nuestros trabajadores y la población en general.

b. Normativa de manejo de residuos

Establecer una norma de manejo de residuos sólidos aplicable a todo el personal involucrado en nuestras actividades. Esta norma abarca todas las etapas del proceso: generación, segregación en la fuente, transporte interno, almacenamiento temporal, transporte externo y disposición final.

c. Cumplimiento normativo

Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente a nivel nacional para el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.

d. Reducción de costos y protección ambiental

Reducir los costos asociados al manejo de residuos y fomentar la protección del medio ambiente. Para lograrlo, se implementarán incentivos que impulsen la reducción, el reúso y el reciclaje de los residuos generados en nuestras instalaciones.

Este lineamiento es de cumplimiento obligatorio para todos nuestros trabajadores y contratistas, e incluye los siguientes aspectos (GRI 306-1):

01

Prevención de la generación de residuos en la fuente.

02

Correcta segregación y disposición de los residuos.

03

Remediación de impactos ambientales ocasionados por una gestión inadecuada de residuos.

Para gestionar nuestros residuos y mitigar los impactos asociados, cumplimos con los controles establecidos en los IGAs aprobados y la normativa ambiental vigente. Identificamos e implementamos oportunidades de mejora en el marco de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, certificado con la norma ISO 14001. Además, adoptamos estándares internacionales, como los del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés), para prevenir posibles impactos negativos.

Para asegurar la eficacia de estas medidas, llevamos a cabo las siguientes acciones:

01 Supervisión de los socios estratégicos

02 Auditorías del Sistema de Gestión Ambiental

03 Verificación continua en los puntos de generación de residuos

04 Retroalimentación constante a trabajadores y socios estratégicos

05 Evaluación del cumplimiento de los objetivos asociados a la gestión de residuos mediante KPIs específicos

Como resultado, nuestra gestión de residuos no está asociada a impactos negativos derivados de nuestras actividades. Además, priorizamos establecer relaciones comerciales con proveedores certificados u homologados bajo la norma ISO 14001.

De forma complementaria, aplicamos el siguiente diagrama de flujo para garantizar una gestión efectiva de nuestros residuos (GRI 306-1):

FLUJOGRAMA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS





Además, ejecutamos una serie de acciones centradas en la gestión de residuos sólidos y en la promoción de prácticas sostenibles entre nuestros trabajadores y socios estratégicos. Estas iniciativas, basadas en las 5R —reducir reutilizar, reciclar, responsabilidad y reeducar—, incluyen medidas de circularidad. A continuación, presentamos algunas de las iniciativas desarrolladas en 2023 (GRI 306-2):

Promoción de las 5R

Capacitación y concienciación: dirigidas a nuestros trabajadores y socios estratégicos. Esta iniciativa busca fomentar la adopción de prácticas sostenibles en sus actividades diarias, con énfasis en la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

Acciones específicas

Donación de cartón: promovemos la gestión de residuos a través de su reutilización y valorización, estableciendo alianzas con instituciones benéficas para la donación y aprovechamiento de residuos no peligrosos. En 2023, donamos 47 toneladas de cartón compactado a SOS Aldeas Infantiles, esta acción reafirma nuestro compromiso con la reutilización de materiales y nuestro apoyo a la comunidad.

Manual de Gestión de Residuos: distribuimos este documento a nuestros trabajadores para facilitar la comprensión y gestión adecuada de los residuos generados en sus áreas de trabajo, con un enfoque en la segregación correcta como primer paso clave. Además, llevamos a cabo actividades de seguimiento para asegurar el cumplimiento efectivo de estas prácticas.

Valorización de residuos

Reutilización de materiales: valorizamos residuos como madera, caucho y llantas usadas al integrarlas en nuevos procesos productivos. Esta práctica refuerza la economía circular y maximiza la reutilización de los residuos generados en nuestras operaciones.

Gestionamos de manera integral los residuos generados en nuestras instalaciones, derivados de las siguientes actividades operativas. (GRI 306-2)



Gestión integral de residuos industriales

Incluye la recolección, traslado y almacenamiento temporal de residuos sólidos, para ello, se utilizan camiones furgones para garantizar un almacenamiento seguro y una disposición final adecuada.



Tratamiento y almacenamiento de residuos generales y orgánicos

Empaquetado de residuos reciclables: procesamos y empaquetamos materiales reciclables como cartón, botellas PET y sacos *big bag*.

Compostaje: elaboramos compost y humus en nuestra planta de compostaje para fomentar el reciclaje de residuos orgánicos y su reutilización en actividades agrícolas.

Las acciones ejecutadas para la gestión integral de nuestros residuos nos han permitido lograr los siguientes resultados:

- Prevenir la generación de residuos desde la fuente.
- Fortalecer la segregación y disposición adecuada de los residuos.
- Incentivar el uso consciente de recursos, lo cual contribuye a la reducción de residuos.
- Implementar medidas correctivas y aprender de los incidentes relacionados con la gestión inadecuada de residuos.
- Establecer las bases para la implementación de una economía circular en nuestra cadena de valor.

Para fortalecer nuestra gestión ambiental, sensibilizamos e involucramos a nuestros trabajadores y socios estratégicos mediante el Plan Integrado de Comunicación Ambiental (PICA), que incluye una capacitación obligatoria en manejo de residuos. Además, colaboramos con nuestros socios estratégicos para revalorizar los residuos y minimizar las fuentes de generación, alineándonos con la transición hacia una economía circular.

Para optimizar la sistematización de la información ambiental, utilizamos la plataforma especializada ECO2BIZ. Esta herramienta nos permite registrar, tanto física como digitalmente, los datos de los residuos generados y sus respectivos puntos de acopio a través de módulos especializados. Actualmente, gestionamos más de 300 puntos de acopio. (GRI 306-2)

ECO2BIZ nos proporciona datos diarios esenciales para la gestión integral de residuos, lo que facilita un control preciso y eficiente del proceso. Esto mejora la toma de decisiones y garantiza el cumplimiento de nuestros objetivos ambientales. (GRI 306-2)

En la siguiente figura, presentamos la información recopilada por la plataforma ECO2BIZ, específicamente del Módulo de Residuos. Cabe destacar que, estos residuos han sido clasificados según su tipología, siguiendo el criterio de valorización en lugar de eliminación por operación. (GRI 306-3)

RESIDUOS GENERADOS POR TIPO Y CATEGORÍA EN 2023

No peligrosos (t)



54.2

Papeles
Cartones



847.42

Generales y
orgánicos



61.73

Jebes



5.3

Plásticos (PET)



640.9

Madera



1 184.60

Chatarra

Peligrosos (t)



518.79

Trapos y huaypes
con hidrocarburos



10

Baterías usadas



-

Latas de aerosol y
pintura usados



-

Tóners usados



1.06

Fluorescentes usados



31.41

Residuos oleosos

Los residuos sólidos peligrosos se gestionan conforme al Código de Basilea, la Ley N.º 1278 y el Decreto Supremo 014-2021-MINAM, y está prohibido entregarlos a terceros en nuestra área de influencia.

Además, la gestión del método de valorización es un proceso integral e incluye la identificación, clasificación, recolección, transporte, procesamiento y monitoreo de residuos. Este enfoque asegura la maximización de la reutilización y el reciclaje, en línea con nuestros objetivos de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Con base en esta premisa, llevamos a cabo los siguientes procesos de valorización (GRI 306-4):



PROCESO DE VALORIZACIÓN

01

Reciclaje de materiales

Los residuos reciclables, como metales, plásticos y papel, se procesan y transforman en materias primas secundarias para su reutilización en diversos procesos industriales.

02

Reciclaje de recursos

Los materiales reutilizables, como madera y caucho, se recuperan y redirigen otros procesos productivos. Esta acción promueve la economía circular.

03

Compostaje de residuos orgánicos

Los residuos orgánicos se procesan en nuestra planta de compostaje, para producir compost y humus, que se utilizan en actividades de cierre y mejora del suelo.

En 2023, valorizamos un total de 79 008 t de residuos generados en nuestras operaciones, como se detalla a continuación (GRI 306-4):

MÉTODOS DE VALORIZACIÓN

No peligrosos (t)

3 745.61

Reutilización y Reciclaje

61.73

Compostaje

Subtotal: 77 956

Peligrosos (t)

1 052.25

Reutilización y Reciclaje

Subtotal: 1 052.25

TOTAL: 79 008



En 2023, valorizamos 112.6 t de residuos en nuestras instalaciones y 702.57 t fuera del sitio. (GRI 306-4)

Al finalizar el ciclo de valorización y segregación, procedemos a la eliminación de los residuos a través de una empresa especializada. Esta entidad garantiza la disposición adecuada en un relleno de seguridad, lo cual asegura el cumplimiento de la normativa vigente y refleja nuestro compromiso con un manejo responsable de los residuos. (GRI 306-5)

A continuación, detallamos los residuos generados y su método de eliminación (GRI 306-5):



Desarrollo de políticas y estrategias

Colaboración con autoridades

Trabajamos estrechamente con las autoridades reguladoras para garantizar que nuestras políticas y prácticas cumplan con las normativas vigentes y adopten las mejores prácticas del sector.

Socios estratégicos

La participación de nuestros socios estratégicos, como proveedores y contratistas, es clave para desarrollar e implementar políticas de gestión de residuos coherentes a lo largo de toda la cadena de valor.



Implementación de medidas

Programas de educación capacitación

Capacitar a nuestros trabajadores y comunidades sobre la importancia de la gestión de residuos y las mejores prácticas fomenta una cultura de responsabilidad ambiental y garantiza la correcta implementación de las medidas.

Iniciativas conjuntas

Colaborar en iniciativas de reciclaje y reutilización con organizaciones locales fortalece la red de apoyo comunitario y promueve un enfoque integrado en la gestión de residuos.

La participación activa y continua de nuestros grupos de interés en la gestión de residuos mejora la eficacia de las medidas adoptadas, fortalece nuestras relaciones con las comunidades, incrementa la transparencia y garantiza el cumplimiento de nuestras responsabilidades ambientales y sociales. A continuación, detallamos las acciones en las que contribuyen nuestros grupos de interés:

5.4. Gestión de relaves

Valoramos la gestión efectiva de los relaves para garantizar la continuidad de nuestras operaciones mineras y maximizar el valor de la mina. Nos comprometemos a prevenir cualquier impacto negativo mediante un Sistema de Gestión de Relaves que abarca aspectos técnicos, de seguridad y medioambientales.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental considera los siguientes aspectos:

- Marco de Gobernanza
- Gestión de la Información
- Vigilancia y Procesos Operativos
- Supervisión de Estudios y Construcción
- Aseguramiento
- Gestión de Riesgos
- Planes de Preparación y Respuesta a Emergencias.

Estos procesos son gestionados por el Comité de Presas de Antapaccay, con la supervisión de consultores especializados e ingenieros de registro.

La gobernanza de la gestión de relaves está bajo la supervisión del Consejo de Administración, a través del Comité de Salud, Seguridad, Medio ambiente y Comunidades (HSEC). Los ejecutivos responsables reportan al Director General y al Consejo de Administración al menos una vez al año, y con mayor frecuencia si es necesario. La estructura organizativa incluye al Comité de Presas, las gerencias senior y al ingeniero responsable de la instalación de relaves, con el apoyo del Ingeniero de Registro y revisores

independientes.

Nuestra Política de Gestión de Relaves se centra en el manejo seguro y sostenible de las instalaciones de la compañía, cumpliendo con los más altos estándares de la industria. Realizamos supervisiones y evaluaciones de desempeño estructural para garantizar la estabilidad de las instalaciones. Además, llevamos a cabo un monitoreo semanal de los depósitos de relaves por parte de personal especializado, cuyos datos son analizados y presentados al Comité de Presas.

Los controles técnicos incluyen revisiones internas y externas de los estudios y diseños de los depósitos de relaves, junto con procesos de control y aseguramiento de calidad durante la construcción. Las evaluaciones de riesgos se actualizan anualmente o en caso de cambios significativos. Mientras que, la revisión por parte del ingeniero de registro se realiza de manera cuatrimestral y semanal para los reportes de construcción y aseguramiento de calidad.

Cada año, evaluamos la capacidad financiera para asegurar la seguridad de los depósitos de relaves, incluyendo costos operativos y de capital, y garantizamos un presupuesto adecuado para el plan de cierre aprobado. Además, nos sometemos a auditorías corporativas y a la supervisión de organismos reguladores como el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Asimismo, compartimos las mejores prácticas en gestión de relaves con nuestros grupos de interés mediante informes y auditorías periódicas, lo que nos permite mantener un enfoque transparente y responsable.

Una gestión de los relaves es esencial para mejorar la eficiencia operativa de la mina y la planta de procesos. Controlar el porcentaje de sólidos en la descarga de relaves y monitorear el nivel del espejo de agua mediante topografía y batimetría optimiza el manejo de los residuos, evitando problemas de sedimentación. Este enfoque no solo reduce costos, sino que también aumenta la productividad.

La gestión eficiente de relaves asegura el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa. Implementar políticas y prácticas rigurosas en esta área refuerza nuestra posición como una empresa responsable y sostenible, generando confianza y valor para nuestros grupos de interés.

En 2023, generamos 38911865 toneladas secas de relaves. De acuerdo con los estudios técnicos y ambientales del IGA vigente (MEIAd 2019), el desmonte de nuestras operaciones no presenta riesgo de drenaje ácido de mina (DAR).

Para garantizar una respuesta coordinada y eficiente ante emergencias relacionadas con los depósitos de relaves, enfocamos nuestros esfuerzos en:

01

Mitigación de riesgos

Identificamos y mitigamos los riesgos asociados con posibles fallas en la presa de relaves para proteger a las personas, comunidades y al medio ambiente.

Cumplimiento de estándares y arcos de trabajo

Mejoramos la gestión e implementación de planes de emergencia, garantizando el cumplimiento de las leyes, regulaciones y códigos pertinentes.

02

03

Cooperación entre organismos

Facilitamos la comunicación efectiva entre los diversos organismos externos involucrados en caso de emergencia.

Capacitación y ejercicios de emergencia

Llevamos a cabo capacitaciones regulares basadas en competencias, ejercicios de emergencia y revisiones continuas.

04



Contamos con una Central de Emergencias (CE), Brigadas de Emergencia (BRE), Equipo de Respuesta de Emergencia (ERE), Comandante de Incidentes (CI) y, en caso de emergencias de nivel III, un Comité de Crisis (CC). Utilizamos el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) como nuestro método estándar para gestionar emergencias.

A continuación, las etapas de nuestro Plan de Emergencia:



Priorizamos la comunicación abierta, la colaboración y el cumplimiento de normativas y regulaciones. Establecemos relaciones de confianza y trabajamos estrechamente con nuestros trabajadores, contratistas, organismos públicos, primeros intervinientes, autoridades e instituciones locales para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados.

Además, implementamos un programa anual de simulacros, que incluye ejercicios de evacuación de los depósitos de relaves conforme al Plan de Respuesta a Emergencias. Este enfoque integral y proactivo asegura una gestión segura y sostenible, fortaleciendo nuestra posición como empresa responsable y generando confianza entre nuestros grupos de interés.



5.5. Consumo de energía

En 2023, el consumo total de energía eléctrica alcanzó 991 989 megavatios-hora, como se detalla en la siguiente tabla. Es importante destacar que los valores para el consumo de combustibles provenientes de fuentes no renovables se obtuvieron del GCP (plataforma de base de datos de Glencore), y la metodología de cálculo se basó en el registro de medidores de energía. (GRI 302-1)

CONSUMO ENERGÉTICO 2023 SEGÚN FUENTE

Combustible de fuentes no renovables

5 475 407.095

Diésel
Gigajulios

2 254.78

GLP
Gigajulios

112.76

Gasolina
Gigajulios

Combustible de fuentes renovables

991 989

Electricidad
Megavatios-hora

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	--	-------------------	--------------------------	---------------------------



Durante el 2023, enfrentamos la volatilidad en los precios de la energía y desafíos logísticos en la implementación de nuevas tecnologías. Sin embargo, logramos avances significativos en la gestión energética, con un enfoque claro en la eficiencia y sostenibilidad.

Para fortalecer nuestra gestión energética, implementamos dos iniciativas clave: en primer lugar, estamos desarrollando un estándar riguroso de energía y cambio climático que establecerá prácticas consistentes para la gestión de la energía y la mitigación de impactos climáticos. En segundo lugar, iniciamos la primera auditoría interna para la implementación de la norma ISO 50001, con el objetivo de obtener la certificación en el primer trimestre de 2025. Esta norma internacional proporcionará una estructura efectiva para optimizar el uso de los recursos energéticos y reducir nuestras emisiones.

Para evaluar el progreso hacia nuestros objetivos, empleamos KPIs que abarcan la eficiencia energética, reducción de emisiones y costos operativos. Las auditorías internas han sido fundamentales para verificar estos avances y ajustar nuestras estrategias, lo que garantiza el cumplimiento de nuestras metas ambientales y operativas.

Este enfoque nos ha permitido obtener, por tercera vez consecutiva, la certificación I-REC 2023 otorgada por Kallpa Generation. Esta certificación refleja nuestro compromiso con la reducción del consumo de combustibles fósiles y la integración de fuentes de energía renovable en nuestras operaciones. Además, la implementación de la norma ISO 50001 ha dado lugar a la creación de nuestra Política del Sistema de Gestión Energética (SGEn).

A pesar de los avances alcanzados, es fundamental reconocer que las operaciones mineras son inherentemente intensivas en energía, lo que puede conllevar altas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes si se emplean fuentes no renovables. Para enfrentar este desafío, implementamos el uso de energías renovables, mejoramos la eficiencia energética, adoptamos nuevas tecnologías y seleccionamos proveedores que apliquen prácticas sostenibles en gestión energética.

Durante el 2023, llevamos a cabo diversas iniciativas con el propósito de optimizar nuestro consumo energético, reducir nuestra huella de carbono y mejorar la eficiencia operativa en general. A continuación, detallamos las medidas adoptadas para lograr resultados efectivos en materia energética:



Es preciso destacar que la participación activa de nuestros grupos de interés en la gestión energética es clave para desarrollar e implementar medidas efectivas y sostenibles. Esta colaboración no solo mejora la aceptación social, sino que también impulsa la innovación, asegura la transparencia y garantiza el cumplimiento normativo, por lo que contribuyen a una gestión energética más eficiente y responsable.

5.6. Reducción de emisiones y calidad del aire

Nos comprometemos a minimizar los impactos ambientales como el polvo, la vibración y el ruido, enfocándonos en controlar y mitigar las emisiones atmosféricas derivadas de nuestras operaciones. Nuestro objetivo principal es cumplir estrictamente con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para el aire en las áreas receptoras identificadas.

Reconocemos la importancia de gestionar nuestra huella de carbono para reducir las emisiones de GEI en nuestras operaciones mineras. Por ello, hemos establecido objetivos ambiciosos: reducir nuestras emisiones en un 15 % para 2026, en un 50 % para 2035, y alcanzar emisiones netas cero para 2050.

Para asegurar la calidad del aire, implementamos las siguientes medidas preventivas y mitigadoras:

Uso de recolectores de polvo

Empleamos colectores de polvo tipo baghouse con una eficiencia mínima del 90% y diseñamos nuestras instalaciones de procesamiento para ser cerradas o parcialmente cerradas, con eficiencias que oscilan entre el 70% y el 90 %.

Mantenimiento preventivo

Realizamos mantenimiento preventivo regular en maquinaria y vehículos para reducir emisiones de gases contaminantes, conforme a las especificaciones del fabricante.

Certificación de emisiones

Nuestros vehículos livianos cuentan con certificados de emisiones de gases vigentes, obtenidos tras revisiones técnicas conforme a las regulaciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).

Control de velocidad

Aplicamos y supervisamos límites de velocidad en nuestras operaciones, señalizados en áreas críticas para la calidad del aire y receptores sensibles.

Almacenamiento de combustible

Implementamos sistemas de almacenamiento de combustible con ventilación controlada para minimizar pérdidas por evaporación y emisiones fugitivas.

Control del polvo

Humedecemos áreas de trabajo durante movimientos de tierra y aplicamos riego diario en rutas para reducir la generación de polvo.

Estas medidas están integradas en nuestro IGA, en línea con las normativas legales y nuestra política HSEC-HR. Somos conscientes del riesgo potencial de percepciones negativas sobre la generación de material particulado, por lo que seguimos fortaleciendo nuestros controles ambientales operativos para mejorar la mitigación y mantener una relación positiva y transparente con la comunidad circundante.

A continuación, se detallan las emisiones de alcance 1, 2 y 3, así como las emisiones biogenéticas correspondientes al 2023 (GRI 305-1) (GRI 305-2) (GRI 305-3):

	tCO ₂ eq (Año base: 2019)	tCO ₂ eq (2022)	tCO ₂ eq (2023)
Alcance 1	293 470.28	406 034.50	413 042.11
Emisiones biogenéticas	-	725 455.67*	819 076.61**
Alcance 2 basado en la ubicación	195 981.08	0	0
Alcance 2 basado en el mercado	220 961.29	0	0
Alcance 3 basado en la ubicación	0	0	0
Alcance 3 basado en el mercado	0	0	0

Nota. (*) Suma de los años 2021 y 2022. (**) Suma de los años 2022 y 2023.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	--	-------------------	--------------------------	---------------------------



En el cálculo de emisiones, consideramos los gases más relevantes para nuestras actividades: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxidos de nitrógeno (N₂O). Estos gases son los principales contribuyentes a nuestro perfil de emisiones y son esenciales para evaluar nuestro impacto ambiental.

En 2023, registramos un cambio significativo en nuestras emisiones debido a la transición hacia el uso de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Esta adopción ha provocado una reducción considerable en nuestras emisiones, lo que ha llevado a recalcular los datos para reflejar con precisión el impacto de esta mejora. (GRI 305-1) (GRI 305-2)

Para calcular nuestras emisiones, empleamos el control operacional y confirmamos los factores de emisión para el consumo de energía eléctrica a través de nuestros proveedores, según las fuentes de generación utilizadas. Aunque no estamos sujetos a normativas específicas nacionales, regionales o industriales para la gestión de emisiones, seguimos las directrices del GHG Protocol (conforme al sistema GCP de Glencore) y las fuentes de emisión del IPCC. Además, cumplimos con el compromiso corporativo de Glencore, en consonancia con los escenarios de 1.5°C establecidos por el IPCC, con el objetivo de reducir nuestras emisiones de manera significativa y sostenida. (GRI 305-1) (GRI 305-2)

Respecto a la intensidad energética, calculamos el ratio de emisiones GEI en términos de tCO₂eq por tonelada de cobre producido, incluyendo gases como CO₂, CH₄ y N₂O. Como resultado, en 2023, el ratio de intensidad total fue de 413 042.11tCO₂eq. (GRI 305-4)

En 2023, superamos diversos desafíos y logramos avances significativos en la gestión de nuestras emisiones, con una reducción del 40% en comparación con el año base. Este logro se atribuye a nuestra transición completa hacia el uso de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Además, obtuvimos la certificación I-REC por tercera vez consecutiva, otorgada por Kallpa Generation, lo que reafirma nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción de combustibles fósiles.

Entre otras iniciativas, implementamos un autobús 100% eléctrico, acción que nos ha permitido eliminar la dependencia de combustibles fósiles en nuestras operaciones de transporte. Asimismo, realizamos una auditoría interna para la implementación del Sistema de Gestión Energética ISO 50001 y avanzamos en la adopción de un riguroso estándar de energía y cambio climático.

Además, llevamos a cabo una forestación significativa con la plantación de, aproximadamente, 85 000 árboles de especies nativas, como Colle y Queñua, en 85 h. Esta acción es parte de nuestro plan de forestación a largo plazo, que contempla la siembra de 585 000 árboles en 700 h para mitigar el impacto de las emisiones de GEI.

Nuestros logros se evalúan mediante KPIs específicos, que abarcan la reducción de emisiones, la eficiencia energética y el cumplimiento normativo. Para garantizar la precisión y transparencia de nuestros informes, realizamos auditorías internas y externas, y elaboramos reportes trimestrales y anuales que detallan el progreso hacia nuestras metas.

La participación activa de nuestros grupos de interés es esencial para implementar medidas rigurosas y transparentes, desarrollar proyectos colaborativos y adoptar tecnologías limpias. Esta participación refuerza nuestra reputación y fortalece las relaciones sólidas con los **stakeholders** clave.

Nuestro proceso para asegurar la eficacia en la gestión de emisiones es integral y continuo, e incluye auditorías periódicas, revisiones de desempeño y la participación activa de los grupos de interés. Cabe señalar que, las auditorías internas y externas verifican la precisión de los datos y la efectividad de nuestras medidas, mientras que los informes periódicos resumen los resultados del monitoreo y los comparan con nuestros objetivos.

Como resultado de estas iniciativas de reducción, logramos los siguientes valores (GRI 305-1) (GRI 305-5):

	Año base tCO ₂ eq (2019)	Reducción de emisiones tCO ₂ eq (2022)	Reducción de emisiones tCO ₂ eq (2023)
Alcance 1	489 451.3602	406 034.499	413 042.11
Alcance 2		0	0

Es importante considerar que, durante el 2023, enfrentamos varios obstáculos significativos. En este sentido, la inversión inicial para implementar tecnologías limpias y modernizar equipos fue considerable, mientras que la adopción de nuevas tecnologías presentó desafíos técnicos, incluyendo problemas imprevistos y dificultades en la integración con sistemas existentes. A pesar de estos retos, logramos una reducción del 30.9% de emisiones en comparación con el 2019.



Nuestros esfuerzos en gestión ambiental han sido reconocidos con la recertificación ISO 14001, que respalda nuestras prácticas y compromisos en esta área.

5.7. Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es esencial para el desarrollo de nuestras operaciones. Por ello, nos comprometemos a mantener el equilibrio ecológico mediante el estricto cumplimiento de lo aprobado en nuestro IGA vigente (MEIAd 2019), alineado con nuestra Política HSE-HR y la norma ISO 14001. Este instrumento abarca la evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales vivos.

Nuestras acciones se fundamentan en los siguientes lineamientos:

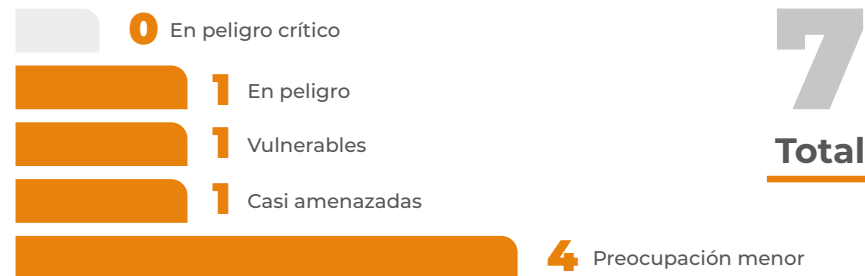
- Plan de Manejo Ambiental (PMA).
- Plan de Vigilancia Ambiental.
- Plan de Compensación Ambiental.

En esta línea, conforme al Plan de Vigilancia Ambiental (PVA) establecido en la MEIA 2019, llevamos a cabo un seguimiento continuo de las especies a través de monitoreos semestrales de flora y fauna. Esta acción, realizada tanto en épocas secas como húmedas, es fundamental para observar y gestionar los cambios en la biodiversidad a lo largo del tiempo. Los resultados más recientes de estos registros indican que nuestras actividades han contribuido al mantenimiento del equilibrio ecológico necesario para el desarrollo de las especies en nuestro entorno operativo.

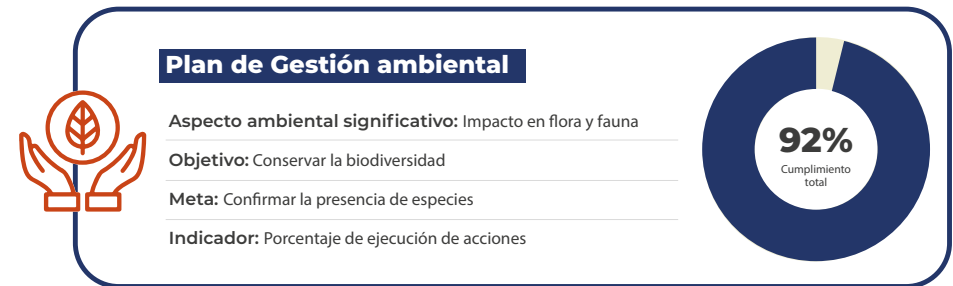
Además, hemos identificado y definido áreas de importancia biológica, seleccionadas por la presencia de especies endémicas y categorizadas, que también se monitorean semestralmente. Es importante señalar que nuestras operaciones no se ubican en áreas naturales protegidas ni en sus zonas de amortiguamiento.

A continuación, presentamos las especies que se encuentran en nuestra área de influencia.

CANTIDAD DE ESPECIES



En este contexto, presentamos nuestro Plan de Gestión Ambiental 2023:



Actividades	Recursos necesarios	Cumplimiento por actividad	Comentarios
Fortalecer la difusión sobre el "Cuidado de Biodiversidad".	Recursos propios (equipo de trabajo)	100 %	Cada seis meses, publicamos actualizaciones sobre el monitoreo biológico y las actividades de forestación en el periódico mural y en la Revista Antapaccay.
Cierre de canteras de Camacmayo.	957 mil USD	80 %	Cierre de canteras de arcilla utilizadas en el cierre del TSF Camacmayo.
Cierre de canteras de Huinipampa.			Cierre de canteras de arcilla utilizadas en el cierre del TSF Huinipampa.
Plan de Forestación.	90 mil USD	100 %	Forestación en 80 h, alcanzando un total acumulado de 130 h con un porcentaje de sobrevivencia superior al 90 % al cierre del 2023. Para la rehabilitación de las 4.7 h realizadas en el 2023, se realizó el empleo de mano de obra local tanto para la estabilidad física y química del área, como para su revegetación. (GRI 304-3)
Difusión de resultados de monitoreo biológico por campaña (análisis).	Recursos propios (equipo de trabajo)	100 %	Solicitud de presentación y programación de una reunión.



Reconocemos los riesgos, como los incendios de pastizales, e identificamos oportunidades para sensibilizar a nuestro personal, lo cual nos permite fortalecer nuestra gestión ambiental y proteger la biodiversidad. En este contexto, durante el 2023, adoptamos las siguientes medidas:

- Implementamos un programa integral para el monitoreo de fauna y flora terrestre, así como de fauna y flora acuática, incluyendo áreas de importancia biológica.
- Desarrollo de un Plan de Compensación Ambiental para compensar el impacto en formaciones vegetales de bofedal y pajonales que puedan verse afectadas por nuestras instalaciones y actividades.
- Reubicación de la vegetación removida durante el desarrollo del Proyecto Integrado, siempre que esté en buen estado, en zonas aledañas degradadas cercanas dentro de la propiedad de la compañía, con el objetivo de fomentar su recuperación y preservar los servicios ambientales que proporciona. Esta acción es supervisada por una brigada encargada de verificar la correcta reubicación y disposición final de la vegetación en el Área de Estudio Ambiental (AEA).
- Almacenamiento del topsoil (suelo superficial) en pilas para su conservación, a fin de utilizarlo en la rehabilitación progresiva y en el cierre final del Proyecto Integrado.
- Evitar la circulación de vehículos de la compañía fuera de los caminos establecidos, para ello se definen las rutas específicas y se evita la creación de accesos paralelos o cortes de camino.
- Establecer y/o mantener señalización de tránsito adecuada para la protección de la vida silvestre (letreros) y controlar los límites de velocidad conforme a las normas de seguridad interna de la compañía.
- Sensibilizar a los trabajadores sobre el uso correcto de las vías de acceso y los protocolos de operación del transporte de productos durante el proceso de orientación.
- Garantizar la gestión adecuada de los residuos para evitar la atracción de fauna silvestre hacia las áreas de trabajo.

- Prohibición de lavado de vehículos en quebradas, en cursos de agua naturales o en zonas no autorizadas.
- Prohibición de la quema de pastos.
- Prohibición de la caza de fauna terrestre y la pesca de fauna acuática.

Aunque nuestras operaciones no se ubican en áreas naturales protegidas ni en sus cercanías, identificamos áreas de importancia biológica dentro y alrededor de nuestras instalaciones. En nuestra Estrategia de Manejo Ambiental, implementamos medidas específicas como el monitoreo de fauna y flora, y planes de compensación para ecosistemas frágiles como los bofedales.

Para proteger la fauna silvestre, establecimos protocolos de tránsito y gestión de residuos, y sensibilizamos a nuestros trabajadores sobre el uso adecuado de las vías y las operaciones de transporte. Evaluamos continuamente los impactos en la flora y fauna terrestre y desarrollamos estrategias para mitigar las posibles pérdidas, asegurando una gestión responsable. Además, confirmamos que nuestras operaciones no están cercanas a Áreas Naturales Protegidas (ANP), esto nos permite garantizar la no interferencia con estos ecosistemas sensibles.

Nuestro compromiso con la biodiversidad es firme, y se encuentra respaldado por acciones concretas para prevenir impactos negativos y promover su cuidado y conservación en todas nuestras operaciones. En este marco, en 2023 llevamos a cabo labores de cierre progresivo, una medida clave para la restauración y recuperación de los componentes mineros. Como parte de estos esfuerzos, rehabilitamos 4.7h de la cantera Las Brujas, logrando un avance del 100% en la recuperación de este componente minero. (GRI 304-3)

Además, en las áreas rehabilitadas como parte de nuestro Plan de Cierre Progresivo, obtuvimos los siguientes resultados a partir de los monitoreos de biodiversidad realizados en 2023:



Incremento
en la riqueza de especies de flora.



Cobertura vegetal promedio del 94 % durante la época húmeda, similar a las zonas naturales cercanas (pajonales).



Incremento en la riqueza de especies de aves en comparación con monitoreos anteriores.



11 especies presentes en alguna categoría de conservación o endemismo, que representa un 10 % del total de especies registradas.



Reporte de la especie endémica *Liolaemus yauri* (nombre común "lagartija") en la matriz de Herpetofauna, así como dos especies de aves (*Phalcoboenus megalopterus* y *Falco sparverius*) y una de mastofauna (*Lycalopex culpaeus*) presentes en alguna categoría de conservación.

De manera similar, en el cierre progresivo del Botadero Central, los monitoreos de biodiversidad mostraron un aumento en la riqueza de especies de mastofauna y herpetofauna en el área rehabilitada, en comparación con evaluaciones anteriores. Este incremento evidencia la recuperación del ecosistema de pajonal.



6. Compromiso social

6. Compromiso social

(GRI 413-2)

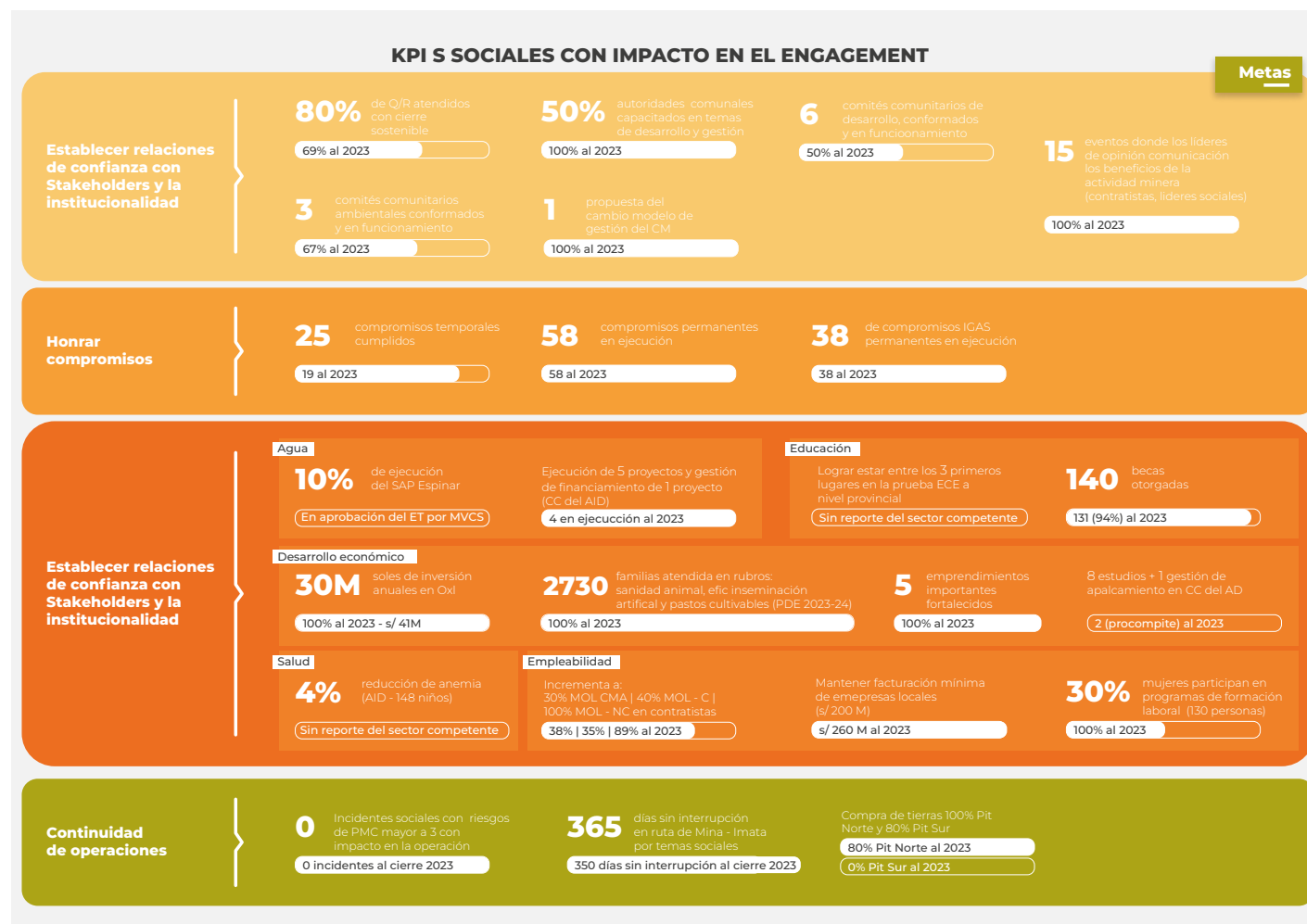
Somos conscientes de que nuestras operaciones generan expectativas entre las partes interesadas, tanto internas como externas, desde las oportunidades de empleo que creamos hasta los posibles impactos negativos de nuestras actividades mineras. Para responder a estas expectativas, contamos con una Política de Responsabilidad Social que articula proyectos e iniciativas orientadas a fortalecer el vínculo con nuestros grupos de interés, implementadas a través de mecanismos de inversión social.

Cumplimos con las normativas y estándares de desempeño del International Finance Corporation (IFC), lo que reafirma nuestro compromiso con la responsabilidad social y ambiental. Asimismo, hemos desarrollado una política específica en seguridad, medio ambiente, comunidades y derechos humanos, que garantiza el respeto a los derechos de las poblaciones cercanas a nuestras operaciones, en línea con los estándares para comunidades indígenas y la protección del patrimonio cultural. (GRI 413-2)

Estos lineamientos están alineados con nuestras políticas, estándares, procesos y procedimientos para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos e impactos ambientales y sociales, y contemplan los siguientes objetivos:



Operamos según las regulaciones establecidas en nuestro sector y nos encontramos sujetos a la supervisión de entidades como el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entre otros.



01

Apostamos por una mayor coordinación y concentración con autoridades comunales, locales, de emprendedores y la comunidad educativa para avanzar en la agenda de desarrollo territorial.



02

Impulsamos la agenda del agua, no solo para consumo humano, sino también para riego.



03

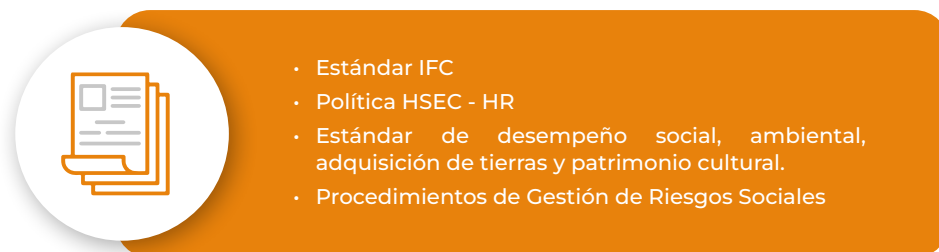
Impulsamos la participación de emprendedores locales en nuestra cadena de valor y potenciamos el sexto mecanismo de aporte al desarrollo territorial, lo que fortalece nuestro compromiso social con este enfoque.





6.1. Gestión social

Buscamos establecer mecanismos de comunicación inclusivos y accesibles para todos los públicos, que faciliten la comprensión clara y efectiva de nuestras acciones. Para ello, nos apoyamos en las siguientes políticas y documentos:



Nos comprometemos a respetar los derechos de las poblaciones cercanas a nuestras operaciones, adheridos a los estándares para pueblos indígenas y al respeto del patrimonio cultural. Cumplimos con las normas de desempeño de la IFC y contamos con políticas, procesos, estándares y procedimientos para identificar, evaluar y mitigar riesgos e impactos ambientales y sociales. Además, disponemos de una política integral que abarca seguridad, medio ambiente, comunidades y derechos humanos.

Desde 2019, realizamos un mapeo y análisis exhaustivo de la situación socioeconómica, necesidades, intereses, oportunidades, riesgos, impactos y expectativas de las partes interesadas en Espinar y las comunidades locales, así como en el entorno de nuestras operaciones. Los datos obtenidos, tanto cualitativos como cuantitativos, se evalúan

mediante el Sistema de Gestión de Riesgos Sociales y Transformación de Conflictos. Este sistema fortalece nuestra relación con las comunidades y actores del territorio mediante el diálogo transaccional, y emplea mecanismos para identificar, diagnosticar, analizar y evaluar escenarios, así como para diseñar planes de acción, realizar seguimiento y monitoreo, y establecer canales de derivación hacia las agendas de desarrollo comunitario y territorial.

Como resultado, adoptamos un enfoque centrado en el desarrollo territorial y la gestión colaborativa con los actores sociales, quienes son la base de nuestra estrategia. Priorizamos la agenda de desarrollo territorial para maximizar la inversión, reconociendo que este desafío es significativo y que la relación con las partes interesadas es compleja. (EM-MM-210b.1)

El enfoque de nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Sociales y Transformación de Conflictos optimiza la comprensión del territorio y sus actores, lo que facilita la aplicación de estrategias preventivas y de mitigación, además de fortalecer nuestras relaciones con la comunidad en función a sus expectativas y necesidades.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------



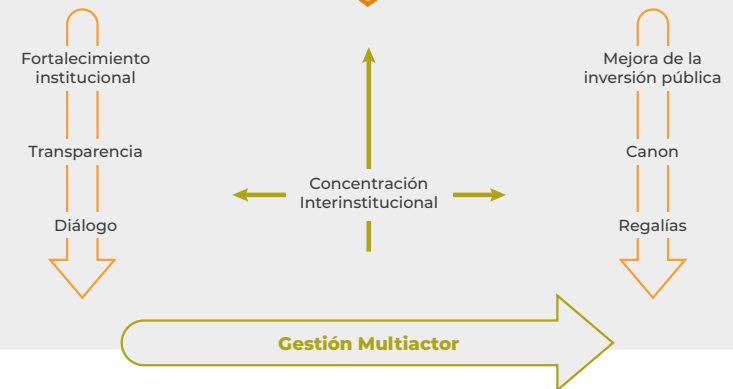
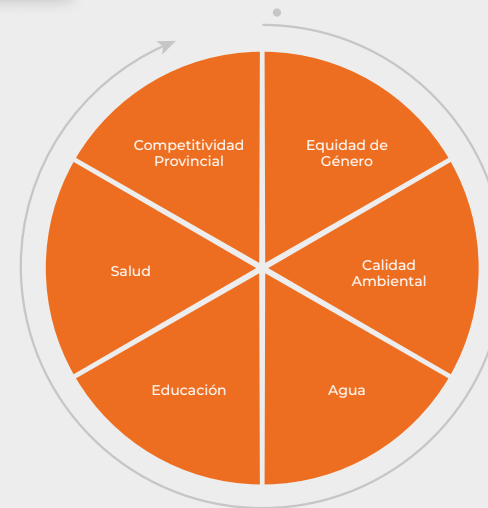
Agenda de programación Antapaccay



Mecanismos de aporte al desarrollo territorial



Agenda de Desarrollo Espinar



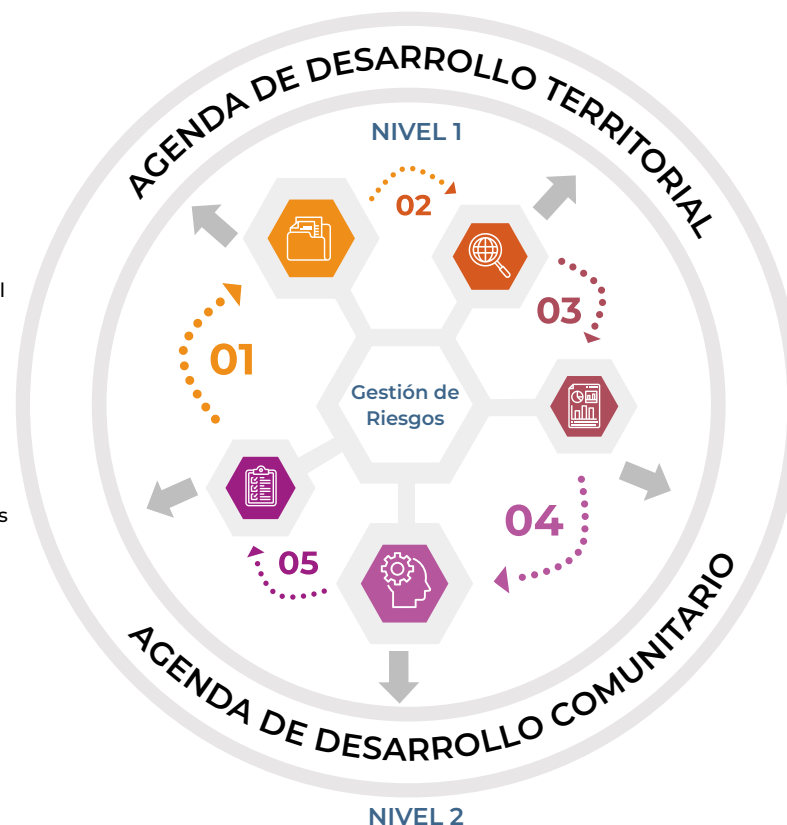
Es importante destacar que nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Sociales y Transformación de Conflictos incluye las siguientes fases de implementación, diseñadas para contribuir a la agenda de desarrollo territorial y comunitario.

01. Identificación de riesgos

- Alertas sociales
- Informativos
- Quejas y reclamos
- Incidentes sociales
- Resolución de controversias
- Reporte de contexto social y político del territorio

05. Monitoreo, ejecución y control del riesgo

- Monitoreo de alertas sociales
- Seguimiento al cumplimiento de planes de acción
- Reportes de monitoreo y seguimiento
 - Q&R
 - Incidentes sociales
 - Controversias sociales
 - Percepciones
 - Gestión documentaria
- Evaluaciones de impacto
- Auditorías del proceso



02. Mapeo Stakeholders

- Identificación de los actores
- Análisis del actor (poder, intereses, posición, redes y tipo de relación, antecedentes)

03. Análisis de riesgos

- Identificación de riesgos
- Stakeholders que intervienen
- Evaluación del impacto social (Matriz de 5*5)
- Análisis del contexto social y político para determinar pertinencia
- Controles existentes y Plan de acción

04. Planificar e implementar la respuesta y atención del riesgo

- Elaborar estrategia social para resolución definitiva de cada caso
 - Comunicación
 - Plan de compromisos
 - Plan de controversias
 - Plan de atención Q&R
 - Procesos de negociación

SAFEWORK

En consonancia con nuestro Sistema de Gestión de Riesgos Sociales, llevamos a cabo las siguientes iniciativas (EM-MM-210b.1) (413-1):

- Monitoreo y seguimiento de las alertas reportadas e identificadas en campo, con el objetivo de minimizar, mitigar y desactivar riesgos.
- Reuniones mensuales para analizar la gestión del riesgo, incluyendo incidentes, quejas y reclamos.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------



Mitigación de impactos en la Comunidad de Alto Huarca (GRI 413-2)

Las operaciones mineras en los componentes Tajo Norte, Botadero Norte, Tajo Sur, y Botadero Sur han generado varios impactos en la comunidad de Alto Huarca. Para mitigar estos efectos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, implementamos diversas iniciativas:

Modificación de caminos

La operación minera ha requerido la modificación de caminos existentes. Para abordar este impacto, habilitamos nuevas vías seguras para el transporte comunal y brindamos apoyo continuo en el mantenimiento de estos servicios. Además, desarrollamos proyectos productivos que benefician directamente a las familias de la comunidad.



Control de polvo

La generación de polvo es un desafío constante en las operaciones mineras. A fin de controlar la dispersión de material particulado, implementamos medidas para reducir la cantidad de polvo en el aire, tales como el riego por aspersión, el uso de cisternas para humedecer las áreas afectadas y la instalación de cañones nebulizadores.



Estrés hídrico

Aunque el estrés hídrico está en gran medida influenciado por eventos climáticos como el fenómeno de El Niño y el cambio climático, hemos tomado medidas para mitigar sus efectos en la comunidad. Estas acciones incluyen la construcción de sistemas de agua potable y la distribución de agua a las familias mediante cisternas, con el objetivo de garantizar el acceso al agua para consumo humano.



Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la reducción de los impactos negativos de nuestras operaciones, promoviendo una convivencia más armónica y sostenible con la comunidad de Alto Huarca.

6.2. Contribuimos con la comunidad local

Nos preocupamos por el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales dentro de nuestra área de influencia, por lo que actuamos con base en seis líneas de acción.

Educación

Desarrollamos seis proyectos en esta línea de acción, con una inversión de USD 1.4 millones.

Salud

Realizamos tres proyectos de salud, con una inversión total de USD 333 mil.

Dinamización de la economía local

Desarrollamos tres proyectos en esta línea de acción, con una inversión de USD 605 mil.

Infraestructura de agua y saneamiento básico

Llevamos a cabo seis proyectos para mejorar la infraestructura del agua y garantizar el saneamiento básico en la comunidad local, con una inversión total de USD 1.7 millones.

Desarrollo agropecuario

Desarrollamos dos proyectos en esta línea de acción, con una inversión de USD 2.7 millones.

Infraestructura vial, energética educativa y recreativa

Llevamos a cabo ocho proyectos en esta línea de acción, con una inversión de USD 810 mil.

6.2.1. Programas de responsabilidad social

(GRI 413-1)

Nuestra estrategia de desarrollo local se basa en un enfoque participativo que integra el diagnóstico, las necesidades, las potencialidades y las oportunidades de las comunidades del área de influencia directa. Trabajamos en colaboración con actores clave a través de convenios interinstitucionales para implementar proyectos que fomenten un desarrollo sostenible.

Priorizamos los siguientes ejes fundamentales en nuestra ejecución social:

- Acceso al agua: realizamos proyectos significativos para mejorar el suministro de agua en comunidades como SAP Tintaya Marquiri, Bajo Huanané, San José y Huisa Ccollana.
- Desarrollo económico: ejecutamos iniciativas como el Programa de Desarrollo Económico y el Programa de Empleo Local, que ofrecen oportunidades empresariales comunales y fortalecen las actividades económicas locales.
- Educación: apoyamos a instituciones educativas locales, contribuyendo al desarrollo académico y mejorando la calidad educativa.
- Salud: realizamos campañas de salud para satisfacer las necesidades de bienestar en las comunidades.
- Cultura local: promovemos y apoyamos ferias comunales y eventos culturales, celebrando y preservando el folklore de la región.



Además, damos gran importancia a la atención de quejas y reclamos. Bajo esta premisa, nos aseguramos de brindar respuestas rápidas, directas y sinceras a cualquier inquietud de los habitantes, garantizando una comunicación efectiva y transparente.

Nuestra estrategia se basa en el cumplimiento continuo de los instrumentos de gestión aprobados por las autoridades, que incluyen el apoyo al transporte comunal y la adaptación de vías, entre otras acciones.

Finalmente, mantenemos una comunicación constante con los pobladores, fomentando un clima de confianza y entendimiento. Las interacciones regulares nos permiten construir y mantener relaciones sólidas con las comunidades, facilitando la cooperación y el diálogo constructivo.

Para desarrollar programas sociales, aplicamos procedimientos rigurosos de recolección de datos. Esto incluye la recopilación de información en campo, la obtención de datos a través de los operadores de proyectos, la revisión de padrones, la comparación de información con la Línea Base Social (LBS) y la Línea Base Ambiental (LBA), y la revisión de datos de fuentes públicas —Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el Ministerio de Salud (MINSA). Además, enviamos una carta a la comunidad que detalla los programas ofrecidos por nuestra compañía, y la comunidad designa a sus participantes. (GRI 401-1)

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------



A continuación, se describen los programas sociales realizados en 2023 (GRI 401-1):

Programa de Desarrollo Económico - PDE Antapaccay

Este programa busca mejorar la capacidad productiva de las familias mediante la siembra de pastos, la sanidad animal, el mejoramiento genético y el fortalecimiento de capacidades. Su objetivo es contribuir al desarrollo inclusivo que mejore las condiciones de vida y permita un aumento significativo en los ingresos en las unidades productivas familiares de las comunidades del Área de Influencia Directa (AID) de Antapaccay. Este programa abarca 13 comunidades y beneficia a 3000 productores agropecuarios, con una inversión total de S/8.6 millones.

Proyecto Planta de Alimento Balanceado de Cañipía

Este proyecto se centra en elevar la calidad del ganado vacuno mediante la producción de alimento concentrado con alto valor proteico. Su objetivo es mejorar la nutrición animal en la zona de Cañipía al apoyar la gestión operativa y administrativa de la planta de elaboración de alimentos balanceados. Con una inversión total de S/1.8 millones, el proyecto beneficia a 221 productores agropecuarios a través de cuatro asociaciones de productores ganaderos.

Central de Recursos Educativos de Espinar - CREE

Este programa brinda complementación académica, desarrollo de habilidades socioemocionales, y apoyo artístico-cultural y psicoeducativo a niños y niñas en las instituciones educativas de nivel primario y secundario de la provincia. Su objetivo es mejorar la calidad educativa a través de programas dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia en la provincia de Espinar.

El Programa Integral de Apoyo Educativo en Espinar incluye iniciativas como Aprendo, Educa, Talento, Programa COAR y Vacaciones Útiles, que beneficiaron a 2800 alumnos, 36 instituciones educativas y 526 docentes, con una inversión total de S/1.8 millones en 2023.

A través de los programas Aprendo, Talento y Educa, la CREE ha logrado mejorar los logros de aprendizaje de más de 2800 alumnos en colaboración con la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Espinar, mediante la complementación y el refuerzo académico.

Smart School Móvil (Bus CREE)

La CREE ha lanzado una innovadora iniciativa educativa con dos buses equipados con tecnología *smart*, que incluyen pantallas interactivas, *tablets* y metodologías adaptadas. Estos buses están destinados a proporcionar reforzamiento en matemáticas, lenguaje y habilidades socioemocionales a estudiantes de instituciones educativas rurales en seis distritos de Espinar.

El objetivo de esta iniciativa es facilitar el acceso a tecnología avanzada y ofrecer una experiencia inmersiva que complemente y refuerce el aprendizaje en matemáticas y comunicación, además de fortalecer las habilidades blandas. El alcance del proyecto en 2023 ha abarcado 29 instituciones educativas y beneficiado a 1400 alumnos, con una inversión total de S/450 000.

Planta de Lácteos de Espinar (PLACMESA)

Esta planta está diseñada para promover el bienestar de los productores lecheros y apoyar su desarrollo en el sector ganadero de la zona. Su objetivo es contribuir al desarrollo sustentable de las familias ganaderas productoras de leche en la provincia de Espinar, aumentando sus ingresos a través del acopio, procesamiento y comercialización de derivados lácteos de manera sostenible y rentable.

El alcance del proyecto incluye el acopio de leche y la producción de derivados lácteos, que incluye cinco variedades de queso y cuatro sabores de yogurt, todos con certificación HACCP. Este programa ha beneficiado a 70 familias ganaderas, con una inversión total de S/1.1 millones.

Programa de Lucha contra la Anemia “Khaly Kawsay”

Este programa ha tenido un impacto positivo y significativo en la comunidad a través de actividades de atención primaria y seguimiento. Las acciones realizadas incluyen el diagnóstico y suplementación con hierro, capacitación y sensibilización sobre prácticas nutricionales, y actividades orientadas al fortalecimiento del desarrollo infantil temprano.

El objetivo principal del programa es reducir la anemia en niños menores de tres años y en madres gestantes en 13 comunidades del distrito de Espinar. En 2023, gracias a este programa, se beneficiaron a 225 niños y 51 madres gestantes, con una inversión total de S/547 000. Los resultados evidencian una reducción del índice de anemia en el 38 % de los niños atendidos y en el 100 % de las madres gestantes beneficiarias. Este éxito se atribuye a la colaboración estrecha con el sector salud y la Municipalidad Provincial de Espinar, que ha facilitado la mejora de los resultados.

Programa de Desarrollo Económico (PDE)

Este programa ha logrado resultados significativos en la región, alcanzando un rendimiento histórico en la producción de avena, con 39 t/h. En 2023, instalamos 2400h de pastos, lo que ha contribuido a reducir la tasa de mortandad animal y a aumentar el capital pecuario. Además, el programa de mejoramiento genético ha demostrado ser particularmente efectivo, con 4900 inseminaciones en vacunos, 1900 en ovinos y 400 empadres controlados en alpacas.

Programa de Becas Antapaccay

Este programa está diseñado para financiar estudios universitarios y técnicos en prestigiosas instituciones académicas del país. Su objetivo es fortalecer la formación técnica y universitaria de jóvenes del área de influencia para mejorar sus capacidades de empleabilidad, a fin de impulsar el desarrollo de sus comunidades.

El Programa de Becas Antapaccay brindó becas para estudios universitarios como técnicos que beneficiaron a 190 becarios, con una inversión total de S/1.1 millones.

Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) Ñaupay

Este centro brinda formación técnica especializada a jóvenes de la provincia con el objetivo de mejorar sus capacidades de empleabilidad. Nuestro compromiso con la sostenibilidad se manifiesta tanto en la gestión responsable de los recursos como en el impacto positivo que nuestras carreras tienen en el desarrollo económico y social de la comunidad.

En 2023, este programa benefició a 120 jóvenes, con una inversión total de S/250 000.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------



Campaña de Salud

Este programa está diseñado para ofrecer atención médica especializada a los habitantes de las comunidades del área de influencia directa de Antapaccay, que incluyen Huisa, Huarca, Asociación Huinipampa y defensores del río Salado. Su objetivo es facilitar el acceso a servicios médicos especializados para la prevención, diagnóstico y tratamiento de diversas condiciones de salud.

A partir de este programa, se brinda una amplia gama de servicios a la comunidad, tales como medicina general, odontología, pediatría, ginecología, obstetricia, y servicios adicionales como ecografía y farmacia. Además, se entregan kits médicos a los beneficiarios.

Como resultado, en 2023, logramos beneficiar a 1010 usuarios, con una inversión total de S/447 000.

Programa de Capacitación

Reconocemos la importancia de fortalecer las capacidades técnicas y profesionales, por lo cual, este programa tiene como objetivo mejorar las habilidades y competencias de los pobladores de las comunidades dentro del área de influencia directa de la compañía.

Durante la implementación del programa, 110 beneficiarios participaron en diversos cursos técnicos diseñados para potenciar sus competencias laborales. Estas capacitaciones se seleccionaron cuidadosamente para responder a las necesidades del mercado laboral local y preparar a los participantes para nuevas oportunidades de empleo. Además de las habilidades técnicas, el programa se enfocó en el desarrollo de competencias para la empleabilidad, como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

La inversión total destinada a este programa ascendió a S/1.4 millones, lo que refleja nuestro compromiso con el empoderamiento y el desarrollo sostenible de las comunidades en nuestra área de influencia.

Programa Buenos Vecinos

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias asentadas cerca de nuestras operaciones, fomentando una convivencia armónica y solidaria bajo la premisa de ser "buenos vecinos". Este programa forma parte integral de nuestros esfuerzos para fortalecer la confianza con los **stakeholders** cercanos a los componentes operacionales de Pit Sur y Norte, garantizando que las comunidades locales se beneficien directamente de nuestras actividades.

A continuación, se detallan los componentes que integran este programa:

Programa de crianza de ovinos

Este componente se enfoca en la dotación de ovinos a las familias vecinas para mejorar sus medios de vida mediante la ganadería ovina. Este apoyo no solo fortalece la economía familiar, sino que también contribuye a la sostenibilidad y diversificación de las actividades productivas locales.

Programa de apoyo a la ganadería

Reconociendo la importancia de la ganadería en la región, este componente se dedica a suministrar pacas de alimento, malla ganadera, y semillas a la comunidad de influencia. Estos recursos son esenciales para el mantenimiento y mejora de las actividades ganaderas, lo que permite a las familias optimizar la producción y garantizar la sostenibilidad de sus rebaños.

Programa de apoyo para mejora de viviendas

El tercer componente se enfoca en mejorar las condiciones habitacionales de las familias vecinas. A través de la entrega de mangueras, calaminas, materiales de construcción y mano de obra, se contribuye a la seguridad y confort de las viviendas, elevando significativamente la calidad de vida de los beneficiarios.

En total, nueve familias vecinas a nuestras operaciones se han beneficiado directamente de este programa, con una inversión total de S/94 800.





Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------

Programa de Mejoramiento de Confianza

Este programa tiene como objetivo fortalecer y crear espacios de acercamiento, vinculación y confianza con diversos grupos de interés, incluyendo mujeres, jóvenes, población vulnerable y autoridades locales. Esta iniciativa busca establecer puentes de relacionamiento que fortalezcan la confianza y generen un impacto positivo en el territorio, a fin de contribuir a una convivencia armónica y al desarrollo sostenible de la provincia de Espinar.

Componente I: Conservación de Costumbres

Este componente se centra en preservar las costumbres y tradiciones locales, fundamentales para mantener una convivencia armónica entre Antapaccay y los grupos de interés de la provincia de Espinar. A través de esta iniciativa, beneficiamos a 3935 personas, quienes participaron en actividades diseñadas para fortalecer la identidad cultural y promover la cohesión social en la región.

Componente II: Atención a Población Vulnerable

El segundo componente del programa se enfoca en mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, especialmente aquellos con deficiencias físicas y emocionales. En 2023, 440 personas vulnerables recibieron apoyo a través de diversos servicios y actividades que contribuyeron a su bienestar e inclusión social.

Componente III: Fortalecimiento de Liderazgo

Reconociendo la importancia del liderazgo en el desarrollo comunitario, este componente se dedica a fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las autoridades y líderes locales. Un total de 39 líderes y autoridades participaron en capacitaciones diseñadas para desarrollar habilidades clave y mejorar su capacidad para gestionar y dirigir efectivamente sus comunidades.

Componente IV: Programa de Artesanía y Alfabetización “Tejiendo Letras”

Este componente tiene un doble propósito: contribuir a la formación educativa de personas con limitaciones de lectoescritura y fortalecer las capacidades artesanales para fomentar el emprendimiento económico local. En 2023, un total de 396 personas se beneficiaron de este programa, con lo cual se logró mejorar sus habilidades en artesanía, además de promover la alfabetización y el desarrollo personal.

El programa representó una inversión total de S/2.5 millones, reflejando nuestro compromiso con el desarrollo social y económico de la provincia de Espinar, así como con la mejora de las relaciones y la confianza con los grupos de interés locales.



6.2.2. Iniciativas sociales de desarrollo territorial

Estamos comprometidos con la promoción del desarrollo sostenible y económico en la provincia de Espinar y en las comunidades directamente afectadas por nuestras operaciones. En línea con este compromiso, contribuimos para generar oportunidades de empleo, fortalecer la economía de los hogares, mejorar las capacidades de la población en diversas áreas y garantizar el acceso a servicios de salud.

Además, entendemos la importancia de evitar que las comunidades se vuelvan dependientes de la inversión privada. Por ello, trabajamos continuamente en supervisar y fomentar un desarrollo sostenible que permita a las comunidades alcanzar la autosuficiencia y un bienestar duradero.

En 2023, llevamos a cabo diversas iniciativas de desarrollo territorial en Espinar y en las comunidades cercanas a nuestra área de operaciones, con base en seis mecanismos claves de inversión:

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------

Compromiso con el Convenio Marco

(NO GRI: IPN 1)

El Convenio Marco, firmado el 3 de septiembre de 2003 entre la Municipalidad Provincial de Espinar y Antapaccay S.A., es un acuerdo fundamental que ha facilitado la concertación y la alianza estratégica entre la comunidad, la compañía y el gobierno local. Este convenio se estableció con el propósito de fortalecer las relaciones entre estos actores clave y promover un desarrollo colaborativo y sostenible en la región.

El objetivo principal del Convenio Marco es contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Espinar. Para ello, se destina hasta el 3% de las utilidades generadas por la operación —antes de impuestos— a la ejecución de proyectos en beneficio de las comunidades locales.

Fomentamos la participación conjunta de instituciones estatales y del sector privado mediante la firma de diversos acuerdos que buscan maximizar el impacto positivo en la comunidad. Esta cooperación entre sectores ha sido esencial para abordar de manera integral las necesidades y aspiraciones de la población de Espinar.

A lo largo de los años, el Convenio Marco ha sido un pilar fundamental en la transformación de la provincia, impulsando una inversión de S/516360862.73 en el desarrollo de 1100 proyectos. (GRI 203-2).

Los proyectos ejecutados bajo el Convenio Marco han tenido un impacto directo en toda la provincia de Espinar, mejorando significativamente la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo un crecimiento económico y social sostenido en la región. Entre los proyectos realizados en 2023, destacamos los siguientes:

- Incremento de la rentabilidad económica a través de la implementación de maquinaria agrícola para la Asociación de Criadores de Ganado Registrado Brown Swiss Poruro Huisa Ccollana Espinar, a fin de mejorar la productividad y rentabilidad del sector agrícola.
- Se implementó un sistema de agua potable y disposición de excretas en los sectores Alto Huano Huano y Centro Huano Huano de la comunidad de Huano Huano del distrito de Espinar, para garantizar un acceso seguro y adecuado a los servicios básicos.
- Creación del sistema de agua potable para la comunidad de Huisa Ccollana en el distrito de Espinar, con el objetivo de mejorar el acceso al recurso hídrico y promover la salud pública.
- Desarrollo de un sistema de agua para consumo humano y saneamiento en los sectores Coccareta, Alto Rancho, Santa María y Quescapata de la comunidad de Huanané Bajo en el distrito de Espinar, a fin de fortalecer la infraestructura de servicios básicos en la región.

Existe una iniciativa de parte de terceros que propone el uso de los fondos del Convenio Marco en la generación de bonos sociales y no en la ejecución de proyectos de desarrollo. La compañía no comparte este enfoque en la medida que no se alinea con el objetivo del Convenio Marco, que es promover el desarrollo sostenible de la provincia de Espinar.

Obras por impuestos

Durante el 2023, en coordinación con las autoridades competentes, se impulsaron los siguientes proyectos en la provincia de Espinar, Cusco:

- Mejoramiento y ampliación de los servicios misionales institucionales de la UGEL Espinar, distrito de Espinar, a fin de fortalecer la capacidad operativa de la zona.
- Mejoramiento del servicio de agua potable rural y en la infraestructura de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en la comunidad de Kanamarca, sector Curo de la comunidad de Ccahuaya, en el distrito de Alto Pichigua, a fin de optimizar las condiciones sanitarias en la provincia de Espinar.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y del alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en la comunidad de Mollocachua, sector Porvenir de la comunidad de Ccahuaya, en el distrito de Alto Pichigua, con el objetivo de promover una mejor calidad de vida para los residentes.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y la disposición sanitaria de excretas en el sector de Yanacocha de la comunidad de Ccahuaya y la comunidad de Ccollana, en el distrito De Alto Pichigua.
- Creación del servicio de siembra y cosecha de agua en el sector de Huituyo de la comunidad de Collana, en el distrito de Alto Pichigua, para mejorar la gestión de recursos hídricos.
- Creación del servicio de siembra y cosecha de agua en el sector de Kanamarca, de la comunidad del mismo nombre, en el distrito de Alto Pichigua.
- Creación del servicio de siembra y cosecha de agua en el sector de San Genaro de la comunidad de Collana, en el distrito de Alto Pichigua, para optimizar la disponibilidad de agua en la región.

Estos proyectos reflejan nuestro compromiso con la mejora de las infraestructuras básicas y el desarrollo sostenible en la provincia de Espinar.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------

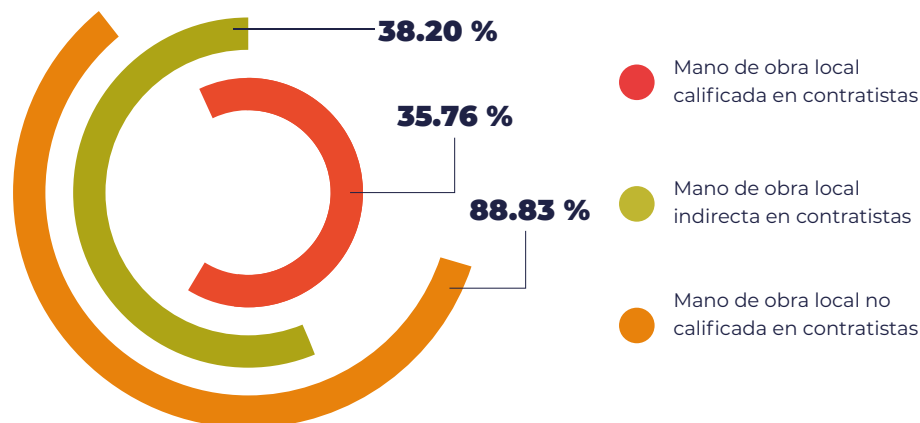


Empleabilidad territorial y empleo local

Enfocamos nuestros esfuerzos en fomentar el desarrollo de emprendimientos locales, priorizando la generación de oportunidades laborales para empresas locales y comunales, así como para los miembros de la comunidad. Nuestra confianza en las habilidades locales nos ha llevado a delegar tareas especializadas, como trabajos avanzados en metalmecánica y la expansión de relaveras, a empresas locales que antes eran realizadas por negocios de otras regiones.

Hemos establecido compromisos claros con la comunidad en cuanto a la contratación de mano de obra local. Nos proponemos alcanzar un porcentaje de mano de obra no calificada local que oscila entre el 70 % y el 100 % en los servicios prestados por terceros. Además, nos comprometemos a que más del 20 % de la mano de obra calificada utilizada en estos servicios provenga de la región local.

En el 2023, definimos los siguientes indicadores de empleo local:



Impulsamos la capacitación y formación técnica de la población local para mejorar su acceso a empleos dignos, adaptando sus habilidades a las necesidades regionales y promoviendo su inclusión en el mercado laboral.

Garantizamos que nuestros procesos de selección sean transparentes, inclusivos y accesibles para todos los miembros de la comunidad. Este enfoque nos permite contratar tanto mano de obra calificada como no calificada a nivel local, asegurando la igualdad de oportunidad y beneficios para todos los trabajadores, independientemente de su origen.

Las oportunidades de empleo se comunican de forma prioritaria a las comunidades locales. Antes de publicar una convocatoria, la Gerencia Senior de Recursos Humanos informa al Área de Gestión Social sobre las vacantes disponibles para evaluar primero a los postulantes locales. Si no se cubren todas las posiciones con personal local, la convocatoria se abre al público externo. Además, la Gerencia de Administración coordina con nuestros contratistas las oportunidades laborales indirectas, permitiendo que los candidatos locales participen y sean evaluados en el proceso de selección del personal de los contratistas, siempre dando prioridad a los candidatos locales.

Dentro del marco de nuestra política HSEC-HR, asumimos el compromiso de maximizar la contratación de proveedores locales para satisfacer las necesidades de compras y servicios en nuestras operaciones. Fomentamos la participación gradual de proveedores locales a través de procesos competitivos de licitación, asegurando una competencia justa y brindando igualdad de oportunidades. Este enfoque permite fortalecer la competitividad en las comunidades y refuerza nuestra responsabilidad social, por lo que contribuye significativamente al desarrollo sostenible y la prosperidad de las áreas donde operamos.

Desarrollo de proveedores locales

Buscamos fortalecer y capacitar a los proveedores regionales a través de la mejora de su competitividad y calidad, con el objetivo de integrarlos en nuestra cadena de valor y fomentar su crecimiento local.

Canon y regalías

Durante el 2023, se destinaron S/115 millones a la provincia de Espinar.

Convenios y acuerdos directos

Colaboramos con empresas y entidades locales a través de acuerdos específicos, lo que nos permite optimizar nuestro impacto social y económico en la región.

6.3. Inversiones en infraestructura

Durante 2023, nuestras inversiones en infraestructura fueron impulsadas tanto por compromisos adquiridos con las comunidades campesinas dentro de nuestra área de influencia como por iniciativas propias de nuestra Gestión de Responsabilidad Social. Estas inversiones reflejan nuestro compromiso continuo con el desarrollo y el bienestar de las comunidades locales, consolidando proyectos en áreas críticas para el desarrollo comunitario.

En este contexto, logramos avances significativos en desarrollo productivo y económico, educación, salud, empleabilidad y contratación de empresas locales, todos alineados con nuestros ejes programáticos de inversión social. Sin embargo, algunos proyectos enfrentaron obstáculos debido a factores externos que impactaron negativamente en su ejecución. A pesar de estos desafíos, el esfuerzo de nuestros gestores sociales y la colaboración de los *stakeholders* clave permitieron mitigar los impactos adversos.

Uno de los aprendizajes más valiosos de esta experiencia ha sido la importancia de mantener interacciones constantes con las comunidades del área de influencia y atender sus inquietudes y consultas, a fin de garantizar el éxito de nuestras operaciones.

Dentro de nuestro Plan Estratégico de Gestión Social, definimos cuatro pilares que guían nuestras acciones y garantizan que nuestras iniciativas estén alineadas con las necesidades y expectativas de las comunidades locales.



Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------



Destacamos los siguientes logros en las comunidades durante el 2023:

Desarrollo productivo y económico

Incrementamos la capacidad productiva de las comunidades, lo que resultó en un aumento de sus ingresos. Además, fortalecimos las capacidades técnicas y de gestión de los emprendimientos locales.

Educación

Facilitamos el acceso a educación de calidad, integrando tecnologías de la información y la comunicación (ILS). Además, brindamos servicios complementarios como psicología y desarrollo de habilidades socioemocionales, y mejoramos las capacidades artístico-culturales de la población en las comunidades de influencia.

Salud

Logramos una reducción significativa en la tasa de anemia en niños menores de tres años y madres gestantes. Además, fortalecimos sus habilidades en nutrición y ampliamos el acceso a servicios de salud especializados.

Empleabilidad

Mejoramos las capacidades técnicas para la empleabilidad de la población y facilitamos el acceso a educación técnica y universitaria de calidad.

Empresas locales

Logramos un incremento significativo en las compras realizadas a empresas locales y a las comunidades. Alcanzamos una facturación de S/ 260.21 millones con proveedores locales.

Promovemos actividades sostenibles orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad local, con el objetivo de reducir esta dependencia y fomentar un desarrollo más autónomo y sostenible en las comunidades.



6.4. Cadena de suministro responsable

Nos comprometemos a gestionar nuestro negocio con un enfoque equilibrado a nivel social, medioambiental y económico. En este marco, nuestros principios, políticas y estándares guían nuestras actividades para promover una cultura de responsabilidad social y garantizar un entorno de trabajo seguro y libre de lesiones, aplicable tanto a nuestros trabajadores como a nuestros contratistas.

En la gestión de la cadena de suministro, implementamos acciones específicas para abordar riesgos relacionados con conflictos sociales, la descapitalización de empresas locales y las deficiencias en la gestión de estas. Nuestro objetivo es alinear el éxito empresarial con el progreso social y económico de la región en la que operamos. Una de nuestras políticas clave es contribuir al desarrollo sostenible de nuestra área de influencia directa mediante la generación de empleo y la maximización de la participación local en nuestra cadena de abastecimiento. Para ello, nos enfocamos en la contratación de bienes y servicios de proveedores locales, con un enfoque en la creación de valor compartido.

Nuestras actividades trascienden la producción e incluyen una variedad de servicios especializados proporcionados por empresas locales. En este sentido, nos comprometemos con los empresarios y emprendedores de Espinar no solo a través de la contratación, sino también mediante la capacitación para mejorar sus negocios y cumplir con los estándares de calidad requeridos. Esta labor se basa en los siguientes lineamientos:



Además, llevamos a cabo las siguientes acciones para garantizar resultados efectivos en 2023:

- Operamos en conformidad con nuestra normativa interna de gestión de proveedores.
- Fortalecimiento de la capacidad competitiva de proveedores locales para incentivar las compras locales.

- Asistimos a convenciones anuales de proveedores para fomentar relaciones y oportunidades de colaboración.
- Cumplimiento estricto del proceso de gestión de proveedores que consiste en precalificación, validación, invitación a licitaciones, homologación, evaluación de desempeño, planes de mejora, auditorías e inspecciones continuas.
- Aplicamos un sistema efectivo de gestión de quejas y reclamos.

Entre los servicios contratados más destacados se encuentran hotelaría para el personal contratista, además de servicios especializados necesarios para la ejecución de obras y el mantenimiento de nuestras plantas. Empresas como TM Maquinarias S.A., Metal Sur Famin y Lidman Automotriz, Imsisa, Sermicon y MÁS Servicios Generales, son ejemplos de historias de éxito que nos enorgullecen, ya que hemos apoyado su crecimiento y compartimos sus logros.

En 2023, de un total de 4973 trabajadores en planilla, 1973 provenían de las comunidades locales¹⁵. Además, al cierre del año, contamos con 134 contratistas, de los cuales 41 fueron trabajadores locales.



El área de Desarrollo de Proveedores realiza un seguimiento continuo de la salud financiera de las empresas locales. Con base en este análisis, ofrecemos soporte y recomendaciones para mitigar riesgos financieros. Además, brindamos capacitación y apoyo para mejorar su gestión, lo que impacta positivamente en la calidad de los servicios que nos prestan.

15. Solo se monitorea al personal contratista destacado en Antapaccay.

6.4.1. Homologación de proveedores

En el marco de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión ambiental, es fundamental que todas las empresas proveedoras cumplan con los estándares requeridos antes de ser adjudicadas para prestar servicios o ejecutar obras. En este sentido, la evaluación de proveedores es un proceso crítico que nos permite garantizar que nuestros socios comerciales se alineen con nuestras políticas ambientales y operen de manera responsable.

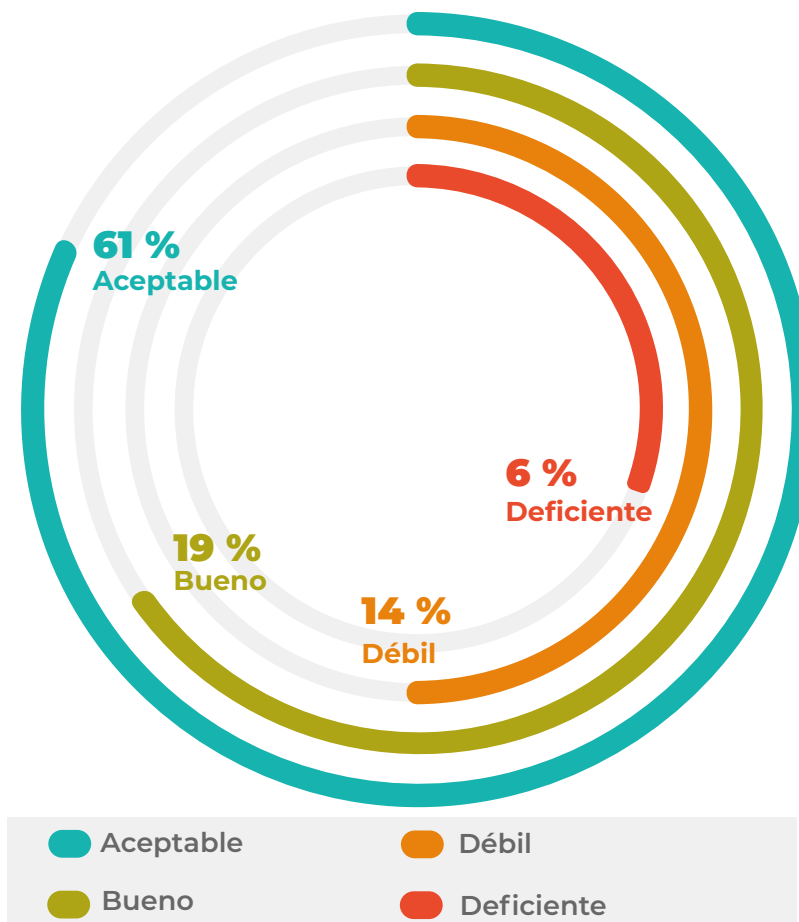
Cualquier empresa que desee participar en un proceso de licitación debe acreditar su compromiso y competencia en gestión ambiental mediante la presentación exhaustiva de la siguiente documentación.

- Política Ambiental.
- Programas de Gestión Ambiental que incluyan objetivos, planes de actividades, cronogramas y responsables en HSEC.
- Matriz IPERC, que refleje la línea base de las actividades realizadas.
- Procedimientos específicos para los trabajos.
- Registro de incidentes y cálculo estadístico de índices de frecuencia, con un historial de dos años.
- Plan de Manejo de Emergencias acorde a los trabajos realizados.

Este enfoque asegura que las prácticas ambientales de nuestros proveedores cumplan con nuestros altos estándares y las normativas vigentes.

Es preciso señalar que las empresas contratistas que inicien nuevos servicios con nuestra compañía deben presentar la Matriz IPERC LB, la cual identifica los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades, y determina si estos aspectos son significativos o no. Además, todas las empresas contratistas deben contar con un Plan de Manejo Ambiental que detalle sus compromisos en esta área. Si se identifican aspectos ambientales significativos, se debe establecer un proceso de atención ante emergencias ambientales.

Dentro del Sistema de Gestión HSEC de la compañía, aplicamos procedimientos rigurosos para el seguimiento de las empresas contratistas, conforme a la Norma de Gestión HSEC de Empresas Contratistas (código TAN-NGE-SGI-009). En 2023, realizamos verificaciones integradas con el área de seguridad, evaluando un total de 114 empresas contratistas. Estas verificaciones, realizadas semanalmente y de manera virtual, arrojaron las siguientes calificaciones: 19% con calificación buena, 61% aceptable, 14% débil y 6% deficiente.



Es importante señalar que se identificaron 21 empresas contratistas que presentaban aspectos ambientales significativos, las cuales están vinculadas a diversas áreas de la compañía, como las gerencias de Mina, Ingeniería Mina, Recursos Hídricos, Medio Ambiente, Recursos Humanos y la Superintendencia de Aprovechamiento. (GRI 308-2)

A continuación, detallamos estos impactos significativos:

- Generación de material particulado.
- Consumo de combustible.
- Potencial derrame de hidrocarburos.
- Potencial derrame de concentrado.

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	--------------------------	--------------------------	---------------------------

Todos los aspectos ambientales significativos, se encuentran identificados dentro de la matriz IPERC LB, en donde indican sus respectivos controles.

Gestionamos la cadena de abastecimiento bajo prácticas corporativas de eficiencia, responsabilidad y sostenibilidad, lo que permite generar valor para la compañía y para la comunidad en la que operamos.

Los pilares que rigen nuestro proceso de abastecimiento son los siguientes:

1. Ética y transparencia:

- Código de Conducta: los proveedores deben adherirse a un Código de Conducta que establece principios éticos y de transparencia.
- Prevención de la corrupción: se implementan medidas para prevenir la corrupción y el soborno en la cadena de suministro.
- Contrataciones transparentes: se realizan procesos de contratación transparentes y competitivos.

2. Derechos humanos y laborales:

- No discriminación: se prohíbe la discriminación en la contratación de trabajadores por parte de los proveedores.
- Condiciones de trabajo justas: se exigen condiciones de trabajo seguras y saludables, con salarios justos y jornadas laborales legales.
- Trabajo infantil: se prohíbe el trabajo infantil en la cadena de suministro.

3. Responsabilidad social:

- Desarrollo económico local: se alienta a los proveedores a apoyar el desarrollo económico local a través de la contratación de mano de obra local y la compra de insumos a proveedores locales.

4. Medio ambiente:

- Prácticas ambientales sostenibles: se exige a los proveedores implementar prácticas que minimicen su impacto ambiental.
- Manejo responsable de residuos: Se requiere a los proveedores gestionar adecuadamente sus residuos sólidos y peligrosos.
- Eficiencia energética: se promueve la eficiencia energética en la cadena de suministro.

Logramos una participación del 100% en los Comité HSEC-HR de contratistas, donde impartimos capacitaciones sobre la gestión de Derechos Humanos y el Mecanismo de Quejas y Reclamos. Además, alineamos con nuestro compromiso de mejora continua, solicitamos a nuestros socios estratégicos desarrollar sus propios Planes de Gestión de Derechos Humanos, que incluyen la implementación de Mecanismos de Quejas y Reclamos como su fase inicial.



6.4.2. Cadena ética con proveedores

En 2023, a través del Área de Desarrollo de Proveedores, trabajamos en la incorporación, homologación y desarrollo de proveedores locales competitivos mediante capacitación y asistencia técnica, garantizando que cumplan con los requisitos especializados de nuestra compañía. Como parte de estos esfuerzos, desarrollamos el Taller ABC del Contratista de Antapaccay, donde compartimos información actualizada sobre los principios y políticas tanto de nuestra compañía como del Grupo Glencore, fomentando las mejores prácticas en gestión HSEC-HR.

Implementamos una cláusula contractual de responsabilidad social para incentivar las compras locales indirectas y la contratación de mano de obra local por parte de terceros, contribuyendo a dinamizar la economía local de la región. Asimismo, actualizamos los contratos de todos los contratistas e incorporamos cláusulas de cumplimiento y procedimientos específicos, a fin de involucrar a las empresas en los programas coordinados por nuestra Área de Relaciones Comunitarias.

Llevamos a cabo un proceso de debida diligencia para asegurar que trabajamos con proveedores éticos, transparentes y con buena reputación, considerando la retroalimentación y la coyuntura social actual. Además, capacitamos a más de 50 empresas contratistas en derechos humanos, a través del Comité HSEC-HR, promoviendo la implementación de Planes de Gestión que controlen riesgos relacionados con los derechos humanos, la atención de quejas y reclamos, así como la inclusión de temas de diversidad, género e inclusión.



En nuestro procedimiento de Evaluación de Desempeño de Contratistas, incorporamos factores clave relacionados con los KPIs de derechos humanos, bajo los siguientes parámetros:

Debida diligencia en derechos humanos y gestión de riesgos

Los contratistas deben presentar un plan que detalle acciones para prevenir y reparar cualquier infracción con efectos adversos. Esto incluye la identificación de actividades, la evaluación de riesgos relacionados con derechos humanos, el análisis de impactos, y la implementación de mecanismos de control para eliminar dichos riesgos.

Igualdad de oportunidades, equidad de género, y diversidad e inclusión

Se debe proponer iniciativas que ayuden a reducir las brechas existentes y que promuevan un entorno laboral equitativo, diverso e inclusivo.

Capacitación y cumplimiento de responsabilidades en derechos humanos

Los contratistas deben establecer programas de capacitación que refuercen los conocimientos y sensibilicen a su personal en temas de derechos humanos, fomentando una cultura basada en estos principios.

Atención de quejas y reclamos

Es fundamental que los contratistas participen activamente en la mejora de la gestión de Antapaccay, asegurando una atención adecuada a quejas y reclamos provenientes de trabajadores, comunidades, subcontratistas, y otros grupos de interés.

En 2023, evaluamos a 98 empresas contratistas, con una calificación promedio de 84/100. Esta puntuación se debió principalmente a deficiencias en la gestión de planes de derechos humanos y en la atención de quejas y reclamos. Para corregir estas áreas, desplegamos un plan de capacitación a través de los Comités HSE-HR, con el objetivo de fortalecer su alineación con nuestra Política de Derechos Humanos. En cada evaluación de desempeño, se establece un plan de acción para abordar brechas y aprovechar oportunidades de mejora.

Asimismo, durante este año, registramos 179 nuevos contratistas en nuestra Base de Proveedores. De estos, 25 (14%) superaron el proceso de precalificación o evaluación de su sistema de gestión HSE, por lo que cumplimiento con los requisitos necesarios para la prestación de servicios.



Empresas comunales

En Antapaccay, el gasto en adquisiciones locales representó el 20.21% del gasto total en servicios contratados durante el periodo 2023, conforme al siguiente detalle: (GRI 204-1)

COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES

Monto total de compras realizadas (servicios)

s/ 1 284 millones

Monto total de compras locales (servicios)

s/ 260.21 millones



Mayores logros en la cadena de suministros

- 119 empresas locales colaboraron con Antapaccay.
- Alcanzamos una facturación de S/ 260.21 millones con proveedores locales.
- Incorporamos 179 nuevos proveedores a nuestra base de datos.
- Implementación de controles para mitigar riesgos de incumplimientos contractuales, legales, laborales y con terceros.
- Establecimiento de procedimientos de cumplimiento para verificar requisitos legales y operativos en el proceso de inscripción de proveedores.
- Prácticas sostenibles e innovación tecnológica:
 - Abastecimiento de luminarias de bajo consumo energético con componentes ecoamigables que permitan su reciclaje.
 - Aceptación de pruebas de desempeño de vehículos eléctricos (camionetas) para reducir el consumo de combustible fósiles.
 - Identificación de oportunidades para optimizar la consolidación de carga a ser transportada, reduciendo así el número de viajes necesarios.



7. Índice de contenidos GRI

Índice de contenidos GRI

Declaración de uso	Compañía Minera Antapaccay ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (GRI 2-3)
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles organizacionales	p. 6 y p. 14				-
	2-2: Entidades incluidas en la presentación de reportes de Sostenibilidad	p. 9				-
	2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	p. 104				-
	2-4: Actualización de la información	No hubo actualización de la información.				-
	2-5: Verificación externa	El Reporte de Sostenibilidad no cuenta con verificación externa.				-
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	p. 6 y p. 11				-
	2-7: Empleados	p. 37				-
	2-8: Trabajadores que no son empleados	p. 38				-
	2-9: Estructura y composición de la gobernanza	p. 14				-
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	p. 14				-
	2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	p. 14				-

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------



Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	p. 16				-
	2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	p. 16				-
	2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de reportes de sostenibilidad	p. 14				-
	2-15: Conflictos de interés	p. 14				-
	2-16: Comunicación de inquietudes críticas	pp. 51-52				-
	2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	p. 14				-
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	p. 15				-
	2-19: Políticas de remuneración	p. 44				-
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	p. 44				-
	2-21: Ratio de compensación total anual		2-21	Información confidencial	Este indicador se omite debido a la naturaleza confidencial de la información involucrada.	-
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	p. 3				-
	2-23: Compromisos y políticas	p. 16, p. 22, p. 27 y p. 49				-
	2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	p. 16, p. 22, p. 27 y p. 49				-
	2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	pp. 51-52				-
	2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	p. 16				-
	2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	p. 20				-

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------

Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-28: Afiliación a asociaciones	p. 28				-
	2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	p. 29				-
	2-30: Convenios de negociación colectiva	p. 47				-
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para definir los temas materiales	p. 30 y p. 31				-
	3-2 Lista de temas materiales	pp. 32 - 35				-
Empresa, ética y anticorrupción						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 15 - 19				-
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	p. 18				-
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	p. 19				-
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	p. 19				16
Generación de valor económico						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 20 - 21				-
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	p. 23				8, 9
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1: Enfoque fiscal	pp. 20 - 21				1, 17
	207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	pp. 20 - 21				1, 17

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------



Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-3: Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	p. 23				1, 17
Innovación y transformación digital						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 41 y p. 55				-
Este indicador no está asociado con un Estándar GRI específico	NO GRI: IPN 3 Innovación y transformación digital	p. 41 y p. 55				-
Gestión de riesgos y crisis						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 21				-
Este indicador no está asociado con un Estándar GRI específico	NO GRI: IPN 4 Gestión de riesgos y crisis	p. 21				-
Gestión de la cadena de suministro						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 102				-
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	p. 102				8
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	p. 102				-
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	p. 99				-

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------

Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Generación de empleo local						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 95				5, 8, 16
Este indicador no está asociado con un Estándar GRI específico	NO GRI: IPN 2 Generación de empleo local	p. 95				-
Relacionamiento y desarrollo de la comunidad						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 82-97				-
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	pp. 96 y 97				5, 9, 11
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	pp. 94 y 95				1, 3, 8
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	pp. 86 - 92				-
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	p. 82 y p. 87				-
Derechos humanos						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 48-52				-
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	p. 50				5, 8

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------



Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	pp. 48-49				8, 16
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	pp. 48-49				8
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	p. 51				16
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1: Casos de violaciones de derechos de los pueblos indígenas	p. 47				2
Desarrollo y bienestar del talento						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 38 - 43				-
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	p. 38 y p.41				5, 8, 10
	401-3: Licencia parental	p. 43				-
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados	p. 42				5, 8, 10
Eficiencia energética						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 74				-
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la empresa	p. 74				7, 8, 12, 13

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------

Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Resiliencia frente al cambio climático						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 76-77				-
GRI 305: Emisiones 2016	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pp. 76-77				3, 12, 13, 14, 15
	305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	pp. 76-77				3, 12, 13, 14, 15
	305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	p. 76				3, 12, 13, 14, 15
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	p. 77				13, 14, 15
	305-5: Reducción de las emisiones de GEI	p. 77				13, 14, 15
	305-6: Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	-	GRI 305-6	No Aplica	Antapaccay no emite sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	-
Gestión de relaves						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 66-73				-
GRI 306: Residuos 2020	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	pp. 66-67				3, 6, 11, 12
	306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	p. 69				3, 6, 8, 11, 12
	306-3: Residuos generados	p. 69				3, 6, 11, 12, 15
	306-4: Residuos no destinados a la eliminación	pp. 69-70				3, 11, 12
	306-5: Residuos destinados a la eliminación	pp. 70-71				3, 6, 11, 12

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------



Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Gestión hídrica						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 63 - 65				-
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	pp. 63 - 65				6, 12
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	p. 65				6
	303-3: Extracción de agua	p. 64				6
	303-4: Vertido de agua	p. 65				6
	303-5: Consumo de agua	p. 64				6
Salud y seguridad laboral						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 53-61				-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	pp. 53-61				8
	403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	p. 56 y p. 58				3, 8
	403-3: Servicios de salud en el trabajo	p. 60				3, 8
	403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 57				8, 16
	403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	p. 41				8
	403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	p. 60				3
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	pp. 53-54 y p. 56				8

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	---------------------------------	---------------------------

Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión			ODS
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	p. 54				8
	403-9: Lesiones por accidente laboral	p. 59 y p. 61				3, 8,16
Convenio Marco						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	p. 94				-
Este indicador no está asociado con un Estándar GRI específico	NO GRI: IPN 1 Convenio Marco	p. 94				-
Cumplimiento de regulaciones locales e internacionales						
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3: Gestión de temas materiales	pp. 20 - 21				-
Este indicador no está asociado con un Estándar GRI específico	NO GRI: IPN 5 Cumplimiento de regulaciones locales e internacionales	pp. 20 - 21				-

An aerial photograph of two large, circular wastewater treatment tanks. Each tank has a central mechanical scraper structure with a long arm extending to the perimeter. The water in the tanks is a light blue-grey color. The surrounding area is industrial, with various pipes, walkways, and small buildings visible. The bottom left corner of the image has a semi-transparent yellow-green gradient overlay.

8. Índice de contenidos SASB

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	--------------------------	----------------------------------

Tema	Código	Métrica	Omisión	Página
Ética, cumplimiento y transparencia empresarial	EM-MM-510a.1	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor		p. 17
	EM-MM-510a.2	La producción en los países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional	No Aplica. Antapaccay opera en Perú, y Perú está en el ranking 101 de 180 del IPC.	
Gestión de talento e igualdad de oportunidades	EM-MM-000.B	Número de empleados		p. xx
	EM-MM-310a.1	Porcentaje de la plantilla activa cubierta por convenios colectivos		p. 47
	EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y paros laborales		No se registraron huelgas ni paralizaciones laborales
Relacionamiento con comunidades y desarrollo	EM-MM-210b.1	Describir los procesos de gestión de riesgos y oportunidades asociados a los derechos e intereses comunitarios		pp. 84-86
	EM-MM-210b.2	Número y duración de paralizaciones o retrasos de las operaciones debido a factores no técnicos		Cero
Cadena de suministro responsable	EM-MM-000.A	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados		p. 26
	EM-MM-000.B	Porcentaje de contratistas		p. 95
Derechos humanos	EM-MM-210a.1	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de zonas de conflicto		p. 46
	EM-MM-210a.2	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de tierras indígenas		p. 46
	EM-MM-210a.3	Descripción de los procesos y las prácticas de debida diligencia con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y a sus operaciones en zonas de conflicto		p. 46
Salud y seguridad laboral	EM-MM-320a.1	(1) índice de incidencia total MSHA, (2) índice de mortalidad, (3) índice de frecuencia de cuasi accidentes y (4) promedio de horas de formación en salud, seguridad para a) empleados a tiempo completo y b) empleados contratados.		p. 59

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	--------------------------	----------------------------------



Tema	Código	Métrica	Omisión	Página
Gestión integral del agua	EM-MM-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada uno en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto.		pp. 64-65
	EM-MM-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento asociados con los permisos, normas y reglamentos de calidad del agua		p. 63
Gestión frente al cambio climático	EM-MM-110a.1	Emisiones globales de Alcance 1, porcentaje de sus emisiones cubiertas por alguna normativa de limitación de emisiones	No aplica	
	EM-MM-110a.2	Descripción de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados en relación con esos objetivos	No aplica	
	EM-MM-130a.1	1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de red, (3) porcentaje de energía renovable		p. 11
Gestión de tierras y biodiversidad	EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión medioambiental aplicados en emplazamientos activos		p. 78
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de explotaciones mineras en las que: (1) se prevé que se produzca drenaje ácido de roca, (2) se está mitigando activamente y (3) se está tratando o remediando.		p. 72
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) probadas y (2) probables en o cerca de lugares con estado de conservación protegido o hábitat de especies amenazadas		p. 79
Gestión de relaves	EM-MM-540a.1	Cuadro de inventario de instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de la instalación, (2) ubicación, (3) régimen de propiedad, (4) estado operacional, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de las consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente (10) conclusiones importantes, (11) medidas paliativas, (12) PRCE específico del emplazamiento		p. 72

Somos Antapaccay	Ética y transparencia en acción	Hacia una minería resiliente y sostenible	Valorando y protegiendo a nuestro capital humano	Eficiencia y conservación para un futuro sostenible	Compromiso social	Índice de contenidos GRI	Índice de contenidos SASB
------------------	---------------------------------	---	--	---	-------------------	--------------------------	----------------------------------

Tema	Código	Métrica	Omisión	Página
Gestión de relaves	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de relaves y estructura utilizada para supervisar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves		p. 72
	EM-MM-540a.3	Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves		p. 73
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) Nox (excluido N2O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV).	Se omite ya que, según lo reportado por la compañía, en el 2022 no realizan emisiones significativas al aire de NOx, SO2, material particulado, contaminantes del aire peligrosos, entre otros.	
Gestión de residuos	EM-MM-150a.4	Peso total de los residuos no minerales generados		p. 69
	EM-MM-150a.5	Peso total de las escombreras producidas		p. 69
	EM-MM-150a.6	Peso total de residuos de roca generados		p. 69
	EM-MM-150a.7	Peso total de residuos peligrosos generados		p. 69
	EM-MM-150a.8	Peso total de residuos peligrosos reciclados		p. 69
	EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con materiales peligrosos y gestión de residuos	0 incidentes	
	EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas		p. 69



Compañía Minera Antapaccay S.A.

Ubicación: Pasaje Los Delfines 159 Urb. Las Gardenias, Surco
Contáctanos: Lima.Comunicaciones@glencore.com.pe



Elaborado y diseñado con asesoría de AC Sostenibilidad